



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN**

***PROGRAMA DE FORMACIÓN DE USUARIOS PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS***

**TESIS**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:**

**MAESTRA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y**

**ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

**PRESENTA:**

***CAROLINA URIBE ROSALES***

**ASESORA: DRA. PATRICIA HERNÁNDEZ SALAZAR**

***INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN***

**Ciudad de México, Septiembre, 2020.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

A la Universidad Nacional Autónoma de México por permitirme ser universitaria y sentir orgullo de ello.

Al Programa Nacional de Posgrado de Calidad que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el sustento ofrecido para concluir con éxito los estudios realizados.

Al Posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información que en conjunto al Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y a la Facultad de Filosofía y Letras, trabajan para llevar a cabo el posgrado con excelencia y calidad.

A la Dra. Patricia Hernández Salazar, por ser inspiración y encaminarme al mundo de la investigación; quien más adelante aceptó ser guía y maestra en este trabajo. Por su paciencia y comprensión en los tiempos adversos, por estar presente durante el trayecto. También por su invaluable sabiduría y conocimiento que se reflejan en su trayectoria académica y en el placer por compartirlo.

A los revisores de mi tesis: Dra. María Gladys Ceretta, Dra. Guadalupe Vega Díaz, Dr. Jonathan Hernández Pérez y Dr. Juan José Calva González, por sus valiosas observaciones, aportaciones y reconocimientos. Por lo aprendido con cada uno de ellos.

A mis papás Salvador y Carolina, por sus esfuerzos infinitos e incondicionales que me han dado la libertad, independencia y autonomía para forjar mi camino y estar segura de cada paso y decisión. Gracias a los Uribe y a los Rosales, mi familia, mi todo. Gracias Angel D, por estar y acompañarme en este sendero.

En especial mención a mis compañeros y amigos que estuvieron presentes en la adversidad vivida durante el posgrado: Chelo, Samm, Raiko, Ruth, Israel, Nalle y Soni. Gracias queridos amigos y colegas.

Gracias a cada persona que llevo en el corazón, desconfío de la buena memoria y no quiero dejar fuera a nadie; sin embargo, van implícitos en estas palabras con total y plena gratitud. Dedico este trabajo personal con esfuerzo de todos.

Por la gran y verdadera felicidad, *Sat Chit Ananda*.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>Introducción</b>	<b>i</b>
<b>Capítulo 1. Docencia universitaria</b>	<b>1</b>
1.1 Concepto	1
1.2 Formación profesional del docente universitario	7
1.3 Perfil del docente universitario	8
1.4 El docente universitario y el uso de la información	15
<b>Capítulo 2. Formación de Usuarios para Docentes Universitarios</b>	<b>21</b>
2.1 Formación de Usuarios	21
2.1.1 Concepto	24
2.2 Programas de Formación de Usuarios para Docentes Universitarios	28
2.3 Etapas para generar programas de formación de usuarios	42
2.4 Importancia de la formación de usuarios para docentes universitarios	51
<b>Capítulo 3. Programa Recursos Digitales de Información para Docentes Universitarios</b>	<b>58</b>
3.1 Perfil de necesidades de información	63
3.2 Perfil de comportamiento en la búsqueda de información	67
3.3 Elementos de la docencia que deben integrarse al programa de formación de usuarios	83
3.4 Programa Recursos Digitales de Información para Docentes Universitarios	85
<b>Conclusiones</b>	<b>100</b>
<b>Anexos</b>	<b>105</b>
<b>Obras consultadas</b>	<b>117</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Acervo de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades.	61
<b>Tabla 2.</b> Categorías de los Docentes de acuerdo con el Estatuto Universitario de la UAEMéx.	65
<b>Tabla 3.</b> Categorías de los Docentes de acuerdo con su profesión.	65
<b>Tabla 4.</b> Categorías de los Docentes de acuerdo con su actividad principal.	66
<b>Tabla 5.</b> Cursos tomados por los Docentes sobre docencia.	66
<b>Tabla 6.</b> Cursos tomados por los Docentes sobre uso de la información.	67
<b>Tabla 7.</b> Integrantes del grupo focal.	69
<b>Tabla 8.</b> Calendario de actividades del programa.	95

## Introducción

La Formación de Usuarios (FU) ha sido estudiada desde hace más de tres décadas en diversos contextos y enfocada en numerosas comunidades, sin embargo; el desarrollo de programas de Formación de Usuarios (FU) para Docentes Universitarios sobre el uso eficiente de la información ha sido poco investigado.

Esto resulta interesante cuando se coloca la atención en la educación desde la perspectiva del docente universitario y que su preparación tanto profesional como pedagógica requieren inherentemente el uso de la información. Al realizar una búsqueda sobre la FU y la docencia universitaria se obtuvieron mínimos resultados.

Entendiendo que la generación de conocimiento, preparación de clases, desarrollo de contenidos de planes y programas de estudio son actividades que se conciben implícitamente como parte de las funciones de un docente y que implican el uso de recursos de información, llevó a cuestionarse lo siguiente: ¿qué recursos de información están utilizando para el ejercicio de su práctica y el desarrollo de contenidos en sus programas de estudio? ¿los docentes universitarios realmente tienen la capacidad de búsqueda de recursos de información? ¿cómo seleccionan los recursos adecuados para el contenido de sus programas?

Aunque en un nivel superior se debería contar con los conocimientos básicos para lo anterior, el docente no siempre tiene las habilidades para ello y tampoco las habilidades pedagógicas necesarias para su ejercicio; pues cabe señalar que la docencia universitaria se diferencia de la normalista básicamente porque la puede ejercer un experto en su disciplina y no necesariamente tener formación profesional docente, en este tenor también se preguntó: ¿los profesores universitarios desarrollan habilidades docentes?

El interés por desarrollar esta investigación nace de una experiencia laboral sobre una revisión documental de los perfiles profesionales de la plantilla docente de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental (CID) y de las estadísticas generadas por el Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), resultado de ello, se obtuvo que la comunidad docente de CID reflejó muy poco acceso a la biblioteca de la Facultad de Humanidades (FH) y escasos registros en la biblioteca digital.

Esto se interpretó como falta de uso de los recursos de información e innovaciones tecnológicas que la propia universidad ofrece para su aplicación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Por tanto, los pocos estudios identificados sobre el tema y la problemática identificada en la UAEMéx respecto a la falta de acceso y uso de los recursos de información, que brinda la universidad, por parte de los docentes, origina la intención de estudiar a la comunidad docente de CID a partir de la FU y la docencia universitaria.

El desarrollo de esta investigación respondió las preguntas planteadas y permitió identificar las cualidades necesarias de la docencia que debe cumplir un programa de formación para docentes universitarios. Se obtuvieron los perfiles de necesidades de información y de comportamiento en la búsqueda a través de un grupo focal, los cuales permitieron en conjunto diseñar el programa de formación apegado a la información obtenida con el propósito de cubrir realmente sus necesidades.

De esta manera se planteó como objetivo general de esta investigación diseñar un programa de formación de usuarios para docentes universitarios que apoye sus actividades de enseñanza.

Para cumplir con lo anterior se propusieron como objetivos específicos:

- ✓ Describir el marco teórico sobre docencia y su relación con la formación de usuarios.
- ✓ Analizar las propuestas más importantes de programas de formación de usuarios para docentes.
- ✓ Identificar las necesidades de información y el comportamiento en la búsqueda de información de los docentes de la licenciatura en CID de la UAEMéx.
- ✓ Distinguir los elementos necesarios de la docencia que deben integrarse al programa de formación de usuarios para docentes.

El supuesto planteado fue: identificar las necesidades de información y comportamiento en la búsqueda permitirá realizar un programa adecuado para los docentes de la licenciatura en CID que sirva para la selección correcta de recursos de información en el desarrollo de contenidos de sus asignaturas, así como de apoyo en sus estrategias de enseñanza y de aprendizaje.

La incorporación de los recursos de información que ofrece la UAEMéx a los procesos docentes con las habilidades informativas adecuadas, los hará capaces de: proveer diversas fuentes de información que aseguren tener relación con los contenidos de sus asignaturas; formar a sus alumnos en la búsqueda, selección, análisis, síntesis y creación de nuevos conocimientos; y generar los contenidos propios de sus asignaturas con información que refleje realmente la esencia de su cátedra.

Para lograr lo anterior, la investigación se estructuró en tres capítulos de acuerdo con los objetivos específicos:

*Capítulo 1: Docencia Universitaria.* Se describe la fundamentación teórica del concepto, la diferencia entre la formación profesional de un docente para educación básica y las características particulares de un docente a nivel superior. Se desarrolló, desde diferentes perspectivas, el perfil del docente universitario y sus características para establecer las cualidades que deben poseer para lograr la calidad académica que vaya de acuerdo con los valores de la institución donde se encuentre.

Se hace una reflexión sobre la relación entre el docente universitario y la importancia del uso de la información para llevar a cabo sus procesos de enseñanza y de aprendizaje en beneficio de la formación profesional a la que se dedican.

*Capítulo 2: Formación de Usuarios para Docentes Universitarios.* Se explica desde el surgimiento, desarrollo y evolución del concepto *Formación de Usuarios* para resaltar cual es el correcto para esta investigación. Se presenta el análisis de lo que se ha estudiado sobre *formación de usuarios para docentes universitarios*, describiendo las investigaciones que se consideraron más apegadas al tema o bien, que sus aportes resultaban contributivos a este trabajo.

Se describen las etapas para diseñar un programa de formación de usuarios, propuestas por Hernández Salazar, con el fin de cumplir efectivamente los objetivos establecidos de la investigación y que sirvieron para el programa propuesto. Este capítulo cierra con la importancia de la formación de usuarios en la docencia universitaria.

*Capítulo 3: Programa de Recursos Digitales de Información para Docentes Universitarios.* En este apartado se presenta, ya desarrolladas, las etapas para el diseño de un programa de formación de usuarios. Para la determinación de los perfiles de necesidades de información y de comportamiento en la búsqueda se realizó una investigación documental



con el análisis respectivo de la información y también se aplicó la técnica de *grupo focal*, lo cual permitió obtener los datos que permitieron el diseño adecuado del programa.

Los perfiles y los elementos de la docencia que deben integrarse al programa de formación de usuarios, se desarrollan en un apartado propio. Toda vez analizada la información y los datos obtenidos del grupo focal se diseñó el programa de formación de usuarios, mismo que está centrado en el uso de recursos digitales de información.

La propuesta se centra en los recursos digitales ya que los datos arrojaron que la mayoría de los docentes utilizan este tipo de recursos para sus asignaturas, aunque dejan de lado los que ofrece la propia Universidad y diversas herramientas que apoyan el proceso de enseñanza.

Como ya se mencionó, a lo largo de esta investigación se respondieron las preguntas de investigación, se cubrieron los objetivos específicos y se cumplió el objetivo general: al generar el *Programa Recursos Digitales de Información para Docentes Universitarios*.

Esta investigación busca ampliar el tema de la FU y la docencia universitaria a partir del programa diseñado y el análisis de la teoría existente, sobretodo porque resalta la comunidad específica. Por todo lo anterior ¿qué aporta la investigación respecto a la docencia universitaria y la formación de usuarios?

La docencia universitaria es una actividad que atiende la educación a nivel superior y tiene por objetivo la formación profesional de los sujetos en determinada disciplina, por tanto, la Bibliotecología aunque no aporta directamente en el proceso de la educación o en el diseño de estrategias de enseñanza aprendizaje, sí se hace presente cuando la información que se requiere en las universidades para la transmisión y generación de conocimientos, debe ser la adecuada para el sujeto en formación y para el que lo forma.

La disciplina bibliotecológica apoya con conocimientos que permitan el acceso y uso a la información eficientemente, pues la evolución de los recursos de información además de ser constante, también se da en una cantidad inimaginable; lo cual ha promovido la necesidad de desarrollar habilidades para tener mejores posibilidades de uso eficiente de la información.

La investigación aporta una propuesta sobre un programa de formación específicamente para docentes universitarios que permite darse cuenta que no solo los estudiantes deben

usar la información de manera óptima y para el mejor de los beneficios, sino que también existe otra comunidad de usuarios, que no por ejercer la autoridad de enseñar significa que dominen las habilidades que se requieren para ello.

En el capítulo uno se señala que los docentes universitarios no tienen una preparación didáctica profesional, por lo que una formación en el uso de la información aportará en gran medida mejoras en el desarrollo profesional docente respecto a las formas de enseñanza y de aprendizaje, como al propio acercamiento a la información.

El programa ofrece una forma distinta de acercarse a los recursos digitales de información, de aprehender sus contenidos y que, de la gran cantidad de información que actualmente existe, cada docente universitario pueda encontrar el ideal a sus necesidades no solo de información sino cognitivas, a su propia forma de aprendizaje y en sus estrategias de enseñanza.

Se sugiere continuar con estudios de usuarios en comunidades de docentes universitarios en México, ya que de los identificados ninguno cumplió con las características específicas como las que esta investigación presenta. Es decir, que vincule la formación de usuarios y la docencia universitaria. Además de lo ya expuesto, cabe destacar que la educación en México no se encuentra en su mejor momento por lo que hacer un aporte desde la bibliotecología, en tiempos de generación e información desmesurada, es imprescindible para el mejoramiento de la enseñanza y la promoción de aprendizajes significativos.

El conocimiento no es estático ni limitado, por lo tanto generar un hábito con destrezas para el aprendizaje continuo, facilitará que los vacíos de conocimiento de docentes universitarios, sean cada vez más reconocibles y resueltos por ellos mismos, dando así paso a una generación de individuos con capacidad cognitiva crítica, analítica y propia, capaces de solucionar problemas, tomar decisiones, desarrollar estrategias de enseñanza y de aprendizaje que fortalezcan y mejoren el ejercicio de la docencia.

Finalmente, la formación de usuarios y la docencia universitaria, no son elementos que se ven relacionados solo y directamente con el estudiante; al contrario, pueden verse como elementos en conjunto que permiten promover la vocación por enseñar, adquirir herramientas de enseñanza, optimizar los recursos de información a los que se tiene alcance e incluso más allá, dotarse de las mejores capacidades para generar nuevo

conocimiento y proveer nuevas formas de aprendizaje para los estudiantes que están bajo su responsabilidad.

# Capítulo 1

## Docencia universitaria

### 1.1 Concepto

La docencia aparece desde tiempos muy remotos como una función asignada a un grupo de individuos con la finalidad de preservar y transmitir los valores que definen a la sociedad donde pertenecen (Pérez Gijón, 2002); el valor social de la enseñanza no sólo se da por conservar un estado social sino por posibilitar la preparación de aquellos que habrán de integrarse a la sociedad.

Transmitir los deberes y saberes fomentó la formación de grupos y entonces surgió la tradición de la Academia (la escuela filosófica iniciada con Platón, dedicada a generar conocimiento y a la sabiduría en general); esto abrió el camino en las grandes ciudades de Europa para consolidar las universidades en paralelo de los seminarios con la formación que continuaron los sacerdotes.

La vida en los monasterios, cuando los sacerdotes preparaban a quienes debían aprender y conocer los actos de culto a la divinidad para su conservación, se considera antecedente de la docencia. Así, en la edad media, la preocupación por conservar los saberes de los pensadores clásicos y velar por la preservación fiel de los contenidos, generó que los copistas adquirieran una conciencia sobre la riqueza del saber contenido en los textos, pues a partir de su dedicación a la copia de lo ya escrito como parte de su labor, fue como hicieron de la transmisión de los saberes una forma de vida.

Respecto a México, la docencia se identifica a partir de la época precolonial en los Calmécac, después en el siglo XVI con la colonización y en el siglo XVII ya se pensaba en hacer de la educación parte de todas las clases sociales; sin embargo, la preocupación de la calidad educativa exigía que los maestros demostraran a partir de un examen que sabían leer romance, escribir en distintas formas y letras, sumar, restar y multiplicar.

En 1823 se fundó la escuela Lancasteriana, la primera institución en México que proporcionó educación elemental a jóvenes en las tareas del profesorado. Así para la segunda mitad del siglo XX fueron cada vez más las escuelas formadoras de docentes; como la Escuela Normal Superior, institución que dio paso a la formación profesional de

aquellos que atendieran y administraran la docencia en el país; principalmente la educación básica.

Hasta ahora se ha identificado su aparición y presencia en distintos momentos, pero ¿qué es la *docencia*? Desde el significado básico y práctico que presenta el Diccionario de la Real Academia Española, la docencia se define como *práctica y ejercicio del docente*, por *docente* se encontró como un adjetivo perteneciente o relativo a la enseñanza; mientras que en el Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación se encuentra solamente la definición de docente como: *Profesional cuya función es el ejercicio de la docencia o conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje en un nivel educativo dado, también conocido como profesor o maestro*. (2005, p. 91)

Citando a Solís-Macías diría que *dicha propuesta incurre en circularidad por incluir en la definición aquello que intenta definir* (2007, p. 1), es decir, aquellos diccionarios, supuestos libros de referencia que aclaran las dudas inmediatas en este caso ofuscan el significado básico del concepto, haciendo complejo todo lo que viene a su alrededor.

Al continuar indagando en el océano de acepciones de *docencia*, se encontró la breve, pero puntual definición de Martín Molero: *la profesión de la enseñanza* (1999, p.187), por tanto, es una actividad y parte de la educación que se refiere únicamente a la que se lleva a cabo a través de profesionales de la enseñanza (docentes).

Dentro de la docencia, se encuentran dos horizontes hacia dónde mirar: como una actividad de enseñanza ejercida por la persona preparada para ello, o bien, como un proceso de enseñanzas que implica evidentemente procesos de aprendizaje.

*Didáctica* de acuerdo con el Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación, es la disciplina aplicada a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, dota al docente de la capacidad para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, a través de recursos y estrategias para enseñar y para aprender.

Otra explicación que encontramos con Martín Molero, es que la didáctica desde su etimología griega *didaktiké* al uso actual, es la que *se ocupa de la enseñanza o educación que se imparte formalmente en las aulas por los profesionales de la docencia*. (1999, p. 114)

Entonces, la didáctica es una disciplina y la docencia una actividad, esto es que la didáctica ofrece diversos caminos para transmitir conocimiento a los sujetos ávidos por reducir su incertidumbre respecto a su realidad o mejorar la comprensión del mundo que lo rodea; mientras que la docencia pertenece a la didáctica como una actividad.

Ambas son campos complementarios, la docencia se refiere también al método de enseñanza a través de un sujeto preparado para ello, el cual pretende el crecimiento intelectual y humano del individuo al que enseña, con el objeto de que obtenga aprendizajes funcionales de acuerdo con lo que se le expone.

Para resumir esta diferencia, la didáctica en sentido general se refiere al arte de transmitir saberes y conocimientos, por su parte la docencia que proviene del latín *docere* alude específicamente a la actividad de las personas que se dedican a la enseñanza, ambas pertenecen a las ciencias de la educación que se ocupa de los sistemas y procedimientos de la enseñanza y el aprendizaje a partir de la teoría y los métodos educativos, .

El objetivo de la docencia resulta complejo si atendemos a que pretende enseñar al otro sobre diferentes aspectos de la vida del ser humano: desde su concepto del mundo, de la propia vida, del conocimiento, de los valores, de la sociedad, etc., también de otros seres, de la naturaleza, del cosmos o de todo cuanto se vuelva de interés para el sujeto aprendiz.

Se propone entonces que la docencia se entienda como aquella actividad de las personas que se dedican a la enseñanza, a través de distintos métodos didácticos con el objeto de que el sujeto obtenga aprendizajes significativos y funcionales de acuerdo con lo que se le enseña.

Por su parte, la didáctica establece que un docente debe estar capacitado para la enseñanza, de manera que pueda facilitar el aprendizaje de los sujetos a través de los métodos, técnicas, materiales y recursos didácticos que se adecuen a los conocimientos, con el objeto de obtener aprendizajes significativos.

Hasta este punto parece que todo está preciso con el concepto *docencia*, pero ¿qué pasa con el término *docencia universitaria*? Un docente hasta determinado nivel educativo se entiende implícitamente como una persona preparada *expofeso* para ello, sin embargo, en los niveles universitarios la docencia puede ejercerse sin esa preparación específica.

En cuanto al significado de *docencia universitaria*, Anaya Santos establece que *un buen docente universitario, es un gran profesional*. Es decir, la actitud de un profesional que se encuentra frente a un grupo de sujetos a quienes dotará de ciertos conocimientos, aun cuando no posea las características ni conocimientos básicos sobre la docencia deberá tener al menos la actitud profesional docente y valores como ética, responsabilidad, respeto, honestidad, tolerancia y paciencia; así como mantener un aprendizaje continuo sobre lo que se dedica para transmitir lo mejor de acuerdo con su experiencia y contenidos establecidos referentes a la disciplina donde se encuentra inserto.

El objetivo de las disciplinas *Educación o Pedagogía* es formar profesionales capaces de facilitar el aprendizaje de los sujetos a través de diversos métodos didácticos, pero en otras los objetivos de formación son distintos, en el nivel superior de educación el *docente universitario* debe ser un gran profesional en su disciplina y puede (o no) tener conocimientos sobre didáctica y docencia. Debe tenerse presente esta diferencia entre el docente de formación y el vocacional.

Se entenderá entonces al *docente universitario* como aquel que ejerce la docencia en las instituciones de educación superior, atiende a la formación profesional de los sujetos de acuerdo con la disciplina en la que se encuentran, tiene como objetivos explicar y comprender parte de la realidad que le compete de acuerdo con su área de conocimiento.

Surge el siguiente cuestionamiento ¿cuál es el grado de certeza de que la tarea docente pueda ser realizada por un sujeto ajeno a la didáctica, pero con conocimiento profesional de cierta disciplina? Es difícil establecerlo, desde los estudios de la información puede conocerse a través de las habilidades en el acceso y uso de la información que poseen e identificar si la información que están utilizando se corresponda con sus asignaturas, los planes y los programas de estudio.

Para ejercer la docencia se deben tomar en cuenta cuatro aspectos esenciales para la didáctica de acuerdo con el Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación (2005, p. 76):

1. Elementos históricos sobre experiencias metodológicas utilizadas desde cada corriente o teoría (cultura docente).
2. Un enfoque investigativo para que el docente tenga facultades para obtener información desde el aula (investigación educativa).

3. Una reflexión sobre la importancia de los recursos y ambientes de aprendizaje como factores didácticos (materiales y tecnologías).
4. La programación y planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje (planificación).

Es decir, la docencia está enfocada tanto a determinados niveles educativos como a disciplinas especializadas (en el caso de la docencia universitaria) y en sujetos que ya han seguido diferentes métodos, han utilizado distintos materiales y recursos didácticos y que por tanto no debe enfocarse sólo en desarrollar capacidades sino en la enseñanza de contenidos específicos de las disciplinas.

Respondiendo a *¿qué es la docencia universitaria?* Es aquella actividad de enseñanza especializada, referente a la educación de nivel superior, el sujeto que la ejerce no necesariamente está capacitado en relación a la docencia, pero posee los conocimientos de la disciplina que enseña y puede desarrollar su intelecto acerca de la misma; su objetivo es propiciar los elementos y conocimientos para la comprensión de aquella disciplina a través de los métodos y técnicas que ofrece la didáctica.

La docencia universitaria requiere que el docente aprenda principios básicos de la didáctica, de este modo se compromete no solo con la misión de la enseñanza y práctica de su disciplina, sino de la didáctica como tal. Además, el ejercicio de la docencia universitaria implica otros elementos tales como el conocimiento propio de la disciplina que se imparte, habilidades sobre el acceso y uso de la información, mantener un aprendizaje continuo y una disposición por mantenerse actualizado en lo que a su disciplina se refiere.

Al ser una actividad que atiende la educación a nivel superior y tener por objetivo la formación profesional de los sujetos en determinada disciplina, la bibliotecología aunque no aporta directamente en el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje dentro de la didáctica, sí se hace presente en la educación cuando la información que se requiere en las universidades para la transmisión y generación de conocimientos, debe ser la adecuada para el sujeto en formación y para el sujeto que lo forma.

Vale la digresión respecto al concepto *información*, que, en este sentido, debe verse desde el enfoque centrado en el usuario; de acuerdo con Hernández Salazar (2017) la información es *un conjunto de datos organizados que representan contenidos y transforman las estructuras de conocimiento de los sujetos al conferirles significado.* (p. 86)



Tal información, representada en multiplicidad de formas, medios, tipos; aquí interesa señalarla desde su representación genérica para todas las modalidades. Hasta ahora, se ha realizado un acercamiento a los conceptos de *docencia* y *docencia universitaria* con el fin de que, a partir de lo siguiente, quede establecido que se hará referencia exclusivamente al concepto de *docencia universitaria* y lo relacionado a ella; como en este caso la actividad docente será igualmente referida al nivel superior, dicho de otro modo, universitario.

La actividad docente o la práctica de la docencia, se refiere entonces a toda aquella acción que se lleva a cabo por el docente referente a la enseñanza, por medio de los métodos didácticos que consideren adecuados al grupo de sujetos, apoyándose de diferentes materiales y recursos didácticos que le permitan darle al sujeto que aprende, las herramientas necesarias para crear su propio proceso de aprendizaje; al mismo tiempo incluye los momentos de atender dudas y necesidades del sujeto respecto a los contenidos que se enseñan.

En las Instituciones de Educación Superior (IES), esta actividad ha de procurar que: se asimilen de manera correcta los conocimientos; se desarrollen capacidades; se promueva el trabajo de investigación autónomo del estudiante; incluya la planificación de las estrategias de enseñanza, la supervisión de los aprendizajes; y la correcta relación de lo que se enseña con lo que se aprende.

En otras palabras, la actividad docente es todo el procedimiento que se lleva fuera del aula para la preparación de clase y también la actividad *per sé* de estar dentro del aula facilitando los conocimientos; la actividad docente tiene dos momentos: la planeación y la ejecución de las actividades que se eligen para la enseñanza, esto con el objeto de que los sujetos además de aprender, se motiven y comprometan a hacer de su aprendizaje el más óptimo de sus recursos para su desarrollo no solo cognitivo sino personal.

Puede comprenderse como el conjunto de actos apropiados para la disciplina que se enseña y que buscan más allá del aprendizaje, estimular al sujeto. No olvidemos que esta actividad tiene lugar en las instituciones educativas, en este caso la Universidad, de tal manera que debemos comprender que la actividad docente a la que nos referimos aquí, siempre estará relacionada con estos espacios.

## 1.2 Formación profesional del docente universitario

Hasta ahora hemos explicado la docencia universitaria como aquella actividad referida a la enseñanza, pero ¿quién la lleva a cabo? ¿qué es un docente? En ocasiones lo relacionamos directamente con alguien que posee la preparación profesional específicamente relacionada con la didáctica y en otras como un profesionalista que posee la vocación de enseñar lo que sabe por formación profesional.

Un docente, es un profesional *cuya función es el ejercicio de la docencia o conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje en un nivel educativo dado, también conocido como profesor o maestro.* (Diccionario Pedagógico, 2005, p. 92)

Sin embargo, en la mayoría de los casos, para ejercer la docencia en el nivel superior, basta con tener los conocimientos profesionales de la disciplina que se pretenda enseñar o como señala Pérez Gijón (2002), que el prestigio del ejercicio de su profesión apoye el de la docencia.

Pero ¿cuál es el grado de certeza de que la tarea docente pueda ser realizada por un sujeto ajeno a la didáctica, pero con conocimiento profesional de cierta disciplina?

Para ello se considera conveniente describir brevemente al docente y la enseñanza desde la postura postpositivista y antipositivista que ofrece Martín Molero, y de ahí precisar la importancia de la formación profesional del docente universitario y responder a la pregunta.

Desde la postura postpositivista de Martín Molero, se describe el papel del docente como el que influencia o facilita los resultados de la enseñanza, ayudando al alumno a aprender, busca conseguir los objetivos que se propone la enseñanza y para ello, por lo general, aplica el conocimiento producido mediante la investigación; mientras la postura antipositivista confiere al docente diferentes roles según el enfoque concreto de que se trate: mediador, interactor social, líder, investigador, es decir el conocimiento se genera mediante la interacción de la comunidad social.

Como puede observarse, ambas posturas colocan al docente como aquel que ejerce su labor, ya sea por investigación o por interacción social, sin embargo, implica que la profesión docente, como cualquier otra profesión, independientemente del enfoque que se le dé, requiere conocimiento sistemático referente a la docencia y un grado de conocimiento tal que fundamente la profesión determinada del docente.

Por tanto, si la esencia del docente es la actividad de la enseñanza, entonces resulta obvio que debe saber cuestiones básicas y específicas respecto a la tarea de *cómo enseñar* además de dominar el contenido de enseñanza.

La formación profesional en el docente universitario, no solo se refiere al carácter profesional de la docencia, sino también a los conocimientos especializados según su disciplina, tomando en consideración saberes sobre el entorno donde se encuentra y que deben considerarse como elementos que influirán en los sujetos en formación, mismos que posteriormente formarán parte de la comunidad social y laboral.

Obtener conocimientos de didáctica y atender ocupaciones de la docencia, no solamente es una preocupación propia del docente universitario; el centro educativo o la institución debe ser parte fundamental de la formación docente universitaria, al proporcionar al docente la capacitación continua como parte del ejercicio de la docencia, es una actividad colectiva y organizada del ente educativo capaz de generar las bases de una docencia efectiva.

*Si se considera la docencia, en un sentido amplio, como una interacción intencionada, sistemática, metódica, realizada en espacios configurados para analizar, comunicar y difundir críticamente el conocimiento* (FHCE, 1991, p. 61), entonces hablar de la formación docente universitaria supone involucrar las funciones asignadas a la docencia, los intereses particulares del docente, la diversidad de conocimientos de la disciplina que imparta y los objetivos de la institución, todo ello frente a una diversidad de sujetos que al formarse van desarrollando sus propias posturas y criterios respecto a la disciplina que estudian.

De tal manera que la formación y perfeccionamiento continuo del docente debe considerarse parte de la transformación de la enseñanza superior en una forma integral, es decir, que permita el mejoramiento del sistema educativo, que promueva el logro de objetivos institucionales sin dejar el valor didáctico de una buena exposición y enseñanza que involucren la participación de los sujetos en el aprendizaje, con el fin de que el estudiante perciba que su actividad se inscribe en un contexto más amplio y complejo que el del grupo o clase en que hace su práctica.

### **1.3 Perfil del docente universitario**

Si una universidad logra asegurar la excelencia de sus docentes, tiene asegurada en buena proporción, su excelencia como institución de educación superior. (Fernández, 2009, p. 1)

Se entiende por perfil, la serie de variables (características, habilidades y destrezas) que se presentan como rasgos propios del docente; todos aquellos elementos que debieran poseer los sujetos que realizan el ejercicio de la docencia como requisito para lograr la calidad académica en el nivel universitario y que también vayan de acuerdo con los objetivos de la institución donde se encuentre.

*El objetivo de la educación superior, es formar profesionales capaces en las diversas áreas de la ciencia, la tecnología, la cultura y la docencia que impulsen el progreso integral de la nación* (Takayanagui, 1997-2006. Citado en Navarro Leal y Navarrete Cazales, 2013, p. 276), sin embargo, a diferencia de la Educación Normal, para la educación superior no existe una formación y mucho menos un perfil que otorgue la homogeneidad de los cargos y niveles del personal docente; solamente por medio del COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.) es que se formaliza a través de reconocimientos que acreditan los programas de educación superior pero con previa valoración de la capacidad de organización, técnica y operativa.

Definir el perfil del docente universitario permitiría estructurar modelos de enseñanza con el fin de unir el paradigma acerca de la generación de conocimiento de nivel superior y de esta manera alcanzar unificación y altos grados de calidad académica en la gran gama de instituciones de educación superior que actualmente se pueden identificar.

En este sentido, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) establece ciertas características para que un docente sea considerado innovador (2003, p. 21) son:

- Anticipar la pertinencia de los aprendizajes.
- Gestionar y facilitar los aprendizajes.
- Evaluar competencias.
- Crear ambientes para el aprendizaje.
- Diseñar nuevos ambientes para el aprendizaje.
- Formar parte de grupos inter y multidisciplinarios.
- Generar nuevos conocimientos.
- Participar en el diseño curricular, en la definición de competencias, en la operación del currículum y ser corresponsable de su evaluación.

- Desarrollar habilidades para el diseño y producción de recursos para el aprendizaje autogestivo y colaborativo.
- Participar en redes y comunidades de aprendizaje.
- Modificar su práctica de acuerdo con los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.
- Considerar las diversas modalidades para el aprendizaje.
- Participar en la gestión institucional.
- Proveer de diversas fuentes de información y formar a sus alumnos en la búsqueda, selección, análisis, síntesis y generación de nuevos conocimientos.
- Formar y formarse para la innovación.
- Ser innovador con capacidad para generar iniciativas y tomar decisiones.
- Favorecer la autonomía, creatividad, actitud crítica, confianza de los estudiantes.
- Ser flexible para adaptarse a los cambios y reflexionar permanentemente sobre su práctica.

Con un perfil definido para los docentes, los programas de estudio tendrían que prepararse con su correspondiente carácter científico además del aspecto humanista o la carga de valores referente a la profesión, *así como nuevos principios como el del aprendizaje a lo largo de la vida, valores sobre el medio ambiente y la multiculturalidad, entre otros.* (González Pérez, González Mariño, y Cantú Gallegos, 2013, p. 286)

Pérez Gijón (2002), identifica las siguientes habilidades, conocimientos y actitudes como parte del perfil docente Universitario:

1. Conocimiento o saber acumulado:

Bagaje mínimo del que dispone el profesor para transmitir conocimientos sobre una disciplina en un proceso de enseñanza y aprendizaje. Debe tener cierta predisposición a la cultura o mínimamente cierta disposición para ser consumidor de información actualizada que amplíe sus conocimientos, ser facilitador de las aplicaciones tecnológicas hacia la solución de problemas que le presente la realidad en que interactúa.

## 2. Pedagogía:

Como predisposición o vocación por enseñar. Se involucra en el proceso enseñanza aprendizaje.

## 3. Comunicación:

Elemento fundamental para establecer vínculos o relaciones con sus alumnos, con otros maestros y otros agentes del entorno. El docente debe ser buen comunicador por la relación deseable entre la escuela, la comunidad y la sociedad.

## 4. Valores:

Por la conciencia que asume de ser formador y educador; es quien debe operar las normas, contribuir a respetarlas desde el aula y hacia el exterior.

## 5. Capacidad de investigación:

Ya sea como vocación o ejercicio permanente del profesor, por cumplir actividades de la institución, por ejercicio personal; que sea capaz de crear su propio sistema de investigación sobre su disciplina o materia, todo ello como ejercicio de cumplir con la retroalimentación de sus procesos de enseñanza y aprendizaje. Fortalece el ejercicio de la docencia, genera conocimiento que aporta desarrollo personal, social y académico.

El docente debe cubrir ciertos roles, que cumplan funciones básicas como (Pérez Gijón, 2002, p. 93):

1. Agente de servicio: por la transmisión, apropiación y construcción de conocimiento.
2. Agente de difusión: por la transmisión y difusión de avances de un campo de estudio que conoce.
3. Agente de investigación: por su conocimiento actualizado o actualizable en un campo de conocimiento.
4. Agente facilitador: por su habilidad para hacer atractivo o interesante el aprendizaje.

Marqués (2000, p. 2) en su texto *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación* señala las principales funciones de un docente, de las cuales se resaltan ciertas características que bien valen mencionar como parte de un perfil docente universitario:

- Diagnosticar necesidades a fin de conocer al estudiante.
- Preparar clases organizando situaciones de potencial didáctico de acuerdo con las características de los estudiantes.
- Buscar y preparar recursos y materiales didácticos relacionados con los contenidos de los programas de estudio.
- Desarrollar prácticas centradas en el estudiante considerando la diversidad.

Por su parte, Ruíz Bueno, Mas Torelló, Tejada Fernández y Navío Gámez (2008) identifican tres momentos de acuerdo a la función que realiza, a saber:

- Función de docencia: lo relacionado a procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Funciones de investigación: lo relacionado a proyectos de investigación, tanto con estudiantes, como con otros profesores.
- Funciones de gestión: lo relacionado a actividades dentro y fuera del aula.

Por último, Lomelí Gutiérrez (2016, p. 70) presenta una lista de características que deben ser incluidas en todo perfil:

- La adquisición y desarrollo de competencias docentes tales como diseño de nuevas estrategias, técnicas, metodologías, elaboración de proyectos.
- Ser planificador, organizador, evaluador, observador, resolver problemas y tomar decisiones.
- Ser un guía, líder, orientador, que promueva condiciones para el aprendizaje, valores, actitudes positivas, cooperación y trabajo en equipo.
- Además de docente, ser investigador, que busque, proponga, descubra, innove.

- En esta sociedad de la información se requiere de un docente actualizado en las nuevas tecnologías, que pueda orientar a los estudiantes en el uso y aplicación de las mismas.
- Deberá estar en una constante renovación pedagógica, es decir, una vez adquiridas ciertas competencias, es necesario que se desarrollen, se actualicen, por lo que el docente deberá estar en formación permanente.
- Ser individuos críticos, reflexivos, flexibles, autónomos, responsables y de actitud sociable.

Hablar de un perfil docente implica hablar del conjunto de habilidades respecto a la docencia, con relación a otras habilidades particulares que se adquieran con la práctica y en contacto con los contenidos específicos de cada disciplina, además de un desarrollo de habilidades que estén en correspondencia con el desempeño profesional del docente.

De acuerdo con lo anterior, el perfil docente universitario presenta cuatro grandes campos de habilidades:

- **Habilidades docentes:** todas las relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, métodos, técnicas, recursos y materiales didácticos. Destrezas afines con la difusión de conocimiento y que permitan hacer interesante el aprendizaje, centrado en el estudiante considerando la diversidad.
- **Habilidades de aplicación:** Aquellas que permitan el análisis profundo de la relación teoría-práctica de los conocimientos que transmita el docente; además de tener la facultad de integrar aplicaciones tecnológicas a los conocimientos que transmite. Destrezas que permitan al docente identificar elementos más allá de la docencia o la disciplina que imparte, en beneficio de su práctica y del aprendizaje de los sujetos.
- **Habilidades de integración:** aquellas que permitan al docente contribuir a favor de la conciencia social, es decir, que en su postura de formador sepa además de impartir sus conocimientos especializados, fomentar valores sociales como el respeto a normas, responsabilidad, ética, etc. Este campo incluye el desarrollo de



destrezas para establecer vínculos o relaciones con alumnos, maestros y otros agentes del entorno.

- **Habilidades de investigación:** para el desarrollo de nuevos conocimientos, ya sea como vocación o ejercicio permanente del profesor, para fomentar la retroalimentación de sus procesos de enseñanza y de aprendizaje, para mantenerse actualizado en su campo de conocimiento y generar una transmisión y difusión de avances sobre el tema que conoce.

Cabe mencionar que estos cuatro campos, deberán considerarse habilidades en constante actualización, es decir, que toda vez adquiridas implican un constante desarrollo; los docentes deberán estar en permanente formación, atentos a los avances del nuevo conocimiento y el desarrollo de tecnologías.

Es muy importante destacar que, de lo anterior, no se identifican las habilidades respecto al uso y acceso a la información, mucho se habla de aquellas capacidades que permitan llevar a cabo un desarrollo profesional docente adecuado, pero no necesariamente de aquellas destrezas que un docente deba poseer para poder identificar y cubrir sus necesidades de información de acuerdo con su actividad educativa

El desarrollo de habilidades informativas respecto al uso y acceso a la información en los profesores se vuelve parte imprescindible de su ejercicio docente; el reconocimiento de las necesidades de información es básico para cumplir adecuadamente con los objetivos de los planes y programas de estudio. Además del desarrollo de las habilidades docentes, las habilidades informativas permiten mejorar la cátedra toda vez que el docente aprende a identificar *qué necesita y dónde buscar y recuperar* la información, no sólo de su disciplina sino de la docencia que le permitan desarrollar mejores estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto, un perfil docente universitario depende de las características tanto de la disciplina que se imparte como de los objetivos de la institución en relación con la propia docencia, ya que cada área de conocimiento tiene sus particularidades que exigen distintas destrezas tanto en su enseñanza como en el aprendizaje de los sujetos, recordemos que hay disciplinas donde se trabaja en su mayoría con la teoría y otras que son fundamentalmente de aplicación práctica.

Además, el docente universitario debe poseer habilidades específicas para saber diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje, para la búsqueda y/o elaboración de materiales didácticos, para facilitar la comprensión de los contenidos y fomentar el aprendizaje continuo, a la par de mantenerse como un profesional con formación integral, es decir tener habilidad para aprender sobre su propia práctica docente (Pérez, Pérez, Enríquez, Quiróz, 2010).

Los cambios sociales, tecnológicos y evidentemente científicos en cada una de las disciplinas, de una u otra manera exigen al docente mantenerse actualizado en los conocimientos de su área, lo cual se convierte en un reto no solo para el profesional también para la institución, pues los centros de educación con recursos humanos capaces, flexibles y sensibles a los nuevos cambios y conocimientos volverá más interesante su quehacer educativo.

Finalmente, para esta esta investigación se considera el perfil docente universitario en sus generalidades y se retomarán elementos de la docencia para el adecuado desarrollo del programa de formación docente en el uso de información que comprometan al profesor a fortalecer sus habilidades de enseñanza y tener el sentido de capacitación respecto a lo que a la didáctica se refiere.

#### **1.4 El docente universitario y el uso de la información**

El crecimiento exponencial del conocimiento, las nuevas tecnologías educativas, así como las de acceso a la información y el concepto de la educación permanente, entre otros factores, marcan un importante cambio en la formación de los universitarios y por lo tanto de quienes trabajan contribuyendo directamente en su formación. (Eulacio, 1997, p. 61)

Si se retoma el término *docente universitario* definido como aquel que ejerce la docencia en las universidades, entonces no debe considerarse como una formación específica ya que involucra características en relación con los aspectos pedagógicos, pero además disciplinarios, de investigación, tecnológicos y del uso de la información que influyan en el ejercicio de la docencia; es decir, el docente universitario está formado por un conjunto de elementos multidisciplinarios.

El profesional dedicado a la docencia en el nivel superior de educación, además de la transmisión de conocimientos a los estudiantes, pretende apoyar en el logro de los objetivos de la institución donde se encuentre, con el fin de cumplir laboral, profesional y socialmente.

*El profesor universitario, también se considera un profesional al servicio de la sociedad a través de la universidad* (Benedito y Ferrero, 1995, p. 13), pues desarrolla una actividad de enseñanza de su campo de estudio con el objeto de que los estudiantes al egresar de su formación profesional contribuyan a las mejoras de su sociedad o en el impulso de la creación de conocimientos.

Cabe mencionar la importancia que tienen las habilidades informativas en la docencia, es decir, un docente con las destrezas adecuadas para la búsqueda, selección, análisis, síntesis y generación de nuevos conocimientos apoya en gran medida a que no solo los contenidos de los planes de estudios logren sus objetivos, sino que realmente se logre la transformación cognoscitiva del sujeto en formación.

Para lo anterior, la ANUIES dentro de las características de un *docente innovador*, menciona la importancia del uso y acceso a la información, pues habla de ser proveedor de diversas fuentes de información para formar a sus alumnos y participar en redes y comunidades de aprendizaje. Es decir, que independientemente de la disciplina de la que se trate, es importante que el docente sepa qué, cómo y dónde obtener y explotar los recursos de información que satisfagan las necesidades precisas para su curso, así como para su ejercicio docente.

Marqués (2000) resalta dentro del perfil para impartir docencia *buscar* y elaborar recursos y materiales didácticos adecuados a los contenidos de su asignatura. Por su parte, Lomelí Gutiérrez (2016) habla de la formación permanente, concretamente lo relacionado con la actualización en las nuevas tecnologías para guiar a los alumnos en su uso y aplicación, con el fin de poder integrarse a la sociedad de la información.

La capacidad de investigación que requiere el profesor según Pérez Gijón, es otro punto a destacar sobre la relación entre el perfil del docente universitario y las habilidades en el uso y acceso a la información, pues ejerza o no la investigación como tal, debe tener las destrezas mínimas básicas para: consumir información actualizada; facilitar a los estudiantes la explotación de recursos tecnológicos con el fin de que resuelvan sus

problemas; y generar su propio sistema de investigación, en el que necesariamente estará la recuperación y organización de la información.

Esto es, que para los docentes universitarios la incorporación de las innovaciones tecnológicas a los procesos de enseñanza y de aprendizaje con las habilidades informativas adecuadas, los hace capaces de proveer diversas fuentes de información, formar a sus alumnos en la búsqueda, selección, análisis, síntesis y generación de nuevos conocimientos; y en el diseño de los contenidos de sus asignaturas con la información que refleje realmente la esencia de su cátedra.

El uso efectivo de los recursos de información apoya el diseño de estrategias de enseñanza y de aprendizaje que mejor cubran los objetivos de los programas de estudio que imparten con el objeto de reducir la brecha entre enseñanza y aprendizaje.

Se vuelve un elemento rector para los cambios curriculares del propio sistema educativo, de los procedimientos para enseñar y de los estilos de aprender a partir de su disposición para innovar sus propios aprendizajes a partir del uso eficiente de la información; es decir, el docente universitario no debe fungir como mero transmisor de conocimiento, también es su responsabilidad mantenerse actualizado con las tecnologías, con los nuevos conocimientos, la información que se genera y la forma en que se presenta y comparte; en suma, se vuelve parte de la reflexión de su propio entorno y la disciplina que enseña.

Los docentes universitarios también son los que *preparan a los alumnos para que éstos puedan, cada vez con más autonomía avanzar en sus procesos de estudio y en la interpretación crítica del conocimiento, a la vez que adquiera una capacitación profesional.* (Benedito y Ferrero, 1995, p. 119)

Dentro de todo el espectro de características del docente universitario, hay que agregar la valorización del profesional como elemento que guía y dirige el conocimiento que se está gestando en los futuros profesionales de cualquier disciplina de la que se hable; aunque existen otros elementos externos en la formación de los estudiantes, el docente principalmente se vuelve un reflejo para los alumnos de cómo ver los aprendizajes y qué aplicación funcional se les puede dar, de tal manera que si no se logra un objetivo positivo en el aula, difícilmente los conocimientos llegarán a una buena aplicación o aprehensión cognoscitiva por parte del sujeto aprendiz.

En conclusión, los docentes universitarios deben poseer un conjunto de características pedagógicas, disciplinarias, de investigación y sociales, que cualquiera de ellas obtenidas ya sea por experiencia, voluntad, vocación o intencionadas deben ser flexibles y diversas de acuerdo al área de conocimiento donde se lleve a cabo el ejercicio docente.

Además, deberían contemplar los avances tecnológicos para las mejoras de su enseñanza, más allá de verlos como limitantes incluso, se vuelven un punto a favor si consideramos que actualmente los estudiantes están más en contacto con la tecnología y que los docentes pueden servirse de las habilidades tecnológicas de los estudiantes para potenciar sus aprendizajes.

La docencia universitaria es una actividad multidisciplinaria, flexible, diversa y con una responsabilidad social tan importante que requiere del aporte de la investigación para detectar, como es el caso de esta investigación, aspectos sobre los que se hace necesario trabajar.

El docente universitario, cumple una función tanto de facilitador del aprendizaje como de transmisor de conocimientos y su objetivo está enfocado en que los estudiantes aprendan por sí mismos, lo que permitirá al docente acercarse a la formación continua.

Se reitera la importancia que la información, su acceso y uso tienen en el desarrollo académico de cualquier disciplina, en este sentido, es que la mayoría de las personas tienen fácil acceso a recursos de información, en este caso ¿los docentes están dotados de la capacidad para analizar, evaluar, seleccionar, organizar y utilizar todo aquello que obtienen en búsqueda de una respuesta?

También aparecen otras preguntas ¿cómo saber si poseen las habilidades informativas mismas que servirán para la enseñanza de sus programas de estudio? ¿cómo es su comportamiento en la búsqueda y recuperación de la información para efectos de sus programas de estudio? Las respuestas se dan en el siguiente capítulo.

## Referencias

- Anaya Santos, G. (S/F). *Concepciones sobre docencia universitaria: Reflexiones en voz alta sobre la docencia universitaria*. Recuperado de <https://www.uv.es/arbelaez/v2n201concepciones.htm>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2003). *Documento Estratégico Para La Innovación En La Educación Superior*. Recuperado de [https://www.academia.edu/8187218/Documento\\_estrat%C3%A9gico\\_para\\_LA\\_INNOVACI%C3%93N\\_EDUCACI%C3%93N\\_SUPERIOR](https://www.academia.edu/8187218/Documento_estrat%C3%A9gico_para_LA_INNOVACI%C3%93N_EDUCACI%C3%93N_SUPERIOR)
- Benedito, V., y Ferrero, V. (1995). *La formación universitaria a debate*. Barcelona: Pub.
- Contreras Pérez, I., Pérez Fuentes, R., Enríquez Guerra, M.A., y Quiróz Díaz, M. (2010). El perfil del docente universitario. En México. Una visión a través de la historia. *De Medicinis Expertis: Revista Científica De La Facultad De Medicina*, 1(6), 26-35.
- Eulacio, N. (1997). ¿Cómo se forma un docente universitario? En E. Gatti, N. Peré, y H. Perera. (Comps.), *Pedagogía Universitaria: Formación del Docente Universitario* (pp. 61-66). Cátedra Unesco-Iesalc/Augm: Colección Respuestas. Ediciones Iesalc/Unesco.
- Fernández, E. (2009). El discurso de la formación basada en competencias profesionales. Un análisis crítico de la formación inicial de profesionales. *La Educación Superior. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 12(1), 151-160. Recuperado de: [http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1240873240.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1240873240.pdf)
- FHCE. (1991). *Guía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*. Universidad De La República: FHCE.
- González Pérez, A., González Mariño, J.C., y Cantú Gallegos, M. (2013). El perfil docente en los sistemas de educación superior de México y Argentina. Estudio Comparativo. En M. A. Navarro Leal, y Z. Navarrete Cazales, (Coords.), *Comparar en educación: diversidad de intereses, diversidad de enfoques* (pp. 269-287). México: El Colegio De Tamaulipas.
- Hernández Salazar, P. (2017). El sentido de la información: un enfoque centrado en el usuario. En P. Hernández Salazar (Coord.), *Significados e interpretaciones de la información desde el usuario* (pp. 77-115). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Lomelí Gutiérrez, C. L. (2016). El perfil del docente en la universidad del siglo XXI. En I.J. Velasco-Aragón, y M. Páez-Gutiérrez (Coord.), *Los retos de la docencia ante las nuevas*

- características de los estudiantes universitarios* (pp. 66-77). Recuperado de [https://www.ecorfan.org/proceedings/cdu\\_xi/proceeding%20tomo%2011.pdf](https://www.ecorfan.org/proceedings/cdu_xi/proceeding%20tomo%2011.pdf)
- Marqués, P. (2000). *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación*. Universidad Autónoma De Barcelona. Recuperado de [http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/docentes\\_funciones.pdf](http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/docentes_funciones.pdf)
- Martín Molero, F. (1999). *La didáctica ante el tercer milenio*. España: Editorial Síntesis.
- Navarro Leal, M. A., y Navarrete Cazales, Z. (Coords.). (2013). *Comparar en educación: diversidad de intereses, diversidad de enfoques*. México: El Colegio De Tamaulipas.
- Pérez Gijón, R. (2002). *Docencia en el futuro o futuro de la docencia*. México: I. P. N.
- Picardo Joao, O., Escobar Baños, J. C., y Pacheco Cardoza, R. V. (2005). *Diccionario Enciclopédico De Ciencias De La Educación*. Recuperado de <http://online.upaep.mx/campusvirtual/ebooks/diccionario.pdf>
- Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española. Recuperado de <http://www.rae.es/rae.html>
- Ruiz Bueno, C., Mas Torelló, O., Tejada Fernández, J., y Navío Gámez, A. (2008). Funciones y escenarios de actuación del profesor universitario: Apuntes para la definición del perfil basado en competencias. *Revista De La Educación Superior*, 37(146), 115-132. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0185-27602008000200008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0185-27602008000200008&lng=es&tlng=es)
- Solís-Macías, V. M. (2017). La información y sus transformaciones: ¿qué significa el término información? En P. Hernández Salazar (Coord.), *Significados e interpretaciones de la información desde el usuario* (pp. 1-28). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

## Capítulo 2

### Formación de Usuarios para Docentes Universitarios

#### 2.1 Formación de Usuarios

Para llegar a la conceptualización de formación de usuarios (FU), es necesario comenzar por identificar por separado los sentidos propios de *formación* y de *usuario*, de tal manera que se presenta una reflexión de cada uno.

Formación es una palabra que tiene su origen en Alemania y es conocida como *Bildung*. De acuerdo con Michel Fabre (2011), el origen de la *Bildung* se sitúa en el medioevo (siglo XVI) bajo la idea de: a imagen y semejanza de Dios, lo que posteriormente se desarrolló en el siglo XVII por influencia de Herder y Wilhelm von Humboldt como *Kultur* (cultura).

Sin embargo, la traducción literal de *Bildung* considerada por diversos autores es meramente la palabra formación y la refieren a la tradición alemana de cultivarse a sí mismo a través de la filosofía y la educación, como un proceso de maduración personal y cultural. El primer autor que le da sentido a la *Bildung* o formación es el ya mencionado Wilhelm von Humboldt quien la corresponde con el ideal de la educación, es decir que la formación se convierte en un proceso permanente de desarrollo.

La *Bildung* es trabajo sobre sí mismo, cultivo de los talentos para el perfeccionamiento propio; *apunta a hacer de la individualidad una totalidad armoniosa, lo más rica posible, totalidad que en cada uno permanece vinculada a su estilo singular, a su originalidad* (Fabre, 2011, p. 216). La *Bildung* es, pues, *la vida en el sentido más elevado*. (Humboldt, citado por Dumont, 1991, p. 123)

Por su parte, Martin Heidegger señala que la *Bildung* significa imprimir un carácter y conformar un modelo (citado por Ferraris, 2002).

Gadamer la explica de la siguiente manera:

En la formación uno se apropia aquello en lo cual y a través de lo cual uno se forma. En esta medida todo lo que ella incorpora se integra en ella, pero lo incorporado en la formación no es como un medio que haya perdido su función. En la formación alcanzada nada desaparece, sino que todo se guarda. Formación es un concepto genuinamente histórico, y



precisamente de este carácter histórico de la “conservación” es de lo que se trata en las Ciencias del Espíritu. (1977, p. 40)

En la filosofía alemana, donde surgió el concepto *Bildung* en términos generales significaba la superación de la inmediatez de los sentidos y de las urgencias del deseo y el interés privado. Para Rojas Osorio, la *Bildung* alemana fue pensada hacia dos fines: *para la educación de la sociedad y para la formación individual*. (2010, p. 150)

Ahora bien, hablar de *Bildung* (desde ahora en su traducción literal como formación) es hablar de una manera de ser más libre a partir de la reflexión de uno mismo.

Jorge Larrosa define a la formación, a partir de Goethe, como un proceso temporal por el que algo (sea un individuo, una cultura o una obra de arte) alcanza su propia forma. Su estructura es un movimiento de ida y vuelta que contiene un momento de salida de sí seguido por otro momento de regreso a sí. *El punto de partida es siempre lo propio, lo cotidiano, lo familiar o lo conocido que se divide y separa de sí mismo para ir hacia lo ajeno, lo extraño o lo desconocido y regresar después, formado o transformado al lugar de origen* (1998, p. 314). Larrosa la determina como una apropiación de una experiencia de transformación de sí mismo.

Autores destacados señalan otras definiciones:

- Jean Jacques Rousseau: formar es conocer la vida y el hombre, conocer la sociedad y los fenómenos culturales. (Quiceno Castrillon, 1995)
- Johann Gottfried Von Herder, afirma que: el concepto de formación se identifica con el concepto de cultura que le da forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre. (Von Herder, 1959)
- Immanuel Kant: es el deber que cada uno tiene de darse forma. (Kant, 1963)
- Guillermo Federico Hegel: es ascender a la generalidad con una capacidad de abstracción en la que hay formación práctica y teórica. (Hegel, 1971)

Bernard Honoré en su texto *Para una teoría de la formación: dinámica de la formatividad*, la establece como *un proceso por medio del cual se busca, en el otro, las condiciones para que un saber recibido del exterior, luego interiorizado, pueda ser superado y exteriorizado de nuevo, bajo una nueva forma, enriquecido, con significado en una actividad*. (1980, p. 36)

Siguiendo la exploración de autores y conceptos, se encuentra a Gallego, Villegas y Bernal quienes se refieren a la formación como la *aprehensión que el sujeto hace del mundo que lo rodea, propiciado por las relaciones que el mismo sujeto establece*. (1998, p. 39)

Es decir, la formación se ha entendido como aquella experiencia de intercambio y transacción de conocimiento de un sujeto con otros o con el mundo, en la búsqueda de sí, que construye o destruye formas y por eso todas las variantes conceptuales son remitidas al hecho de la vida misma.

Como ya se ha visto, aunque en su conjunto, todas aquellas definiciones manifiestan la preocupación por la superación del individuo, cada una de ellas ha establecido su postura desde la necesidad de su contexto. Es decir, desde la definición filosófica, social, cultural hasta la didáctica considerando las palabras de Verdugo Sánchez: *como aspecto involucrado en el proceso enseñanza-aprendizaje*. (1993, p. 5)

A lo que a la formación concierne y en relación con la bibliotecología, se llega al concepto que propone Naranjo Vélez y es que ubica a la formación junto a la cultura y a la educación como aquello que:

...pretende orientar, instruir al sujeto [...] esto es, el hombre debe prepararse para resolver problemas adquiriendo conocimientos, habilidades y destrezas, conforme a sus exigencias y características, lo que le permite producir el mayor rendimiento posible y origina la renovación o creación, puesto que él busca que sus saberes o conocimientos adquiridos se introyecten en su estructura cognoscitiva y por tanto también va en busca de la adquisición de formas o métodos de saber hacer. (2004, p. 40)

Finalmente, respecto a la formación, es menester destacar que el concepto se ha transformado según el autor, sin embargo, ha mantenido su esencia que es *dar forma* a un sujeto a partir de la interacción con el mundo, con otros sujetos y el intercambio de experiencias.

Ahora bien, en cuanto al concepto usuario, en su sentido más básico encontrado en el Diccionario de la Real Academia Española: es aquella persona que tiene derecho de usar una cosa ajena con cierta limitación. Etimológicamente, viene del latín *usuarius*, lo cual se vincula con el uso de algo, servirse de, o también tener trato con una persona.

Para Martínez de Sousa un usuario es *una persona que utiliza los servicios que puede prestar una biblioteca, centro de documentación o archivo* (2004, p. 865). López Yepes lo define como *persona que utiliza una unidad de información para obtener los datos información y/o documentación que necesita* (2004, p. 535).

El Glosario de la ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información, especifica incluso el término como usuario de la biblioteca (library user) y se define como *persona que utiliza los servicios o el material bibliográfico y especial de una biblioteca*. (1988, p. 200)

Las definiciones anteriores coinciden en que usuario, es aquel sujeto que hace uso de un servicio, de la biblioteca, o de material bibliográfico, pero no toman en cuenta otras características cognitivas, como lo hacen Naranjo Vélez, Rendón Giraldo y Giraldo Arredondo que en su propuesta para *usuario de la información* establecen como *aquella persona que presenta un vacío de conocimiento que pretende superar y para ello utiliza información que posiblemente le permitirá producir nueva información y conocimiento*. (2006, p. 33)

Otro concepto de usuario, tomando en cuenta a la información y la interiorización de ésta en el sujeto, es la que Olivé propone: *los usuarios son agentes intencionales que valoran la información y la incorporan a su acervo de conocimiento, con lo cual se afectan tanto su visión del mundo como sus capacidades para la acción y en especial para la transformación de su entorno*. (2007, p. 49)

El concepto de usuario, al igual que el de formación va teniendo su desarrollo de acuerdo al contexto del autor que lo defina, sin embargo, existen definiciones que caracterizan al usuario como el sujeto que presenta un vacío de conocimiento y que su pretensión por usar información es precisamente llenar ese vacío, mismo que puede estar relacionado con diferentes necesidades o intereses y no necesariamente debe verse solo desde la bibliotecología en cuanto al uso de los servicios bibliotecarios o la biblioteca como institución; sino también desde el estado cognoscitivo de quien precisamente requiere información.

### **2.1.1 Concepto**

Toda vez examinados los conceptos por separado, se presenta entonces el concepto como tal de Formación de Usuarios (FU) y para entrar en materia es preciso señalar que, de acuerdo con Naranjo Vélez, Rendón Giraldo y Giraldo Arredondo (2006) en términos

generales la FU se utiliza entre varias definiciones para referirse a un conjunto de actividades orientadas hacia el desarrollo de habilidades, competencias y conocimientos en los miembros de una sociedad para que logren hacer uso de la información en cualquier lugar donde se encuentre y en cualquier formato y soporte.

Otros como Arenas, Gutiérrez y Figueroa (1998) se refieren a la FU como un conjunto de habilidades de aprendizaje permanente en relación con el conocimiento y uso óptimo de las fuentes de información o los recursos documentales para responder a necesidades específicas.

La intención de que los sujetos usaran eficientemente la información tiene sus orígenes en 1833, cuando de acuerdo con el Informe Anual de la Universidad de Columbia se sugiere una instrucción sistemática que inicie a los alumnos en los métodos correctos para que en el resto de sus vidas y el trabajo en las bibliotecas pueda producirles el mayor rendimiento posible.

Samuel Green en su artículo *Personal relations between librarians and readers* (1876) presentó las funciones básicas de un referencista, una de ellas mencionaba la importancia de instruir al usuario para su beneficio en la búsqueda de información y aunque la palabra *instruir* no es meramente formación como tal, ya se comenzaba por trabajar en enseñar al usuario aspectos relacionados con el uso de la biblioteca, sus servicios y recursos.

Dewey mencionaba que la biblioteca debiera verse entonces como escuela, el bibliotecario como maestro y el visitante como lector que utiliza los libros, ya no como mero sujeto que lee, sino que hace de aquellos su herramienta de aprendizaje.

Fátima Simões por su parte expone que:

[...] para enseñarle algo será necesario hacerlo actor protagonista de una situación práctica, en la que pueda aprender por la propia experiencia. Otro principio importante se refiere a la idea que para haber una verdadera adquisición de conocimiento será necesario involucrar y llamar no solo a la parte intelectual del aprendiz, sino a su totalidad psíquica. Una efectiva asimilación de conocimiento implica siempre una aplicación total, no solo de la razón sino también de los afectos. Si el aprendiz no es absorbido por entero, el conocimiento permanecerá, por así decir, siempre exterior a él. (2002, p. 72)

En el establecimiento del sentido de la FU se encontró que existe una relación con otros términos o frases como: educación, instrucción de usuarios e incluso con términos como user education, library instruction, information literacy o library literacy; que aunque aquí no se definirán, cada uno de ellos es distinto a la propia formación, pues refieren a diferentes objetivos, algunos aluden meramente a enseñar la localización de recursos dentro de una biblioteca o el uso específico del catálogo por dar algunos ejemplos, pero ninguno de los anteriores se refiere de igual manera al sentido de lo que es la formación, reconociendo a ésta como un concepto más amplio.

Ahora bien, al estudiar diferentes obras y autores, se encuentra que el concepto más usado es el de Evans (1977) y se identifica como *educación de usuarios* el cual se refiere a asegurar un cambio de actitud y comportamiento en los usuarios en cuanto a sus habilidades para recuperar información.

Naranjo Vélez determina a la FU como un proceso que involucra una serie de necesidades relacionadas con la información y va desde el campo intelectual hasta el espiritual y afectivo; añade la necesidad de una metodología propia que permita ofrecer un conjunto de actividades de aprendizaje, evidentemente esto conlleva al conocimiento pedagógico relacionado con la didáctica para lograr que el sujeto aprendiz, en este caso el usuario, *desarrolle habilidades y competencias respecto al uso de la información con la finalidad de elevar el nivel educativo, aumentar la curiosidad intelectual y generar conocimiento.* (2006, p. 43)

Sin embargo, tales definiciones no diferencian entre formación y educación, uno destaca un cambio de actitud, otro lo considera como un proceso o establece la necesidad de involucrar una metodología.

En cambio, Hernández Salazar se apoya en la pedagogía y en la psicología del aprendizaje precisamente para diferenciar ambos términos y respecto a *educación* expresa que una corriente pedagógica la concibe como un *suministro externo de elementos, como un proceso de dirección de la enseñanza desde afuera* (2001, p. 153) y esto en la bibliotecología no es meramente posible si se considera que la *formación de usuarios de la información* como tal, no pretende solo ofrecer o dar conocimiento sobre la información sino aportar sobre la conciencia y el desarrollo de la habilidad respecto a su uso de acuerdo con las características de las personas.

Hernández Salazar entiende a la formación desde Bernard Honoré como un proceso personal interno y de cambio continuo, donde el usuario identifica una carencia o vacío que lo lleva a tener una necesidad, buscar las condiciones y requerimientos para satisfacerla.

Gracias al análisis de esta autora respecto a las diferencias entre educación y formación, se permite apuntar que la FU busca que los individuos integren los conocimientos adquiridos respecto al uso de información en su estructura cognitiva y sean transformados en aprendizaje significativo y nuevos conocimientos.

Es decir, la formación de usuarios de la información desde Hernández Salazar deja ver que no es una mera transmisión lineal de saberes, de tal manera que su concepto establecido es:

Proceso de intercambio de experiencias o saberes significativos sobre el uso de la información, con el fin de que la persona que la usa, de acuerdo con su proceso cognoscitivo, perciba la importancia de la información y adquiera formas de saber hacer o de resolver problemas relacionados con el acceso y uso de la información. (1998, p. 11).

Por todo lo anterior, es menester señalar que, al estudiar los autores y obras relacionadas con la FU, no hay un concepto identificado como el único y definitivo, sin embargo, la mejor considerada es la de Hernández Salazar por su fundamento psicológico y pedagógico.

También es importante destacar que lo común entre los conceptos es que con la FU se pretende que el sujeto aprenda sobre el uso y acceso a la información principalmente, logre un aprendizaje significativo, de ahí que las habilidades y destrezas que desarrolle le permitan resolver problemas de carácter informativo (necesidad de información) de una manera crítica y reflexiva en el tenor de solucionar su vacío de conocimiento.

Aunado a ello, la FU busca que los sujetos aumenten su conciencia sobre el valor de los recursos de información, apoye al sistema educativo donde se encuentre inserta, acompañe a la investigación ya que está relacionada directamente con el acceso a la información, forme al sujeto en el acceso y uso de la información y en lo que se centra mayormente es en facilitar la práctica de los usuarios en la búsqueda, acceso, localización, análisis, evaluación, selección, uso y producción de información desde los campos de desarrollo para que se genere un aprendizaje significativo.

## **2.2 Programas de Formación de Usuarios para Docentes Universitarios**

Considerando el análisis que se ha hecho sobre la conceptualización de formación de usuarios (FU) y tomando en cuenta la conciencia que debe tenerse sobre el valor de los recursos de información en la docencia, es que se hace un análisis de lo que hasta ahora se ha trabajado sobre formación de usuarios para docentes universitarios, de tal manera que se describirán algunas investigaciones al respecto.

Esto permitirá obtener un panorama de lo trabajado sobre el tema y qué resultados se han obtenido e identificar qué elementos de la docencia y de la propia FU se han considerado para tales programas, además de reconocer su aportación o de lo contrario reconocer la falta de la FU en el ámbito de la docencia universitaria.

Existe una variedad de estudios relacionados con la FU utilizando otro concepto o término y además el enfoque va de acuerdo con el contexto y en cómo se desarrolla el programa; pero una realidad clara es que la formación de usuarios enfocada a docentes universitarios poco o rara vez ha sido trabajada.

Los estudios analizados mayormente se refieren al desarrollo de habilidades informativas y a la alfabetización informativa (information literacy). Rintamaki (2018) realizó en la Universidad de Vaasa en Finlandia un curso para docentes universitarios para desarrollar la competencia pedagógica (como ellos le llaman) sobre el uso de información digital, a esto lo denominan digital information literacy.

En Finlandia la digitalización es sumamente importante para el desarrollo de la educación, volviéndola esencial al grado de ser prioridad en el presupuesto de adquisición de recursos de información y porque a través de investigaciones, se muestra que a menudo los profesores carecen de las habilidades informativas requeridas para su trabajo. (Rintamaki, 2018).

El objetivo de la alfabetización en información digital que plantean en dicha universidad es desarrollar la habilidad en el uso de recursos digitales de información como parte de sus competencias profesionales. Cabe destacar que el objetivo más importante del curso es lograr la integración de la alfabetización informativa en la enseñanza y en los planes y programas de estudio de los docentes como parte de sus prácticas de educación con el fin de apoyar el aprendizaje a lo largo de la vida.

La Universidad de Vaasa, en conjunto con otras cuatro instituciones de educación superior (Universidad Åbo Akademi, Universidad Arcada de Ciencias Aplicadas, Universidad Novia de Ciencias Aplicadas y Universidad VAMK de Ciencias Aplicadas), realizaron el proyecto sobre pedagogía en educación superior llamado HELLA (Higher Education Learning Lab) y está basado y apoyado por la investigación.

Los cursos desarrollados son evaluados por HELLA y uno de sus objetivos es desarrollar nuevas formas de apoyar al personal en su trabajo pedagógico digital, con cursos que sirvan de guía a los docentes en temas como enseñanza digital flexible (en tiempo y espacio) y en soluciones pedagógicas en la enseñanza presencial.

Su localización se encuentra en la Universidad de Vaasa y está coordinado por la Biblioteca Tritonia. EduLab, por su parte es un centro de apoyo de educación digital para el personal de las cinco universidades y apoya principalmente el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de la educación superior, el uso de la educación digital y la asistencia en producción de material didáctico digital.

La biblioteca de Tritonia y EduLab se encargan de mantener un ambiente de servicios para el aprendizaje y la enseñanza en el medio digital para la educación superior; ahí es donde se desarrolla el proyecto HELLA, se encuentra disponible en tres idiomas: finlandés, sueco e inglés. Cada universidad es responsable de la planificación y ejecución de sus cursos en el módulo de estudio que ofrece EduLab; en el año 2017 desarrollaron una estructura base del módulo la cual se presentó en agosto de 2019.

Además de desarrollar y pilotear el módulo de estudio de pedagogía en educación superior, el proyecto HELLA tiene como objetivo evaluar y rediseñar los espacios de enseñanza para mejorar la coordinación de la educación y la investigación con formas pedagógicas aplicadas en la administración.

HELLA busca lograr un modelo compartido permanente para el trabajo de investigación y al mismo tiempo, crear a través de las universidades una nueva cultura pedagógica operativa y de desarrollo. La pedagogía educativa ha sido impartida en módulos separados para las universidades de ciencias aplicadas y el resto.

HELLA le da énfasis a la educación basada en recursos digitales y esto deriva de la Biblioteca Tritonia que desde el 2001 ha impartido cursos digitales de alfabetización



informativa y de EduLab donde se organizó un curso de cuatro módulos llamado Aprendizaje en Redes (*Learning in Networks*, LIN por sus siglas en inglés).

Los cursos LIN están dirigidos a profesores de las universidades con el fin de proporcionarles las habilidades técnicas y pedagógicas para planificar e implementar el aprendizaje digital.

Los cuatro módulos del curso son:

1. Introducción al aprendizaje digital.
2. Herramientas para aprendizaje digital 1: habilidades de enseñanza.
3. Herramientas para aprendizaje digital 2: habilidades de alfabetización informativa.
4. Implementación del trabajo digital: proyecto de trabajo.

Los dos primeros son parte de los estudios de pedagogía universitaria en la Universidad Åbo Akademi y los dos últimos no están incluidos en el plan de estudios oficial, son parte de la formación no oficial del personal.

Tienen un enfoque multidisciplinario, considerando siempre a la alfabetización informativa como parte de la educación digital en Tritonia, con HELLA se incluye a la alfabetización informativa en la pedagogía universitaria como parte de su estructura curricular aprobada y la biblioteca se vuelve la responsable de la planificación, desarrollo y prueba piloto del curso, llamado: Recursos de información digital y alfabetización informativa en la enseñanza; *el curso está organizado como una enseñanza híbrida: enseñanza presencial, en línea, y si es posible completar el curso de forma remota.* (Rintamaki y Lehto, 2018, p. 5)

Vale la pena destacar la presencia de la bibliotecología como parte de la educación superior, no solo como sustento académico en la formación a través de las bibliotecas, sino como parte de un sistema educativo capaz de tomar decisiones respecto a la formación de todos los involucrados en la educación: estudiantes, personal docente, administrativo e investigadores.

El curso está dirigido al personal docente, pero se preocupan porque sirva también a investigadores. Es importante enfatizar la preocupación por la educación digital, ya que ellos consideran que funciona bastante bien para la alfabetización informativa digital.

Finlandia y su proyecto HELLA tiene como objetivo principal desarrollar el conocimiento pedagógico de los docentes universitarios, así como la competencia para utilizar los recursos de información digital en la enseñanza y en la investigación como parte de la práctica profesional del docente; lo anterior se refleja no sólo en las personas sino en el sistema educativo en general, los planes y programas de estudios dan un ejemplo de que se imparte el contenido de la asignatura y los docentes reflejan su comportamiento ante el uso y acceso a la información, promoviendo la cultura del aprendizaje a lo largo de la vida y esto eventualmente apoya al alumno en su desarrollo.

Como el estudio pasado ha sido el más reciente que se encontró y considerado el mayormente interesante por su enfoque centrado en docentes universitarios, los que a continuación se analizan se presentan en forma retrospectiva.

En Estados Unidos, el trabajo realizado sobre alfabetización informativa y desarrollo de habilidades informativas se ha llevado a cabo en diferentes Universidades. En el año 2009 en la Universidad del Sureste de Florida, Grace Veach (2009) realizó un estudio para identificar las actitudes de los docentes ante la alfabetización informativa y su impacto en el salón de clases; esta investigación obtuvo como resultado que los docentes diseñaran mejor su asignatura, aumentarían su conocimiento sobre las bases de datos, además de dirigir su curso con contenidos destacados observando que los trabajos de los alumnos eran mejor fundamentados y presentaban mayor número de referencias.

Con este estudio, se reitera la importancia de la alfabetización informativa no solo en los docentes, sino en su capacidad para medir las habilidades informativas en los estudiantes para fomentar la investigación en cualquier nivel educativo.

Lo primero que se realizó fue pedir a los profesores de la Facultad que leyeran sobre la definición y estándares de la alfabetización informativa de la ACRL (Association of College and Research Libraries) que se encuentran en el sitio web de la ACRL y después tomar el tutorial de alfabetización informativa de la Universidad de Texas y enviar sus calificaciones al profesional del campus. Como parte final del curso, se les solicitó preparar una tarea que pudiera ser asignada en clases, que incluyera elementos tales como la utilización de una

base de datos con búsqueda específica y la inclusión de mínimo cinco recursos propios de la facultad. Esta última, fue parte de la evaluación del curso y de acuerdo con el estudio es una rúbrica que establece el pase de puntuación de 15/20.

El curso inició en 2006 con aproximadamente 80 profesores de tiempo completo; casi 50 tomaron el curso el primer año, mientras el resto fueron nuevos profesores que tuvieron tiempo extra para completarlo. De acuerdo con la autora, pocos profesores son considerados de alto rendimiento, pero tomaron de inmediato el curso y fue aprobado, sin embargo, la tarea que debían realizar todos los profesores como parte de la evaluación del curso no la entregaron pronto. La investigación buscó las reacciones de los profesores ante el curso y para conocer si habían enseñado lo esperado.

Para evaluar el curso, se aplicó una entrevista personal con diecisiete preguntas abiertas a 35 profesores tanto de los que tomaron el curso como aquellos que no; cada entrevista tuvo duración de media hora y al final se agruparon las respuestas en términos similares.

La primera parte de la entrevista fue acerca del conocimiento previo del profesor y su actitud ante la alfabetización informativa, se realizaron preguntas sobre expectativas del curso y qué sabía o había escuchado respecto al tema; la respuesta mayoritaria fue que no era requisito solicitado, pero del otro lado estaba el extremo opuesto de considerar que existía la esperanza de aprender más sobre los recursos de la biblioteca y por último hubo profesores que no respondieron. En otra pregunta respecto a ¿qué tan importante consideraban la capacitación? la mayoría dijo que era muy importante. Respecto a la familiarización con la alfabetización informativa, la mayoría respondió no haber oído de ella.

Posterior a ello, se les preguntó sobre la clase en sí, es decir el tutorial de la Universidad de Texas, la mayoría lo consideraron bueno, otros como útil y hubo respuestas del tipo que era un desperdicio; sobre los estándares de alfabetización informativa, consideraron que de estar en el currículo produciría mejores investigadores.

En cuanto a la evaluación del aprendizaje Veach asumió que los profesores presentarían algún tipo de rúbrica, ya que tenían un modelo fácil para usar dentro del curso, los resultados mostraron que algunos profesores nunca habían usado una antes, más de un tercio tuvieron problemas con ello e incluso la propia autora (Veach) señala que algunos se ofendieron por el requerimiento de este elemento.

A pesar de la tendencia a la respuesta negativa, Veach destacó aquellas respuestas que animaban el uso de información que antes no se hacía, el reconocimiento de fuentes de información útiles y valiosas tanto para el docente como para el estudiante.

Un elemento importante fue saber si los profesores buscaban ayuda mientras realizaban el curso, sus respuestas eran muy divididas: los que buscaban entre ellos mismos o con docentes que ya habían terminado el curso y los que buscaban al bibliotecario.

La siguiente parte de la entrevista estuvo relacionada con su opinión sobre el curso y los efectos en la enseñanza presencial. Una de las preguntas utilizadas fue ¿qué parte de la clase encontraron más difícil? las respuestas se dividieron entre la rúbrica o evaluación y la aplicación de los estándares.

En cuanto a establecer ¿qué les gustó más del curso? la mayoría afirmó trabajar algo que pueda ser aplicable en clase, seguido del incremento de su conocimiento sobre bases de datos. Se les preguntó sobre las percepciones cambiadas ante la alfabetización informativa, bibliotecarios, recursos de información y algunos de los comentarios a destacar fueron:

- “Ahora conozco las bases de datos.
- Los estudiantes deben ser guiados a través de este proceso.
- Este es un proceso, no solo un resultado.
- Estoy haciendo algo bien.
- Esto es enseñar a los estudiantes a pensar por sí mismos.
- La investigación es muy importante en el nivel de pregrado.
- Tengo mayores expectativas para los estudiantes”. (Veach, 2009, p. 64)

La última pregunta fue sobre la retroalimentación del curso para su mejora, obteniendo resultados que han sido aplicados en los cursos siguientes y que de acuerdo con la autora los cursos se han vuelto más útiles. Este estudio, debe abrir a la investigación profunda para determinar si realmente el aprendizaje por parte de los docentes es reflejado y transmitido a los estudiantes y, de ser así, si la actuación de los estudiantes ha tenido mejora.

Es importante destacar que, en este trabajo el enfoque está centrado en las reacciones de los docentes y la aplicación de lo que obtienen en el curso, a pesar de la respuesta inicial con tendencia negativa obtuvo resultados que permitieron la continuidad de este, ganando la oportunidad de seguirse implementando.

Marjorie White (2008) estudió el problema de la poca participación por parte de los docentes en cursos o talleres sobre el desarrollo de habilidades informativas, en la Universidad de Millersville en Pennsylvania. Encontró que la participación está determinada por variables como las características de la comunidad, la relevancia con la que presenten el curso, el contenido propio del programa, el entorno institucional y la utilidad de la información, recursos de información y el rol de la biblioteca con el que se involucran los docentes durante el proceso.

Los talleres que más éxito tuvieron fueron aquellos que desarrollaban en un ambiente colaborativo, el beneficio del desarrollo personal y los que promovían el aprendizaje autodirigido, tomando el significado desde el sujeto aprendiz y no de los que estaban enfocados en los métodos de enseñanza.

En este estudio se aplicaron intervenciones diseñadas para abordar el problema de la poca participación del profesorado en la alfabetización informativa, se encontró que se ha tenido más éxito cuando se presta atención a las características especiales del grupo.

Justamente, el taller diseñado a partir de las intervenciones fue exitoso porque consideraron a la alfabetización informativa y al desarrollo de habilidades informativas como factores beneficiosos en el cumplimiento de los objetivos de la facultad, de los estudiantes y de la institución en su conjunto. Realizaron una encuesta de seguimiento sobre el valor y utilidad de la información obtenida en el taller y su aplicación en el aula, destacando resultados como mayor comprensión de las tareas de la biblioteca, mejor producción de trabajos y la más importante, el reconocimiento por parte de los profesores respecto a los recursos de información de la biblioteca de su institución.

De acuerdo con White, las intervenciones exitosas son aquellas en que los profesores tienen una opinión respecto a lo que desean saber sobre los recursos de la biblioteca, pues ellos son quienes determinan si son relevantes para su práctica y si la actividad fue benéfica o no. Las intervenciones reconocen que cada grupo tiene una valiosa contribución al

programa, identificar las características del grupo meta permitió que los que generaron el programa tomaran en cuenta factores importantes.

Basado en este enfoque, el grupo estuvo compuesto únicamente por profesionales, excluyeron secretarías, personal administrativo y graduados. Los docentes fueron en su mayoría estudiantes independientes y les gusta ser colaborativos, se determinó que incluso aprenden mejor cuando un programa de educación encaja bien en el contexto de su disciplina y evidentemente eleva el nivel de su trabajo, lo que conlleva que deseen aprender en función de mejorar su enseñanza y su eficacia en su labor docente.

White habla sobre intervenciones para desarrollar el taller de alfabetización informativa, sin embargo, no describe el taller como tal y simplemente menciona los resultados o beneficios destacados, por ejemplo, que elimina la resistencia de los profesores para tomar el curso u otros relacionados, como que los propios profesores obtuvieron una mejor comprensión de los recursos de la biblioteca.

De acuerdo con la investigación realizada, *la participación del profesorado está determinada por ciertas variables como características del grupo, su concepción de la relevancia de la capacitación, los métodos de capacitación, el contenido del programa, el entorno y los factores relacionados con la autoeficacia y el control.* (White, 2002, p. 333)

Este artículo examinó el contenido de la *literatura perteneciente a teorías de la motivación y participación en lo que se refiere a la docencia universitaria y los factores que se consideran que influyen en el alcance de su participación en talleres y seminarios de capacitación en bibliotecas* (White, 2002, p. 333), además se identificaron elementos a tomar en cuenta para realizar una intervención y a partir de ello diseñar un taller, pero no se presenta.

En otro estudio Witt y Dickinson (2003) exponen que, en el año 2000, la Junta Estatal de Educación de Illinois adoptó nuevos estándares para los programas acreditados de formación docente; dentro de éstos se habla de estándares tecnológicos como son: el acceso a la información, investigación y alfabetización informativa a través del desarrollo curricular. La biblioteca de la Universidad de Illinois, Wesleyan se asoció con el departamento de estudios educativos para poder abordar y cumplir dichos estándares, de lo que derivó un programa cuyo objetivo es mejorar la cooperación entre el docente y el bibliotecario a través del desarrollo de las habilidades señaladas en las Normas sobre

Competencias de Alfabetización Informativa para Educación Superior (*Information Literacy Competency Standards for Higher Education*) y desarrollar métodos de integración de la alfabetización informativa en la enseñanza y en su práctica docente.

Lo interesante y destacado de este estudio es, primero la distinción entre la alfabetización tecnológica y la alfabetización informativa que retoman de los Estándares, esto es programas que se centren meramente en la formación sobre tecnología y otros centrados en la información. Lo segundo, es la correlación que hicieron los bibliotecarios entre los Content-Area Standards for Educators y las ACRL Information Literacy Standards, de esta manera demostraron la importancia del papel del bibliotecario en la educación, además de que el departamento de educación, de manera inherente tiene en sus actividades implementar y evaluar sus programas, es decir, que lo desarrollado sobre alfabetización informativa se ve reflejado y el rol de las bibliotecas encara a las nuevas formas de educación.

El Departamento de Estudios Educativos y el Departamento de Informática diseñaron una serie de talleres sobre hardware y software para los estudiantes de educación, debido a que estándares tecnológicos enfatizan la importancia de la enseñanza con tecnología en el aula, el enfoque no es meramente las habilidades tecnológicas sino su aplicación en un entorno educativo. El Departamento de Tecnologías de la Información (DTI) implementó un programa que permitió ir al ritmo del sujeto con relación a tareas pedagógicas que utilizan las tecnologías de la información.

Esto requirió que se integrara la alfabetización informativa en el currículo para formar al profesorado. El DTI, organizó una reunión para discutir formas en las que la biblioteca puede ayudar a alcanzar los nuevos objetivos para el aprendizaje de los alumnos, se habló de la historia de la tecnología, los derechos de autor, ética en el uso de la tecnología, evaluación de la información y búsqueda en línea.

Los bibliotecarios sugirieron usar el TILT (Texas Information Literacy Tutorial), Tutorial de Alfabetización Informativa de Texas ya que consideraron que serviría tanto de instrucción como de herramienta de evaluación.

El uso del TILT necesitó cambios para adecuarlo a la red del campus y actualizaciones de tecnología que todavía no estaban listas y esto generó que los bibliotecarios ajustaran la implementación inicial de TILT a una versión mucho más modesta que no permitiría

recopilación de datos sobre el rendimiento de los estudiantes y las percepciones del tutorial. Como alternativa experimental, hicieron una prueba limitada de un pre y post-test que fue desarrollado por el Colegio Lewis y el Clark College.

Los módulos del TILT, las pruebas previas y posteriores fueron adecuados y después piloteados con dos grupos de estudiantes de primer año para asegurar la validez de ambas pruebas. Se obtuvieron resultados positivos de los estudiantes en relación con el uso de tutoriales y exámenes electrónicos.

Los estándares del Estado de Illinois ahora requieren que los candidatos a maestros pasen una prueba de habilidades básicas antes de ser admitidos. La prueba está alineada con los estándares de aprendizaje de Illinois y después de que son aceptados, comienzan a tomar clases curriculares por áreas.

En este curso se sientan las bases para la experiencia docente de los estudiantes, aquí la presencia del bibliotecario es importante puesto que en esta clase se enfocan en temas como la identificación de herramientas y estrategias para localizar recursos de información con los que puedan diseñar sus planeaciones didácticas.

La mayoría de los estudiantes en educación no sabían de herramientas de enseñanza disponibles a través de sitios web educativos diseñados por y para maestros. Tampoco estaban informados sobre los recursos impresos, materiales de referencia y documentos gubernamentales. (Witt y Dickinson, 2003)

El desafío que continúa es la integración de la alfabetización informativa dentro de los cuatro años de formación docente de la universidad. La biblioteca realiza cursos sobre el uso de base de datos y de instrucción sobre el uso de la biblioteca, el programa de alfabetización informativa complementa esta función al facilitar el aprendizaje de los estudiantes de educación.

*La contribución más directa que hace la biblioteca a los objetivos institucionales es su papel en el desarrollo de objetivos claros de aprendizaje de los estudiantes para la alfabetización informativa. (Witt y Dickinson, 2003, p. 88)*

El papel de la biblioteca en este programa conjunto con el Departamento de Estudios Educativos es asistir a los alumnos del programa de formación docente en su alfabetización informativa y promover la adquisición de aprendizajes a sus futuros alumnos.



Los bibliotecarios trabajan con la Facultad de Educación para trazar los contenidos hasta el final del segundo año, el programa es evaluado por un grupo de trabajo conformado por profesores y bibliotecarios. Los cursos del tercer año están enfocados en practicar las habilidades de evaluación y síntesis, el conocimiento se utiliza para diseñar sus clases.

Los enfoques de estas prácticas se centran en el diseño de tareas en torno a las habilidades informativas y se fomenta la incorporación del uso de la tecnología, se requiere que los estudiantes trabajen con un bibliotecario quien aporta el conocimiento sobre los recursos disponibles.

El cuarto y último año del programa lo señalan dividido entre la práctica docente y el curso final; es decir, la formación docente contiene práctica educativa y además exploran las conexiones entre teoría, práctica e investigación de la disciplina; ayuda a los estudiantes a preparar la culminación de su formación y comprende parte de su evaluación.

En este curso final, el programa incorpora escenarios de aprendizaje basados en problemas para demostrar que los estudiantes en educación están alfabetizados informativamente.

Desde la perspectiva de los bibliotecarios, un punto fuerte del proyecto es que *hay una serie de medidas que van a ser utilizadas para evaluar y dar forma al programa a través de su implementación completa* (Witt y Dickinson, 2003, p. 91). Lo que pretende el programa es que se vea como una parte completamente integrada al currículo y no como una iniciativa bibliotecaria, esto permite a los bibliotecarios que sean percibidos como parte importante en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El artículo de Branch (2003) reporta una experiencia en Canadá, la Facultad de Educación de la Universidad de Alberta comenzó a interesarse en la alfabetización informativa dirigida tanto a docentes como a estudiantes. El objetivo fue apoyarse en la alfabetización informativa para desarrollar mejores prácticas docentes desde el buen uso y acceso a la información; de tal modo que llevaron a cabo un estudio para identificar en la comunidad qué sabían sobre la alfabetización informativa e identificar sus efectos después de una clase a un grupo de profesores.

El estudio exploró los conocimientos sobre alfabetización informativa (ALFIN) y sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de los docentes, los resultados se obtuvieron por medio de un cuestionario aplicado antes y después de participar en una

clase que promovía y exploraba los temas de investigación, alfabetización informativa y aprendizaje basado en recursos.

Los participantes fueron veinte docentes en formación, del curso *Enseñanza basada en recursos* de entre 20 y 45 años. La clase implicó explorar una variedad de recursos, por ejemplo: *enciclopedias y otras herramientas de referencia, la base de datos ERIC, sitios web, libros, periódicos y revistas en línea e impresos, artículos de revistas académicas, juegos, videos y posters; además debían crear una bibliografía sobre un tema del currículum.* (Branch, 2003, p. 38)

Incluyó diversas actividades: preparar la evaluación de un sitio web; crear un poster; presentar un recurso para apoyar la enseñanza y el aprendizaje; y planear una unidad del curso integrando recursos que añadan contenidos sobre TIC. La clase estuvo enfocada en desarrollar habilidades como localizar, evaluar y utilizar los recursos adecuados de enseñanza y de aprendizaje en una variedad de soportes para desarrollar un aprendizaje integrado basado en recursos. (Branch, 2003)

También comprendió modelos de procesos de investigación, estilos de aprendizaje, evaluación, programas de la biblioteca escolar, planificación de un proyecto de aprendizaje basado en recursos y cómo promover la lectura en las escuelas.

En los resultados surgieron temas como definiciones de alfabetización informativa, alfabetización informativa en la enseñanza, estar alfabetizado informativamente y el impacto del curso sobre la comprensión y la capacidad de integrar las TIC.

Cuatro de diez participantes fueron los únicos que mencionaron la alfabetización informativa en sus vidas como profesores; los diez declararon que la alfabetización informativa debería ser enseñada a los alumnos; lo que sugiere que los mismos profesores deben adquirir esas habilidades no solo para integrarlas a su aprendizaje y desarrollo profesional sino como parte de sus contenidos de enseñanza.

Los resultados son importantes puesto que el docente reconoce que la alfabetización informativa, independientemente de la definición establecida, es imprescindible para la búsqueda, localización, selección y evaluación de la información y como apoyo de sus actividades docentes, de esa manera podrá elegir los métodos más apropiados a la asignatura y tema que impartan.

Ahora bien, derivado de lo anterior se encontraron trabajos que integran estudios de usuarios, mismos que se presentan en el apartado siguiente, donde se señalan las etapas para generar programas de formación de usuarios.

Está claro que existe una preocupación por estudiar a los maestros y su capacidad en la búsqueda, localización, selección, organización y uso de la información no solo a nivel profesional o personal, sino todas estas habilidades aplicadas a la asignatura que imparten y aunque en particular hay poca información relacionada sobre el tema en comparación con lo trabajado en la comunidad estudiantil, la información encontrada merece su reconocimiento por su aportación.

Reconocer el valor de la información en contextos de la enseñanza y el aprendizaje, es sumamente necesario para hacer más respecto a la preparación de los docentes universitarios para que utilicen la información de manera efectiva, incluidos los recursos de información disponibles en su entorno ya que muchas veces, el desconocimiento de los recursos propios es la primera barrera con la que se encuentran los docentes en su ejercicio.

Se ha trabajado sobre el aumento de la conciencia del valor de la información y los recursos de información en los docentes, tanto a nivel personal como en la aplicación de las habilidades en los contenidos y desarrollo de los programas de estudio. Es importante señalar también que, la enseñanza y el aprendizaje significativo dependen de los maestros y mucho de lo expuesto propone que los docentes sean formados en el desarrollo de habilidades informativas para poder integrarlas en sus estrategias de enseñanza.

Con lo anterior, es menester señalar que esta investigación apunta al estudio del comportamiento en la búsqueda de información por parte de los docentes universitarios y así desarrollar el programa de formación, pues que algunos de ellos dominen el proceso de investigación no significa que estén preparados para integrar efectivamente ese conocimiento en sus cursos.

En conclusión, lo que se ha trabajado en relación con la formación de usuarios para docentes universitarios, aun con diferentes términos y enfoques, se dirige a cumplir con la expectativa de que la FU debe incluir las inquietudes no sólo pedagógicas y educativas, sino todas aquellas relacionadas con el uso y acceso a la información, pues como se señala

en la recomendación cinco del *Comité Presidencial sobre Alfabetización Informativa: Informe Final*:

Los maestros deberán hacer uso de una amplia variedad de recursos de información. Deberán estar familiarizados con y ser capaces de usar bases de datos seleccionadas, redes de aprendizaje, materiales de referencia, libros de texto, *journals*, periódicos, revistas y otros recursos. También deben dar una importancia a la resolución de problemas y ver que sus aulas se extiendan hacia afuera para abarcar los recursos de aprendizaje de la biblioteca y la comunidad. También deben esperar que sus estudiantes se alfabeticen informativamente. (ALA, ACRL, 1989)

Aunque hay programas y estudios que toman en cuenta a los docentes como una comunidad con características distintas, existen otros que van dirigidos a toda la comunidad universitaria sin distinción (alumnos, docentes, investigadores, administrativos); los que hacen algún tipo de diferenciación, en la comunidad docente incluyen a investigadores, quienes a su vez, aunque ejerzan la docencia, presentan perfiles de necesidades de información y comportamiento en la búsqueda, muy distintos a los docentes.

Los programas de formación de usuarios para docentes universitarios deben considerar además del perfil de necesidades de información y comportamiento en la búsqueda, las habilidades docentes específicas que le sirvan para saber diseñar estrategias de enseñanza y de aprendizaje.

Puede observarse que se ha trabajado el tema relativamente poco en relación directa con el docente universitario, sin embargo, en la mayoría de lo estudiado existen elementos coincidentes a señalar:

- El papel del bibliotecario debe ser considerado como parte de la enseñanza de las habilidades informativas o de la actualización docente en el uso de recursos de información.
- Debe fomentarse la cooperación entre los bibliotecarios y los docentes.
- Es imprescindible la formación en el uso de información para el docente universitario.

- Las necesidades de información, además de estar directamente en función de los contenidos de las asignaturas, tienen relación íntima con la pedagogía.

La formación de usuarios apoya la mejora de la educación a partir del vínculo generado entre el bibliotecario, los recursos de información, los docentes y el conocimiento pedagógico que optimiza y mejora el control sobre el aprendizaje, además de proporcionar motivación cuando se identifica el beneficio del autodesarrollo.

### **2.3 Etapas para generar programas de formación de usuarios**

Para poder llevar a cabo un programa de formación de usuarios es necesario un proceso sistemático. Las etapas que se presentan a continuación para fines de esta investigación son las propuestas por Hernández Salazar (1998). Son nueve, involucran el acercamiento al entorno institucional y una evaluación diagnóstica del usuario meta, con ello se pueden realizar las acciones adecuadas para lograr el cometido de la formación de usuarios de acuerdo con la comunidad a la que va dirigido y que ello promueva aprendizajes significativos.

Las etapas toman en cuenta las características (necesidades de información y formación) de la comunidad meta, así como elementos didácticos (objetivos de aprendizaje, contenidos temáticos, experiencias de aprendizaje y formas de evaluación), a continuación se describen:

#### **1. Definir el problema.**

Debe delimitarse como uno de formación de usuarios. No tener claro que se pretende mejorar con el programa puede resultar inadecuado.

#### **2. Identificar el entorno institucional.**

El entorno institucional considera diversos elementos, como son: misión, visión, valores, objetivos generales y específicos, estructura organizacional, políticas, programas, recursos: humanos, económicos y físicos, procesos de la institución y de la unidad de información, instalaciones y tamaño.

Es importante identificar si hay alguna actividad sobre formación de usuarios, que se lleve a cabo, ya sea a nivel institucional o en la unidad de información, a quienes están dirigidas y todo lo relacionado con dicha actividad.

### **3. Determinar el perfil de necesidades de información y necesidades de formación del usuario meta (evaluación diagnóstica).**

Determinar el perfil de necesidades de información permite obtener la información sobre variables como estructura cognoscitiva, disposición del desarrollo, factores motivacionales, actitudinales, sociales y de grupo.

Hernández Salazar señala que esta fase provee la información sobre los sujetos que aprenderán y de ahí se determinan los objetivos y contenidos de aprendizaje del programa.

Aquí se establece el perfil del usuario, con información ya escrita y/o también habrá que recopilarse. Para ello se requiere realizar un estudio de usuarios con dos objetivos: el primero, es determinar tanto necesidades de información, es decir, las características de los recursos que se necesitan para cubrir el objetivo de uso, como son: tema, lengua, tipo de recurso primario, soporte, formato y cobertura. El segundo objetivo es identificar el comportamiento en la búsqueda de información y se refiere a las actividades que lleva a cabo un sujeto para localizar los recursos de información, como son: establecer palabras clave de búsqueda, tipo de recurso secundario, forma de búsqueda y tiempo dedicado.

### **4. Establecer los objetivos del programa.**

La etapa anterior permitirá establecer los objetivos, mismos que deben ser: institucional y de aprendizaje.

Los objetivos institucionales son aquellos que se plantean para apoyar los programas de la institución en la que está inserta la unidad de información, serán tan generales o específicos como la institución los requiera.

Los objetivos de aprendizaje, a su vez son generales y específicos. Los generales corresponden a los comportamientos más complejos y los específicos en cambio se refieren a aquellos más simples.

Es importante señalar que la redacción de un objetivo implica responder cuatro preguntas:

- ¿Qué? Es el comportamiento esperado.
- ¿Quién? Es la comunidad meta del programa.
- ¿Cómo? Son los métodos, técnicas y materiales didácticos que se utilizarán.
- ¿Para qué? Es la motivación del sujeto para aprender.

Para el programa de formación de usuarios que se plantea en esta investigación, se retoma la taxonomía de Bloom por ser la más conocida y que los términos están ordenados por categorías según el dominio cognoscitivo de acuerdo con el propio autor.

## **5. Elaborar los contenidos.**

Los contenidos son la base con la cual se representa el proceso de enseñanza y de aprendizaje, estos permitirán desarrollar los procedimientos y conceptos que cubran los objetivos del programa. Deben tener las siguientes características:

- Relacionarse con los objetivos.
- Representar lo que se va enseñar.
- Proporcionar una selección de temas significativos para el sujeto aprendiz.
- Ejercitar el proceso de pensamiento y desarrollo de habilidades.
- Desarrollar capacidades intelectuales, prácticas y sociales.
- Ir de lo general a lo específico.
- Ser claros, atractivos, interesantes y comprensibles.
- Atender a la diversidad de las estructuras cognoscitivas de los individuos.

## **6. Seleccionar el método, las técnicas y los materiales didácticos.**

Esta etapa considera el acervo cognoscitivo de los sujetos a ser formados, así como los materiales de enseñanza y características de quien impartirá el programa.

El método es la forma general de cómo serán transmitidos los contenidos y los métodos didácticos van dependiendo del criterio y una clasificación considera los siguientes:

- Por la actividad de los sujetos a formar.
- Por la relación entre el coordinador de los aprendizajes y el sujeto a ser formado.
- Por la forma de trabajo de los sujetos.
- Centrado en el aprendizaje.

- Enseñanza socializada.

Ahora bien, una vez elegido el método didáctico; se elige la técnica, entendida como el conjunto de procedimientos que permiten llevar a cabo el método. Para impartir la formación de usuarios existe una diversidad muy amplia de técnicas, que deberán elegirse de acuerdo con la comunidad, el objetivo y los contenidos del programa.

Los materiales didácticos, son los elementos que se utilizan para apoyar el método y la técnica y evidentemente, en este caso mejorar el proceso de formación de usuarios. Para su elección se requiere establecer: las características cognitivas del sujeto, el contenido o mensaje que se va a transmitir; y la relación con la infraestructura para hacer llegar el contenido.

Los materiales didácticos pueden ser: impresos, auditivos, visuales, audiovisuales, producidos por computadora, reales o por elaboración propia.

Respecto a la selección de materiales, deben considerarse los objetivos y la comunidad a quien va dirigida; que el diseño de los contenidos sea claro, concreto, bien redactado, los conceptos que se presentan deben estar en forma consistente y bien definidos. Es importante seleccionar material imprescindible y material de apoyo, adaptarlo a contenidos y determinar costos y personal requerido (en caso de que se requiera elaborarlos).

Para el material de apoyo se debe tomar en cuenta: el acervo cognoscitivo de las personas a formar, objetivos del material, características del grupo, perfil y necesidades de información, contenidos, recursos con los que se cuenta, condiciones físicas que rodean las aplicaciones de los medios, no ser la única base ni considerar que un medio es el único y óptimo, conocer a fondo el contenido de los materiales y no hacer de la selección un criterio personal, sino objetivo.

## **7. Elaborar los materiales didácticos.**

En caso de elaborar los materiales, sería porque los existentes no cubren los contenidos, para ello se deben cumplir las características ya mencionadas, además de determinar si se ocupan instalaciones y/o equipo necesario para su utilización. Es necesaria la evaluación de los materiales (como de cada etapa, en sí) para garantizar el cumplimiento de todo esto.



Para los materiales didácticos que tengan que ser elaborados, Hernández Salazar propone requerimientos tales como:

1. Determinar título, objetivo y público al que va dirigido.
2. Elaborar textos claros, concretos y bien redactados.
3. Presentar conceptos en forma consistente.
4. Elaborar gráficos, dibujos, planos, en general imágenes que correspondan al texto que se presenta.
5. Evitar utilizar lenguaje demasiado técnico.
6. Reflejar las condiciones reales del servicio y/o unidad de información.
7. Tener cuidado en la extensión de acuerdo con el tipo de material.
8. Tener presente que las fotografías deben ser claras y bien tomadas.
9. Diseñar el contenido de acuerdo con un proceso cognoscitivo lógico.
10. Incluir datos para la descripción física del material.
11. Para material sonoro: elegir un fondo musical agradable y procurar que el contenido no se pierda; que el narrador sea profesional o que la narración sea clara.
12. Para material audiovisual: elegir un fondo musical agradable y procurar que el contenido no se pierda; que el narrador sea profesional o que la narración sea clara; que los personajes representen la realidad de los usuarios y que las acciones sean naturales y basadas en la cotidianidad de los usuarios.
13. Solicitar el apoyo de los especialistas como diseñadores gráficos, personal dedicado a material de audio, video, audiovisual.

## **8. Implantar el programa.**

Es la ejecución del programa y para ello se deben realizar las actividades siguientes:

- Determinar periodo y lugar de impartición.
- Elaborar el calendario de actividades.
- Promoción del programa entre la comunidad a quien será dirigida o a cualquier persona interesada, según sea el caso.
- Preparar el material de trabajo: papelería de control, hojas de trabajo, formas de evaluación, de reportes.
- Capacitar al personal de apoyo.

- Pilotear el programa en un grupo pequeño para hacer retroalimentación que permita realizar ajustes y aplicarlo al grupo meta.

## **9. Evaluar el programa (evaluaciones formativa y sumativa).**

Esta última etapa generalmente es omitida; muchos programas de formación de usuarios llegan solamente a la implementación, pero su funcionalidad queda perdida cuando es la parte que permite obtener resultados sobre lo realizado.

La evaluación permite tener información sobre la ejecución del programa, comparar entre los objetivos planteados y los resultados obtenidos, con el objeto de conocer si el programa es eficiente o no.

Los tipos de evaluación que se sugieren para los programas de formación de usuarios son:

- La inicial o diagnóstica. Consiste en considerar los conocimientos con respecto a la información que los usuarios poseen.
- La formativa. Guía la planeación y desarrollo del programa; como lo indica su nombre, va dando forma al proceso.
- La sumativa. Tiene como fin dar elementos de valor sobre lo que ha pasado en el proceso con respecto a los objetivos propuestos.

La evaluación no sólo trata de medir y obtener resultados, también implica hacer una reflexión crítica del proceso y sus elementos ya puestos en marcha; sin ella no se puede determinar la eficacia del programa además de no tener un criterio de valor que permita conocer si el trabajo realizado produce una mejora tanto para la institución como en la comunidad a la que se le impartió el programa.

Ahora bien, sobre los programas de formación de usuarios que se estudiaron y que llevan a cabo etapas o fases, se encontraron los siguientes:

En la Universidad de Extremadura (UEX) en España. La FU se presenta como uno de los objetivos operacionales del II Plan Estratégico del Servicio de Biblioteca, Archivos y Documentación 2008-2010, establece fomentar *las acciones de formación de usuarios que ayuden a un uso intensivo y eficaz de los recursos bibliotecarios* (Plan de Formación de Usuarios, UEX, 2012-2015, p. 3), el programa señala que la biblioteca ha participado desde

el año 2005 en el Plan de Profesorado del Servicio de Orientación y Formación Docente. (Plan de Formación de Usuarios, UEx, 2012-2015)

El programa contiene principios básicos que señalan en general las características que debe tomar en cuenta la formación, entre los cuales están: la visibilidad de la FU en los planes de estudios de la UEx y en la propia docencia; así como la evaluación de las sesiones llevadas a cabo. De los objetivos del *plan de formación* (así llamado por la UEx), se destacan dos importantes: potenciar y formar en habilidades de información a los usuarios; y estar en consonancia con planes de estudio y líneas de investigación de la UEx.

El programa de FU de la UEx contempla un apartado llamado *Análisis y detección de necesidades informativas*, que tiene relación con la evaluación diagnóstica, es decir, la etapa donde se determina el perfil de necesidades de información y necesidades de formación del usuario meta; sin embargo, no viene desarrollado el perfil como tal, simplemente señala las acciones de cómo identificar las necesidades, quienes lo realizarán y a través de qué técnica.

El estudio se realiza mediante una encuesta para detectar las necesidades de información. El cuestionario de evaluación fue de carácter anónimo y tuvo como objetivo valorar la sesión de formación a través de la selección del grado de conformidad (mínimo 1, máximo 5). Se entregó impreso y fue enviado por correo electrónico. La información solicitada fue acerca de la sesión, contenidos de la formación, valoración del formador y satisfacción. Fueron quince preguntas y un espacio abierto a las sugerencias para mejorar las sesiones posteriores.

El programa considera tres tipos de usuario meta: alumnos, docentes e investigadores; en dos modalidades: presencial o en línea y propone distintos niveles o líneas formativas. Para los docentes se considera el nivel tres, es de transversalidad, es decir, para toda la comunidad porque su tema central es el uso ético de la información y las buenas prácticas sobre citación y derechos de autor. La aplicación de cuestionarios al final de cada sesión se utilizó para el seguimiento y evaluación; finalmente llevaron a cabo la etapa de *Revisión y actualización* en la que establecieron que el programa fuera revisado cada dos años, tomando en cuenta los resultados de los cuestionarios (evaluación sumativa).

En el año 2014, Constance Bitso e Ina Fourie presentaron los resultados de un estudio sobre las necesidades de información y comportamiento en la búsqueda de información en

los futuros profesores de Geografía de la Universidad Nacional de Lesotho en África realizado en el periodo de enero-marzo de 2010. El objetivo del estudio fue investigar las necesidades de información y los patrones de búsqueda de profesores respecto a su rol ya como docente y no como estudiante.

Cabe señalar que se acerca al modelo de proceso de formación de Hernández Salazar, antes expuesto ya que realizan un estudio de usuarios, aunque la comunidad estudiada fueron estudiantes del último año de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Lesotho. El estudio se basó en las experiencias de información durante su práctica docente, específicamente sus necesidades de información y su comportamiento en la búsqueda de información. (Bitso y Fourie, 2014)

Se utilizó una encuesta con cuestionario para recopilar los datos, principalmente porque es de bajo costo, relativamente fácil de administrar y con un gran número de participantes. (Bitso y Fourie, 2014)

El cuestionario constó de preguntas abiertas sobre servicios de información, el cual, de acuerdo con las autoras tuvo limitantes respecto a las respuestas, pues fue completamente descriptivo y no dio información exhaustiva en los temas explorados. *Solicitaron información de tipo demográfica, opinión sobre la disponibilidad y accesibilidad de las fuentes de información en las escuelas, necesidades de información, búsqueda de información (estilo de búsqueda de información y dificultades encontradas durante la búsqueda de información) y preferencias para las fuentes de información y los canales de comunicación.* (Bitso y Fourie, 2014, p. 5)

El cuestionario fue distribuido a los 62 profesores potenciales con ayuda del profesor titular de educación en Geografía de la Universidad. Se obtuvieron 46 completos.

La primera pregunta, fue acerca de las necesidades de información en la práctica docente, sobre métodos de enseñanza, políticas educativas, evaluación de los alumnos, información del programa de estudios, gestión del aula, conocimiento de los problemas sociales de los adolescentes y rendimiento de las escuelas en los exámenes nacionales.

Respecto a las formas de búsqueda de información, obtuvieron las siguientes respuestas: búsqueda de información con propósito en mente, colaboración con demás personas para buscar información y la interacción con fuentes de información como medios de

comunicación (televisión, radio y periódicos). En esta pregunta, se les pidió que especificaran a las personas que consultaban para buscar información, obteniendo respuestas como: otros estudiantes.

Una pregunta tuvo como objetivo determinar la disponibilidad y relevancia de la información, la mayoría de los encuestados respondieron que experimentaron tener demasiada información para su planeación del curso.

En una cuarta pregunta, se buscó establecer las barreras en la búsqueda de información en general, encontraron: falta de tiempo, instalaciones bibliotecarias inadecuadas, falta de disponibilidad y acceso a la información, incapacidad para localizar información actualizada. Posteriormente se les pidió especificar las dificultades encontradas en la búsqueda de información en su práctica docente y las respuestas en este sentido son más interesantes y relevantes para el tema: *información disponible que no aborda adecuadamente el programa, incapacidad para encontrar información relevante fácilmente, información mayormente desactualizada, tiempo inadecuado, la información no fue fácil de interpretar y utilizar para los planes de lecciones y falta de fuentes de información.* (Bitso y Fourie, 2014, p. 8)

A raíz de lo anterior, el estudio concluye que al identificar el soporte de la información que consultan, sobre todo por el contexto en el que se encuentra la Universidad de Lesotho; las preferencias de soporte fueron principalmente lo impreso porque no requiere ningún equipo para usarlo. (Bitso, 2011).

El estudio evidenció que los futuros docentes utilizaron fuentes tradicionales como libros en su versión impresa y que es necesario hacer más para mejorar la disponibilidad de los recursos de información tanto para los estudiantes de educación como a los propios docentes, así como prepararlos en las habilidades informativas.

Entre sus resultados, Bitso y Fourie (2014) encontraron que el alcance de la información que requieren los futuros docentes debe abarcar principalmente el contenido de la asignatura, métodos de enseñanza, políticas educativas y evaluación de alumnos.

Teniendo en cuenta la situación de los servicios de información en Lesotho, incluidas las escuelas que están marcadas por la falta de recursos de información, Bitso y Fourie concluyeron que *es necesario estimular a los profesionales de la información para que*

*proporcionen los medios para desarrollar mejores servicios de información para los docentes.* (2014, p. 12)

Se destaca la importancia de las habilidades informativas tanto en los docentes (ya en su ejercicio profesional) como en los estudiantes en educación (aquellos en formación). Los docentes reconocen que deben estar alfabetizados informativamente para poder apoyar su práctica. Tanto para el diseño como para la selección de las estrategias pedagógicas que mejor se adapten a la enseñanza de su asignatura.

Con lo expuesto se aprecia que existen investigaciones y programas dedicados al desarrollo de habilidades en el uso y acceso a la información dirigidos a docentes universitarios, algunos a profesores en formación (estudiantes de educación), pero todos ellos coinciden con el objetivo de integrar habilidades informativas en la práctica docente.

#### **2.4 Importancia de la formación de usuarios para docentes universitarios**

Hoy por hoy los usuarios de la información transforman sus comportamientos respecto a la información, su uso y acceso, derivado de la utilización y aplicación constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) así como del desarrollo exponencial de recursos en cantidades inimaginables, de una variedad de formatos y soportes diversos.

En la educación como en la biblioteca, existe la preocupación porque los usuarios desarrollen habilidades, procesos de pensamiento y comportamientos distintos a los tradicionales respecto a la información, pues cualquier persona que la necesite debería ser capaz de hacerlo, ante el uso de tecnologías y el desarrollo de habilidades se hace presente ya que obliga a ampliar las destrezas respecto al uso de la información en todos los ámbitos.

De acuerdo con Castells (2007), la educación es el recurso clave en un mundo en el que la fuente de poder y riqueza es la capacidad de procesar información para transformarla en conocimiento aplicado, esta declaración implica que debemos detenernos a reflexionar sobre la importancia de la formación de usuarios para docentes universitarios, pues la sociedad actual demanda cambios en todos los entornos y no es la excepción que en los sistemas educativos deba verse por el mejoramiento de la educación, su gestión y sobretodo en la capacidad de responder a desafíos relacionados con los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Aunque generalmente se prioriza la atención en el sujeto aprendiz, aquí se hace el énfasis en que la docencia debe considerarse al menos si no antecediendo al estudiante, sí a la

par del mismo, pues la formación de usuarios y el aprovechamiento de las TIC puede darse desde los cambios en las estrategias didácticas, en los sistemas de distribución de recursos de información y en la potencialidad de la propia tecnología para el desarrollo también de otras habilidades docentes y no solo del que aprende.

Las actividades correspondientes a las TIC y la docencia son desarrolladas por profesores que tienen el interés por dotarse de los recursos necesarios para experimentar, más allá del requisito didáctico o la responsabilidad pedagógica, también por su necesidad disciplinaria de estar actualizados y mejorar su práctica docente.

El desarrollo de las habilidades informativas en los docentes universitarios fortalece su capacidad de acceder, evaluar y apropiarse la información para generar nuevo conocimiento; se involucra en procesos cognitivos de enseñanza y de aprendizaje, de asimilación y transmisión de conocimiento. Se aprovechan las ventajas que ofrece la era digital, sin desconocer los recursos impresos como recurso estratégico para el autoaprendizaje, la generación de nuevo conocimiento, la resolución de problemas y la toma de decisiones. (Naranjo Vélez, 2004, p. 23)

Los programas de formación de usuarios para docentes universitarios representan un aporte significativo tanto en el campo bibliotecológico como educativo, pues rompe ciclos eternos de los mismos programas, elimina barreras entre las distintas áreas de la propia disciplina y genera una nueva visión de la formación de usuarios y la educación.

También aporta en el cumplimiento de la innovación en la educación según la ANUIES; el desarrollo de las habilidades propias del docente sobre el uso efectivo de los recursos de información beneficia en el mejoramiento del sistema educativo, cubriendo los objetivos de los programas de estudio, así como el diseño de mejores procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Este proceso ofrece una forma distinta de acercarse a los recursos de información, de aprehender sus contenidos y que de la gran cantidad de información que actualmente existe, cada profesor pueda encontrar el ideal a sus necesidades no solo de información sino de su práctica docente; además desarrollarán la conciencia de ser capaces de reconocer sus vacíos de conocimiento profesional o académico y didáctico.

La formación de usuarios y la docencia, no son elementos que se ven relacionados solo y directamente con el estudiante; al contrario, la docencia y la formación de usuarios pueden atenderse como elementos en conjunto que permitan promover la vocación por enseñar,

adquirir herramientas de enseñanza, optimizar los recursos de información a los que se tiene alcance e incluso más allá, dotarse de las mejores capacidades para generar nuevo conocimiento y proveer mejores formas de aprendizaje para los estudiantes que están bajo su responsabilidad.

La relación entre el docente universitario y el bibliotecario debe tener mayor reconocimiento y por tanto fortalecerse a través de la formación de usuarios, pues ambos reconocen la importancia de la información y sus recursos en beneficio de la educación independientemente de la disciplina de la que se hable.

Debe reconocerse que el conocimiento y habilidades en la búsqueda y uso de la información muchas veces se considera implícito o que es cuestión de experiencia, pero ya se ha visto que no es del todo de esa manera, pues aunque en los docentes universitarios puede ser un elemento distintivo entre unos y otros, el valor agregado de la formación de usuarios es que cultiva el intelecto, enriquece el desarrollo profesional y académico, mejora el sistema educativo desde el docente a partir del perfeccionamiento en las planeaciones de clase, programas de estudio, comprensión y selección de los métodos didácticos más apropiados para la enseñanza y el aprendizaje de acuerdo a la disciplina, incluso específicamente de la asignatura o tema.

Sin embargo, también la formación de usuarios para docentes universitarios tiene sus barreras para que pueda desarrollarse libremente en el sistema educativo de nivel superior, tales pueden ser la carga de trabajo que llegan a tener los docentes, actividades extraescolares, presiones académicas como evaluaciones o certificaciones y cualquier otra actividad que el docente realice en los casos donde no sólo se dedique a la docencia sino a su profesión en otros ambientes.

Debe reconocerse a la formación de usuarios, el papel de la biblioteca y sus recursos de información como parte importante del desarrollo profesional del docente universitario y de la educación misma más allá de su presencia en el ámbito bibliotecológico, pues la formación de usuarios aporta fundamentalmente como vínculo en la relación que existe entre el vasto mundo de la información y el conocimiento formativo que se establece en el sistema educativo en función de los sujetos aprendices, a través de ese eslabón llamado docente universitario.

En este caso, con el programa de formación para docentes universitarios, se beneficia directamente al profesor sabiendo que a su vez beneficiará a los alumnos y a la mejora de la educación misma. Al desarrollar las habilidades sobre el uso y acceso a la información,



además de seleccionar adecuadamente los recursos adecuados para su asignatura, el profesor se vuelve capaz de enseñar esas mismas habilidades a los estudiantes mejorando sus condiciones para ser personas autónomas respecto al uso de información cuando se habla de satisfacer sus necesidades de información. Una ventaja es que está enfocado en que los docentes logren el aprendizaje de habilidades necesarias para obtener lo que ellos mismos identifiquen como útil para sus asignaturas además de saber resolver vacíos respecto a la docencia y sus estrategias de enseñanza y de aprendizaje, para beneficio y mejora de su quehacer educativo.

El proceso formativo pretende que el docente reconozca e identifique los recursos de información que le ofrece la institución donde se encuentra y de ahí que sepa utilizarlos y hacer uso óptimo de lo que tiene su biblioteca universitaria. La FU se vuelve imprescindible para lograr lo anterior, ya que gracias al estudio de usuarios se identifican las características específicas de la comunidad y el programa de formación se genera con base en ello.

Finalmente, debe reconocerse a la FU como una necesidad académica porque, aunque no sea la única forma de habilitar a los docentes, al menos es un buen proceso para comenzar a dominar la gran cantidad de información a la que actualmente se enfrentan cada día.

## Referencias

- American Library Association. (1989). *Presidential Committee on Information Literacy: Final Report*. Chicago: American Library Association. Recuperado de <http://www.ala.org/acrl/publications/whitepapers/presidential>
- Arenas, M.A., Gutiérrez, M.E., y Figueroa, F. (1998). Uso de la información y su impacto educativo: la instrucción bibliográfica y su importancia. *Reencuentro: análisis de problemas universitarios*. México, 21.
- Belanger, T. et. al. (1988). *Glosario ALA de bibliotecología y ciencias de la información*. Madrid: Díaz de Santos.
- Bitso, C., y Fourie, I. (2014). Information-seeking behaviour of prospective geography teachers at the National University of Lesotho. *Information Research*, 19(3). Recuperado de <http://informationr.net/ir/19-3/paper637.html#.XHhcmlhKjIU>
- Branch, J. L. (2003) Teaching, Learning and Information Literacy. *Behavioral & Social Sciences Librarian*, 22 (1), 33-46. Recuperado de [https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J103v22n01\\_04](https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J103v22n01_04)
- Castells, M. (2007). Estudiar ¿para qué?. *La Vanguardia*. Recuperado de [http://www.feteugt.net/premsa/premsa\\_mes\\_pdf/vanguardia24110704.asp](http://www.feteugt.net/premsa/premsa_mes_pdf/vanguardia24110704.asp)
- Dumont, L. (1991). *Homo aequalis: L'idéologie allemande*. París: Gallimard.
- Evans, A. J. (1977). *Education and training of users of scientific and technical information: UNISIST guide for teachers*. Paris: UNESCO.
- Fabre, M. (2011). Experiencia y formación: La Bildung, traducción del francés por Alejandro Rendón Valencia. *Revista Educación y Pedagogía*, 23(59), 215-225.
- Ferraris, M. (2002). *Luto y autobiografía: de San Agustín a Heidegger*. Madrid: Tecnos.
- Gadamer, H.G. (1977). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.
- Gallego Escobar, C., Villegas, N., y Bernal Campo, D. (1998). *Formación de lectores autónomos, un problema que trasciende a la escuela*. [Tesis de Maestría]. Universidad de Antioquía: Facultad de Educación.
- Green, S. S. (1876). Personal relation between libraries and readers. *American Library Journal*, 1, 74-81.

- Hegel, G. F. (1971). *Filosofía de la historia*. Barcelona: Zeus.
- Heidegger, M. (1952). La doctrina platónica de la verdad. *Eikasia, Revista de Filosofía*, 12(1), 277-300. Recuperado de <http://www.revistadefilosofia.org/11-015.pdf>
- Hernández Salazar, P. (1998). La formación de usuarios de la información desde una perspectiva cognoscitiva. *La formación de usuarios de información en instituciones de educación superior*. México: CUIB-UNAM.
- Hernández Salazar, P. (2001). Formación de usuarios: modelo para diseñar programas sobre el uso de tecnologías de información en instituciones de educación superior. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 24, 151–179.
- Honore, B. (1980). *Para una teoría de la formación. Dinámica de la formatividad*. Madrid: Morata.
- Kant, I. (1963). *Conflicto de las facultades*. Buenos Aires: Losada.
- Larrosa, J. (1998). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. Barcelona: Laertes.
- López Yepes, J. (Ed.). (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. España: Síntesis.
- Martínez De Sousa, J. (2004). *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. España: Trea.
- Naranjo Vélez, E. (2004). Formación de usuarios de la información y procesos formativos: hacia una conceptualización. *Investigación Bibliotecológica*, 38, 33-60.
- Naranjo Vélez, E., Rendón Giraldo, N.E., Giraldo Arredondo, C.M. (2006). *Evolución y tendencias de la formación de usuarios*. Medellín: Universidad de Antioquía.
- Olivé, L. (2007). *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento: Ética, política y epistemología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quiceno Castrillón, H. (1995). Rousseau y el concepto de Formación. *Revista Educación y Pedagogía*, 14, 87.
- Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española. Recuperado de <http://www.rae.es/rae.html>

- Rintamäki, K., Lehto, A. (2018). A digital information literacy course for university teachers: challenges and possibilities. *IATUL Annual Conference Proceedings*, 1–8. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=lls&AN=134143861&site=ehost-live>
- Rojas Osorio, C. (2010). *Filosofía de la educación. De los griegos a la tardomodernidad*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Simoês Francisco, M.F. (2002). La filosofía de la educación de Rousseau. Una propuesta de relectura del Emilio. *Revista Educación y Pedagogía*, 12(26-27), 63-75. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2564056>
- Universidad de Extremadura. (2012). *Plan de formación de usuarios 2012-2015*. Recuperado de [http://biblioteca.unex.es/files/aprendizaje\\_e\\_investigacion/Plan\\_de\\_Formacin\\_de\\_Usuarios\\_de\\_la\\_Biblioteca\\_de\\_la\\_UEX\\_2012-2015.pdf](http://biblioteca.unex.es/files/aprendizaje_e_investigacion/Plan_de_Formacin_de_Usuarios_de_la_Biblioteca_de_la_UEX_2012-2015.pdf)
- Veach, Grace L. (2009). Teaching Information Literacy to Faculty: An Experiment. *College & Undergraduate Libraries*, 16(1), 58-70. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10691310902753983>
- Verdugo Sánchez, J. A. (1993). Hacia un concepto de formación de usuarios y propuesta de un programa. *Investigación Bibliotecológica; archivonomía, bibliotecología e información*, 7(15), 4-15.
- Von Herder, J. G. (1959). *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*. Buenos Aires: Losada.
- White, M. (2002). Information Literacy Programs: Successful Paradigms for Stimulating and Promoting Faculty Interest and Involvement. *The Reference Librarian*, 38(79-80), 323-334. Recuperado de [https://doi.org/10.1300/J120v38n79\\_22](https://doi.org/10.1300/J120v38n79_22)
- Witt, S. W., y Dickinson, J. B. (2003). Teaching Teachers to Teach. *Behavioral & Social Sciences Librarian*, 22(1), 75-95. Recuperado de [https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J103v22n01\\_06](https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J103v22n01_06)

## Capítulo 3

### Programa Recursos Digitales de Información para Docentes Universitarios

Dentro de las etapas para elaborar un programa de formación de usuarios, se encuentran: identificar el entorno institucional y determinar el perfil de necesidades de información y formación del usuario meta; esto significa establecer el perfil de los docentes universitarios.

A partir de este perfil se podrán identificar sus necesidades de información y sus habilidades (o falta de ellas) en el uso de los recursos de información que ofrece la biblioteca “Ignacio M. Altamirano” de la Facultad de Humanidades (FH) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx); también se determinarán los elementos necesarios que deberá contener el programa de formación. Se vuelve imprescindible que los docentes universitarios posean las habilidades necesarias para manejar eficientemente la información como apoyo en sus actividades académicas.

Las habilidades informativas deben considerarse prioridad como parte de las herramientas de enseñanza de los docentes, pues son responsables de formar profesionales en el ámbito de la información.

Se retoma lo mencionado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en cuanto a un docente innovador: *debe ser capaz de proveer de diversas fuentes de información y formar a sus alumnos en la búsqueda, selección, análisis, síntesis y generación de nuevos conocimientos.* (2004, p. 21).

Se realizó el estudio de usuarios, que en palabras de Hernández Salazar es *un área multidisciplinaria que analiza los fenómenos referidos a la relación información usuario* (2007, p. 108), para determinar donde se encuentra el docente universitario respecto a la información, lo que se traduce en identificar sus necesidades de información y, comportamiento en la búsqueda.

#### *Entorno Institucional*

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), actualmente institución pública fundada en valores humanistas, dedicada a la educación media superior y superior, tiene como misión:

La comunidad universitaria genera, estudia, preserva, transmite y extiende el conocimiento científico, artístico y humanístico, con el fin de contribuir a la formación de una ciudadanía universal, con conciencia humanista, ecológica y democrática, integrada por individuos responsables, libres y justos. (UAEMéx, 2017).

Así mismo, en su visión establece:

La UAEM es una institución fortalecida en sus principios y valores originarios, que renueva constantemente sus funciones en la sociedad intensiva del conocimiento para mejorar su contribución a la humanidad. (UAEMéx, 2017)

La UAEMéx a través de su Dirección de Infraestructura Académica cuenta con un sistema bibliotecario conformado por 57 bibliotecas y una biblioteca digital como proyecto institucional que sirve a toda la Universidad; este sistema bibliotecario destaca por su certificación en tres grandes procesos: Procesos Técnicos, Préstamo de Servicios Bibliotecarios y Selección y Adquisición de Material.

La biblioteca digital contiene el catálogo automatizado del acervo bibliográfico de toda la universidad, colección de contenidos digitales como pueden ser libros, publicaciones científicas y tesis; e integra diferentes revistas electrónicas y bases de datos a las que se encuentra suscrita la universidad.

La Facultad de Humanidades (FH) como parte de este complejo educativo, tiene como misión: *enriquecer, fortalecer y consolidar permanentemente la eficiencia académica y la práctica docente, así como emplear las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje con una visión global en la formación de profesionales que la sociedad requiere.* (Facultad de Humanidades, 2015).

En su visión establece: *realizar proyectos de investigación que apoyen principalmente el desarrollo sustentable en áreas humanísticas, que incluya la cultura de respeto a la legalidad y el comportamiento ético; además plantea una visión respecto a la profesionalización de personal, como capacitar y actualizar al personal, tanto en los avances tecnológicos, como en la parte disciplinar y humana que está presente en el proceso educativo, a través de cursos, talleres, seminarios, conferencias, congreso y diplomados entre otros.* (Facultad de Humanidades, 2017)

Sus objetivos son:

- Ubicar a la Facultad de Humanidades (FH) en el contexto internacional a través de convenios con otras Instituciones de Educación Superior.
- Emplear las TIC de manera responsable e intensiva para mejorar los procesos académicos y administrativos.
- Fortalecer una cultura emprendedora en la FH comprometida con el desarrollo sustentable, el empleo y el bienestar de la comunidad.
- Salvaguardar en la FH la integridad física, los bienes y el patrimonio de la institución.
- Ofrecer capacitación oportuna para mejorar la formación del personal académico y administrativo de la FH.
- Contar con un sistema que permita optimizar los procesos de gestión logrando un trabajo más eficaz y fácil de realizar, de tal forma que se conozcan todos y cada uno de los procesos administrativos desarrollados dentro de la institución y los elementos que intervienen en ellos, tanto personal como material. (Facultad de Humanidades, 2017)

La oferta académica de la facultad está conformada por cinco licenciaturas: Artes Teatrales, Ciencias de la Información Documental, Filosofía, Historia y Letras Latinoamericanas; y el posgrado en Humanidades (maestría y doctorado).

Para cubrir sus objetivos, la FH cuenta con una infraestructura de cinco edificios en los cuales hay 45 aulas, 7 aulas digitales, 5 salas de cómputo, 1 biblioteca, 2 auditorios y 75 cubículos para profesores de tiempo completo, entre otros espacios como cafetería, áreas verdes, gimnasio y teatro destinado para la licenciatura de Artes Teatrales.

Sus recursos humanos de acuerdo con la Agenda Estadística 2017 (p. 294), son 158 personas en el área académica distribuida entre profesores de tiempo completo, medio tiempo, por asignatura o técnico académico; mientras que del área administrativa son 69 personas distribuidas entre personal de confianza, sindicalizado o directivo, a esta última área pertenecen once elementos que realizan actividades bibliotecarias.

Se encuentra también la biblioteca “Ignacio M. Altamirano” como apoyo en el cumplimiento de sus objetivos, misión y visión; además es considerada la segunda biblioteca dentro de la UAEMéx con mayor acervo después de la Central. (Agenda Estadística 2017, p. 128).

La biblioteca de la FH es un edificio de tres niveles donde se distribuye su colección general, de referencia y su sala de lectura en el primer piso; la hemeroteca, colecciones especiales, cubículos de estudio, de profesores y mesas de trabajo se encuentran en el segundo nivel; y en el tercer piso existen cubículos para investigadores y profesores de tiempo completo.

El horario de servicio que ofrece es de lunes a viernes de 8 a 20 horas y sábados de 8 a 14 horas; el personal que sirve a la biblioteca se distribuye en un directivo, un encargado de procesos técnicos, cuatro bibliotecarios para servicios de apoyo, tres para servicios al público y dos intendentes.

De acuerdo con el informe más reciente (2017) obtenido directamente de la Coordinación de la Biblioteca, cuenta con 46,969 títulos y 69,732 volúmenes que integran la colección general y de referencia, que atienden las necesidades curriculares de las cinco licenciaturas ofertadas.

Existen 2,480 tesis, 118 títulos de publicaciones periódicas, de material audiovisual cuenta con 4,679 ejemplares de los cuales: 3,497 son diapositivas, 803 películas o videocasetes y 379 discos compactos; 653 elementos son considerados elementos con valor agregado ya que son materiales destinados específicamente a los distintos programas académicos (ver Tabla 1).

<b>Colección</b>	<b>Contenido</b>	<b>Títulos</b>	<b>Volúmenes</b>
Bibliográfica	Colección general y de referencia	46,969	69,732
Hemerográfica	Publicaciones periódicas	118	5,299
Tesis	Tesis impresas o en disco compacto	2,480	2,480
Audiovisual	Diapositivas	3,497 ítems	
	Películas o videocasetes	803 ítems	
	Discos compactos	379 ítems	

Tabla 1. Acervo de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades.

Los servicios bibliotecarios que ofrece son:



1. Consulta en sala
2. Catálogo en línea (acceso a todas las colecciones de la UAEMéx)
3. Préstamo a domicilio
4. Renovación
5. Reserva
6. Asesoría de búsqueda documental
7. Servicio de información de referencia
8. Acceso a Biblioteca Digital

Finalmente, es importante señalar que la biblioteca no cuenta con un sitio web específico para contenidos digitales sobre el área a la que sirve, su único acceso a tales contenidos es a través de la biblioteca digital de la UAEMéx.

El programa de formación que se propone se considera vital y oportuno al cumplimiento tanto de la visión y misión, como de los objetivos de la Facultad, pues dentro de ellos se encuentra el de *ofrecer capacitación oportuna para mejorar la formación del personal académico y administrativo de la FH* (Facultad de Humanidades, 2015).

La comunidad que se estudió fue el personal académico que realiza trabajo de docencia en el nivel superior perteneciente a la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (CID) de la FH de la UAEMéx y que, de acuerdo con el Estatuto Universitario, Capítulo III del personal académico en su artículo 20, dicta:

El personal académico se integra por las personas físicas que prestan sus servicios en forma directa a la Universidad, realizando trabajo de docencia, investigación, difusión y extensión y demás actividades académicas complementarias a las anteriores, conforme a los planes, programas y disposiciones correspondientes, establecidas por la Institución. (Estatuto Universitario, 2017, p. 6).

En ese mismo artículo se señala que la UAEMéx *fijará los tipos, calidades, categorías y niveles que puede ocupar; los términos de su ingreso, promoción y permanencia* (Estatuto Universitario, 2007, p. 6), los cuales se señalan más adelante.

### 3.1 Perfil de necesidades de información

Las necesidades de información son aquellas condiciones del sujeto donde requiere cierta información y surgen cuando el usuario identifica una ruptura cognitiva o un vacío de conocimiento en su acervo cognoscitivo; de tal manera que la identificación de esas rupturas y el requerimiento de información buscan que al final el usuario logre un propósito de uso.

El estudio de usuarios referente a las necesidades de información alude básicamente cuando el docente se pregunta ¿qué necesito?, en este sentido, se identificaron los recursos de información que debería ocupar el docente.

Para determinar este perfil en los docentes universitarios de la Facultad de Humanidades de la UAEMéx, fue necesario establecer qué recursos utilizan, así como los atributos de los docentes, para ello se analizó el *Plan de estudios* de la Licenciatura en CID vigente, entre la información que ofrece, están los objetivos, perfil de ingreso y egreso, además del modelo curricular. Por otra parte, gracias a la Coordinación Académica de la Licenciatura en CID y de la Coordinación de la Biblioteca, se obtuvieron programas de estudio con sus bibliografías y currículums de los docentes; que también fue analizado.

Las áreas de formación, como lo determinan en el programa de estudios de la licenciatura en CID están agrupadas por las competencias y propósitos que establecen; así pues, para el perfil de necesidades de información se tomaron aquellos que estaban considerados en cada una de las áreas a las que pertenecen las asignaturas que imparte el docente. Es decir, se utiliza una forma indirecta para establecer el perfil de necesidades de información de la comunidad de docentes.

✓ Características de los recursos de información:

1. Área de formación del programa de estudios al que pertenece la asignatura que imparte:
  - Administración
  - Disciplinaria práctica
  - Disciplinaria teórica
  - Docencia
  - Fundamentación

- Humanidades
- Investigación
- Técnica
- Tecnologías

## 2. Tema

- Todas las asignaturas del plan de estudios (ver anexo 1).
- Considerados por los docentes que complementan los temas centrales de las asignaturas:
  - Alfabetización Informativa
  - Conservación
  - Desarrollo de Habilidades Informativas
  - Formación de Usuarios
  - Gobierno de México
  - Gramática
  - Ortografía
  - Pedagogía
  - Redacción

## 3. Soporte

- Impreso
  - Libro: ensayos, monografías, tesis.
  - Publicaciones periódicas: artículos científicos, boletines.
  - Obras de consulta: anuarios, atlas, bibliografías, catálogos, diccionarios, enciclopedias, inventarios.
- Digital
  - Sitios web.
  - Tablas de clasificación LC (Library of Congress) en línea.
  - Bases de datos de acceso libre y de suscripción de la UAEMéx.
  - Libros y revistas de suscripción o propios de la UAEMéx.
- Audiovisual
  - Prezi

## 4. Idioma

- Español
- Inglés
- Francés

- Portugués
5. Cobertura temporal
- De 1871 a 2017  
Existen asignaturas de naturaleza histórica y la fecha más reciente tiene relación con la última versión de los programas de estudio.
6. Recursos que utiliza
- Primarios  
Código ético, conferencias, declaraciones, directrices, discursos, documentos de archivo, ensayos, normas (ISO, ISBD), guías, leyes, libros, manuales, mapas, memorias (de congresos y jornadas), estándares, planes de estudio, ponencias, reglamentos, reuniones.
  - Secundarios  
Anuarios, atlas, bibliografías, catálogos, diccionarios, encabezamientos de materia, enciclopedias, inventarios, repositorios, tablas de clasificación LC.
7. Nivel de profundidad
- General  
Para las asignaturas del área de formación *Fundamentación* (ver anexo 2) que se refiere al análisis de las teorías sobre el campo bibliotecológico, archivístico y documental.
  - Especializado  
Para el resto de las asignaturas que se encargan de temas específicos de acuerdo con las áreas de formación y disciplinares.
- ✓ Características de los docentes (ver tablas 2 a la 4):
1. Categoría

CATEGORÍA	CANTIDAD
Profesor de Asignatura (PA)	26
Profesor de Asignatura (definitivo)	1
Profesor de Tiempo Completo (PTC)	7
Profesor de Tiempo Completo (interino)	1
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>

Tabla 2. Categorías de los Docentes de acuerdo con el Estatuto Universitario de la UAEMéx.

2. Profesión

PROFESIÓN	CANTIDAD
<b>LICENCIATURA</b>	<b>9</b>
Ciencias de la Información Documental	3
Historia	1

Lengua Inglesa	3
Restauración de Bienes Muebles	1
Turismo	1
<b>MAESTRÍA</b>	<b>16</b>
Administración	5
Administración Pública	1
Bibliotecología y Estudios de la Información	1
Ciencias Sociales y Humanidades	1
Comunicación y Tecnología Educativa	1
Estudios Latinoamericanos	2
Historia del Arte	1
Humanidades	2
Ingeniería en Imagen Pública	1
Tecnología de Color	1
<b>DOCTORADO</b>	<b>10</b>
Alta Dirección	2
Ciencias Humanas	1
Documentación	1
Educación	2
Estudios Históricos	1
Geografía	1
Historia	2
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>

Tabla 3. Categorías de los Docentes de acuerdo con su profesión.

### 3. Actividad principal

4. ACTIVIDAD PRINCIPAL	CANTIDAD
Académico	7
Administrativo (diferentes áreas y/o cargos)	6
Docente	20
Funcionario Público	1
Restauradora	1
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>

Tabla 4. Categorías de los Docentes de acuerdo con su actividad principal.

### 5. Asignatura que imparte

- Todas las asignaturas del plan de estudios (ver anexo 1).

### 6. Cursos tomados sobre docencia (ver tabla 5)

7. CURSOS TOMADOS SOBRE DOCENCIA	CANTIDAD
Sí	17
No	18
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>

Tabla 5. Cursos tomados por los Docentes sobre docencia.

8. Cursos tomados sobre uso de la información (ver tabla 6)

9. CURSOS TOMADOS SOBRE DOCENCIA	CANTIDAD
Sí	17
No	18
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>

Tabla 6. Cursos tomados por los Docentes sobre uso de la información.

### 3.2 Perfil de comportamiento en la búsqueda de información

El comportamiento en la búsqueda de información se define como todas aquellas actividades que realiza el docente para obtener las fuentes que satisfagan su necesidad de información. El docente se pregunta ¿cómo obtengo lo que necesito?, para obtener estos datos se utilizó la técnica cualitativa *Grupo Focal*, misma que se describe a continuación.

#### *Grupo Focal*

Para el desarrollo del grupo focal deben seguirse una serie de pasos, como son:

- ✓ Definir los objetivos de la investigación.

El propósito del grupo focal fue identificar el comportamiento en la búsqueda de información de los docentes de la licenciatura en CID de la UAEMéx como parte de los objetivos de la propia investigación y determinar si los docentes realmente hacen uso de los recursos de información e innovaciones tecnológicas que la propia UAEMéx ofrece como apoyo a sus actividades de enseñanza; así como detectar posibles carencias en los docentes respecto a sus habilidades sobre el uso y acceso de la información. Para ello también se realizó un análisis de la bibliografía en CID. (ver anexo 3).

- ✓ Elaborar el guion de la entrevista.

El guion (ver anexo 4) se realizó con preguntas abiertas que permitieran la expresión libre de los docentes de acuerdo con su experiencia; se evitaron preguntas cerradas (con respuestas de “sí” o “no”) ya que lo que se busca es conocer todo aquello que realizan para obtener información.

El diseño del instrumento se basó primero en los temas de Docencia y Comportamiento en la búsqueda de información; después el orden de las preguntas fue buscar primero los motivos por los que se ejerce la docencia, para que a partir de ello lo que expresaran sobre el uso de la información estuviera basado en su actividad docente, pues no todos los participantes tienen como actividad principal la docencia.

Como se sabía de antemano el poco acceso a la biblioteca y a sus recursos de información por parte de los docentes universitarios, el diseño del instrumento consideró una pregunta extra y directa para hacerse en caso de no obtener información o la respuesta específica, tal pregunta fue: ¿han utilizado los recursos de la UAEMéx?

Así, el grupo focal se precisa porque además de servir para la obtención de información sobre el uso de recursos de información de la UAEMéx, apoyó en el cumplimiento de uno de los objetivos específicos de la investigación: identificar las necesidades de información y el comportamiento en la búsqueda y recuperación de información de los docentes de la licenciatura en CID de la UAEMéx.

- ✓ Seleccionar a los participantes.

Se eligieron docentes que pertenecen a cada una de las diferentes áreas de formación que marca el plan de estudios de la licenciatura en CID ya que esto supone que los recursos de información que utiliza cada docente van de acuerdo con los contenidos de la asignatura y con el objetivo del área de formación.

Algunos docentes universitarios realizan actividades administrativas y otros de investigación; la actividad común es la docencia.

La invitación a participar en el grupo focal se hizo de manera personal por medio de oficio (ver anexo 5) donde se explicaba el objetivo del estudio. Para motivarlos a participar se les explicó la finalidad de la investigación, la importancia de su participación y que la aplicación de la propuesta sería para su beneficio profesional.

La invitación personalizada se realizó a doce profesores, de los cuáles se obtuvo la respuesta y confirmación inmediata de seis. A través de la Coordinación de la Licenciatura en CID por medio de correo electrónico, se hizo llegar la invitación al resto de la plantilla docente.

El número establecido para el grupo focal fue inicialmente de seis, considerando un profesor de tiempo completo y cinco de asignatura; sin embargo, al hacer la invitación, se obtuvo una respuesta de nueve docentes, de tal suerte que el grupo focal estuvo integrado por nueve personas, de los cuales: dos fueron de Tiempo Completo (PTC) y siete de Asignatura (PA). De ellos, eran cinco mujeres y cuatro hombres (ver tabla 7). Todos con distintas formaciones. (ver anexo 6).

CATEGORÍA	FORMACIÓN (PROFESIÓN)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	ÁREA DE FORMACIÓN	TEMA O ESPECIALIDAD (ASIGNATURA)
PTC	Doctorado en Alta Dirección	Profesor de tiempo completo definitivo	Administración	Administración de Unidades Documentales y Desarrollo de Habilidades Directivas
			Investigación	Metodología para la investigación en ciencias de la información documental
				El proceso de la Investigación
PTC	Doctorado en Historia	Profesor de tiempo completo definitivo	Técnica	Clasificación archivística
			Investigación	Metodología para la investigación en ciencias de la información documental
Asignatura	Licenciatura en Lengua Inglesa	Profesor de asignatura	Investigación	Inglés
Asignatura	Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades	Coordinador de Biblioteca	Disciplinaria teórica	Catalogación II
				Hemerografía
				Publicaciones periódicas
Asignatura	Maestría en Tecnología de Color	Jefe de Cómputo	Disciplinaria teórica	Lenguajes de marcado
			Tecnologías	Innovación tecnológica
Asignatura	Maestría en Historia del Arte	Administrativo	Fundamentación	Teoría de la historia del arte
				Historia e historiografía social del arte universal
Asignatura	Licenciatura en Ciencias de la Información Documental	Coordinador de Planeación de la Facultad de Humanidades de la UAEM	Investigación	Fuentes de Información y documentación
Asignatura	Maestría en Humanidades	Coordinador de Difusión Cultural	Disciplinaria Practica	Mercadotecnia de productos y servicios de la información
Asignatura	Maestría en Humanidades	Profesor de tiempo completo	Humanidades	Teoría de las humanidades

Tabla 7. Integranes del grupo focal.

- ✓ Seleccionar al moderador y auxiliar en la observación.

Para la correcta obtención de datos sobre el comportamiento en la búsqueda de información, la persona responsable de la investigación fue quien fungió como moderadora del grupo focal, por lo que se solicitó a la auxiliar en la Coordinación de la Licenciatura en CID que apoyara en la grabación del ejercicio, quien además tomó notas de observación.

- ✓ Seleccionar el lugar.

Tomando en cuenta que los PA no se encuentran en horarios fijos en la FH, se eligió la Sala de Maestros de la FH, que cuenta con mobiliario adecuado para la realización del grupo focal, por ser un lugar que los propios docentes conocen y además les brinda la sensación de pertenencia a ese espacio, favoreciendo su participación.

Del mismo modo, es un espacio que brindó las posibilidades de llevar a cabo el ejercicio sin interrupciones y facilidades para realizar la grabación de la sesión.



- ✓ Realizar una breve introducción al tema.

Al inicio de la sesión la moderadora se presentó, se hizo una introducción sobre la importancia del grupo focal con su objetivo y reglas a seguir; así como el objetivo de la investigación, razón por la cual se desarrolló el grupo focal.

- ✓ Realizar las preguntas y escuchar a los entrevistados.

Con el propósito de escuchar las experiencias de todos los docentes, la moderadora pidió que todos respondieran a su libre albedrío, explicando que no había respuestas buenas o malas, simplemente experiencias docentes. De tal manera, que la moderadora expuso las preguntas sin hacer comentarios, salvo que fuera necesario explicar algún concepto o haciendo aclaraciones sobre la pregunta. Solo en un par de ocasiones fue necesario hacer una breve explicación y se evitó hacer conclusiones o comentarios al respecto durante la sesión.

- ✓ Tomar notas.

Durante la sesión, la observadora tuvo la encomienda de registrar las reacciones de los participantes y los comentarios que pudieran hacer al terminar la sesión; también apoyó en estar pendiente de la grabación del grupo focal. Se consideró importante tomar en cuenta el lenguaje no verbal.

- ✓ Concluir la sesión.

Se concluyó la entrevista, agradeciendo a los docentes el apoyo con su asistencia y la importancia de su participación a través de su experiencia, se resaltó que gracias a ello se lleva a cabo la investigación.

- ✓ Analizar los resultados.

Toda vez realizada la entrevista, se transcribió la grabación de manera literal, se analizaron los comentarios y opiniones, se escuchó el audio y se registraron notas al respecto. Se tomaron en cuenta las notas obtenidas por la observadora y con el propósito de encontrar las categorías para el perfil del comportamiento en la búsqueda de información, se hizo un análisis de diferencias y similitudes en todo lo descrito por los participantes.

Los resultados obtenidos de manera detallada arrojaron las categorías con sus respectivas características que se explican a continuación.

- ✓ Motivos por los que ejerce la docencia
  - “Es un deseo de compartir con mis alumnos lo que yo sé”
  - “Crecer un poquito y ampliar un poquito los horizontes”
  - “Para cerrar el círculo académico”
  - “Aprender también de los alumnos”
  - “Facilitar, el camino de los nuevos, de estas nuevas generaciones, de los nuevos alumnos que tengan menos complicaciones de las que tuvo uno”
  - “Porque me llamaba la atención cómo era que mi docente en ese entonces de inglés daba la clase”
  - “Te mantiene motivado, te mantiene actualizado”
  - “Es también una vocación, el hecho de poder enseñar”
- ✓ Objetivos de uso de la información
  - Docencia
  - Investigación
- ✓ Actividades de búsqueda
  - “Uso para empezar Google”
  - “Búsqueda avanzada de Google”
  - “Busco bibliografía en Amazon”
  - “Buscar, este, instituciones serias, instituciones en donde se manda información pues real y fidedigna”
  - “Entramos a páginas como especializadas en ciertas cosas”
  - “Usamos blogs”
  - “Recurro a Wikipedia en inglés y veo hasta abajo las referencias”
  - “Ubico personajes, lugares y voy buscando ya con esa información que tengo voy a otras bases de datos más especializadas”
  - “Comienzo hacer, este, los filtros y ubico documentos”
  - “La primera búsqueda siempre es PDF para encontrar documentos ya más serios”
  - “Ir a la fuente, a las fuentes principales”
  - “Valido bien, este, la fuente, que sea un sitio, este, serio, confiable, de corte académico”
  - “Por la referencia de la revista”
  - “En bases de datos especializadas”

- “En las propias (bases de datos) que tiene la universidad hacemos las búsquedas”
- “Directo en las revistas especializadas”
- ✓ Tipo de búsqueda
  - Personal
    - “Hago búsquedas muy exhaustivas”
    - “Recurro a la prensa, o sea, radio, cine, eh televisión”
    - “Hago la búsqueda de todo el material del semestre, el que está digamos en PDF y todo el digital”
    - “Por título”
    - “Por autor”
    - “Yo casi siempre recurro como por temas”
    - “Palabras clave”
    - “Cuando hay que depurar un poquito más la, este, la búsqueda, sí en lo personal uso de un, eh, tesauo”
  - Delegada al alumno
    - “[Que los alumnos] los ubiquen [los recursos de información] de diferentes universidades y traemos a la clase varios materiales y ya después vamos viendo cual es el que más se adecua”.
    - “Sí les dejo que vean videos, blogs, este, recorridos virtuales para que podamos como completar la información”
    - “Les pido a los muchachos es que se metan a Google Scholar”
    - “Se les pide a los muchachos, ¿no? que este, cumpla con ciertas características de rigor, este, académico o científico”
    - “Les doy la referencia de la revista y ellos tendrían que buscar todo”
- ✓ Soporte
  - Impreso
    - “En libros, enciclopedias, diccionarios”
  - Digital
    - “Yo siempre busco documentos en PDF”
    - “Según el tipo de material que sea, video, fotografía, artículo”
- ✓ Herramientas de búsqueda
  - Buscadores
    - “Google”

- Redes Sociales
  - “Facebook”
  - “YouTube”
  - “Pinterest”
  - “Instagram”
  - “Twitter”
- ✓ Actualidad de la información
  - “Todo lo que sea actual”
  - “De lo que está pasando diariamente”
  - “Actualizar todo el tiempo”
- ✓ Lugares de búsqueda
  - “Directamente en la biblioteca”
  - “En sistemas de información científica”
  - “Puedo hacer búsquedas en mi casa con mejor conectividad y sin censura”
  - “En la biblioteca”
    - “Las bibliotecas de aquí de la institución” (De toda la UAEMéx)
    - “Biblioteca de aquí” (Facultad de Humanidades)
    - “Me ha tocado ir a otras, este, por ejemplo, a la UNAM, a la UAM y el Politécnico”
- ✓ Recuperación física de los recursos
  - “Si tenemos un libro, pues en las bibliotecas”
  - “Sacándole copias”
  - “A través del muchacho o de los chicos”
  - “Directamente en la biblioteca”
  - “Cuando es de libros o cuestiones de estas, pues incluso procuro yo digitalizarlo”
  - “Descargas”
- ✓ Localización de los recursos digitales o en línea
  - “Lo que va llegando (de las listas de distribución) lo voy guardando para que algún momento, lo pueda utilizar en la clase”
  - “Guardo el documento”
  - “Reenviármelo al correo”
  - “Tenerlo ahí en favoritos”

- “Hago un blog de cada curso y ahí voy poniendo los, las referencias, de los documentos con las ligas para que los muchachos por tema puedan, este acceder a los materiales.”
  - “Suelo descargarla”
  - “La archivo por supuesto en una carpeta específica de la materia y suelo enviarla por correo al inicio a los alumnos”
- ✓ Uso de servicios de alojamiento en la nube
- “Antes usaba Dropbox, ahora uso el Google Drive”
  - “Hago un archivo con los links también y luego los subo al Drive”
  - “El classroom”
  - “Utilizar la plataforma de la propia universidad que es SEDUCA”
  - “Moodle”
- ✓ Criterios de selección de contenido para sus asignaturas
- “Fuente confiable”
  - “Que la información sea veraz o que sea útil”
  - “Reconocible”
  - “Vistosos”
  - “Actualizados”
  - “Fácil acceso”
  - “Que sean seguros”
  - “Revistas arbitradas que cuenten con algunas indizaciones que puedan darnos idea de su confiabilidad”
  - “Repositorios institucionales”
  - “Veo la editorial”
  - “Indicios como de la calidad”
  - “Que el contenido me apoye para el logro del, del objetivo”
  - “Que el contenido de lo que estemos buscando o encontrando se relacione al 100% con el contenido de la asignatura”
  - “La selección yo la derivo, de la elaboración de la guía pedagógica”
  - “Que el profesor, este, que imparta cada unidad de aprendizaje tenga un conocimiento previo del objeto de conocimiento de esa unidad de aprendizaje”
  - “Que tengan esa rigurosidad ¿no? académica y científica básicamente”

- “En bases de datos, ya tienen como esta parte de *altmetrics* de opiniones en redes sociales acerca de los artículos, de los libros y yo me comienzo a basar en esos”
  - “Siempre el Google Scholar me gusta mucho para la parte de la citación, para ver cuantas citas tiene”
  - “Descartar información que no caiga, este, en el nivel en el que se le está orientando el contenido a los muchachos, que muchas veces les traemos documentos que tienen un, un nivel de complejidad elevado”
  - “Que sea un autor reconocido y estas cosas que solemos evaluar”
  - “Que identifiquemos perfectamente a qué nivel incluso hasta por los semestres”
  - “Es importante identificar el usuario final, que sería el alumno, de la información que estamos extrayendo”
- ✓ Problemas enfrentados en la búsqueda de información
- “Conexión”
  - “Las descargas, las suscripciones forzosas”
  - “El costo de algunos sitios”
  - “Muchas veces la interoperabilidad”
  - “La bibliografía no la encuentras por ningún lado”
  - “Estaban como mal descritos o mal etiquetados”
  - “Muchos archivos que a veces están dañados”
  - “No se descargan completos”
  - “La calidad pues no siempre es la mejor”
  - “La censura para mí es un problema más grave todavía”
  - “Hay tantas actividades administrativas alrededor de lo que estamos haciendo que ya no queda tiempo para traducir”
  - “Exceso de información”
  - “No se encuentra la información disponible o porque son pocos ejemplares o porque está en curación el libro, porque está dañado de tanta consulta”
  - “Hay ediciones, este, que ya son obsoletas”
  - “El acceso”
- ✓ Recursos de información que utilizan de los que ofrece la UAEMéx
- Biblioteca de Humanidades
    - “He usado la biblioteca”

- “Principalmente la de la Universidad, la de la Facultad”
- “La biblioteca obviamente y la hemeroteca”
- “Las tesis”
- Otras bibliotecas de la UAEMéx
  - “De Economía”
  - “Derecho, Economía y Ciencia Políticas”
- Biblioteca Digital de la UAEMéx
  - “Redalyc”
  - “Biblioteca digital”
  - “Sistema de búsqueda interbibliotecario”
- Bases de datos de la UAEMéx
  - “Algunas bases de datos”
  - “Biblioteca digital con las bases de datos, hemeroteca digital”
  - “Sage Journal”
  - “Las bases de datos de la universidad”
  - “Lo que se tenía de CONRICYT”
  - “El JCR (Journal Citation Report)”
- Repositorio institucional
  - “Repositorio”
  - “Repositorio institucional”

Entre los motivos por los que los participantes del grupo focal ejercen la docencia, se encuentran: compartir lo que se sabe, mantenerse actualizados y motivados, aprender del alumno, ejercer la vocación y facilitar el aprendizaje.

Los objetivos del uso de la información para los docentes son solamente dos y muy precisos: para la docencia y la investigación.

Lo que respecta a ¿cómo el docente realiza una búsqueda de información? Los resultados obtenidos permitieron identificar que en su mayoría la primera acción es la búsqueda en Google, de ahí señalan algunas búsquedas específicas de páginas web, en instituciones o a través de búsquedas avanzadas (palabras clave), sin embargo, ninguno señaló el uso de la Biblioteca Digital de la UAEMéx durante esa parte de la sesión. En este caso, dos mencionaron la asistencia a la biblioteca. En esta pregunta se observó de inmediato la

prioridad sobre la información digital. Entre otra de las actividades, destaca la búsqueda a partir de la referencia del recurso.

En cuanto al tipo de búsqueda, algunos docentes mencionaron, también como parte de sus actividades de búsqueda: la delegación de ésta a través de los alumnos, mientras otros docentes al escuchar esto, comentaron que prefieren dar todos los recursos de información previo al inicio de cursos para evitar problemas durante el curso sobre si el alumno no encuentra el recurso o no está disponible (que en la biblioteca el libro se encuentre en préstamo o en restauración).

Referente a la búsqueda delegada al alumno, las razones por las cuales deciden esto los docentes, destaca que sea para adecuar el recurso de información al curso, para completar o que simplemente el alumno realice la búsqueda.

En cuanto a la búsqueda personal, destaca que sólo un profesor hace uso de tesaurus, mientras que el resto, en su mayoría respondió: Por palabra clave (título, autor, tema).

Ahora bien, los soportes que mencionaron son dos: impreso y digital; para el primero mencionaron libros, enciclopedias y diccionarios; mientras para los segundos mencionaron recursos del tipo: video, fotografías, artículos y documentos en formato PDF.

En cuanto a las herramientas de búsqueda, de entrada, la mayoría mencionó nuevamente el uso de internet y redes sociales; solo uno mencionó que va a consultar directamente a la biblioteca. En la actualización de la información, la respuesta fue bastante similar, señalando que utilizan lo que sea actual.

Los lugares de búsqueda que ellos reconocen primeramente son los sistemas de información científica y búsquedas en bases de datos especializadas y Google; posterior a ello mencionan distintas bibliotecas: la biblioteca de la FH y otras (UNAM y UAM).

Respecto a la recuperación física de los recursos, mencionan las tradicionales copias, es decir directo de la biblioteca; digitalizando el libro o a través de lo que recuperan con los alumnos; si es recuperación de recursos digitales, la mayoría respondió: descargas, enviar al correo personal, guardar en dispositivos USB, digitalización de documentos, incluso la elaboración de blogs donde se ofrecen los links a los documentos o recursos y el uso de listas de distribución.



Para la localización de los recursos digitales o en línea y su recuperación, los docentes mencionaron el uso del respaldo en la nube, además de las descargas y respaldo en dispositivos USB y uno solamente mencionó la plataforma propia de la universidad SEDUCA.

Los criterios con los que son elegidos los recursos de información de acuerdo con los resultados arrojaron una gran diversidad de la cual, las más importantes a tomar en cuenta son: que tengan rigurosidad académica, que tengan relación con el contenido de la asignatura y que corresponda al nivel de complejidad. Para los criterios que tienen que ver con recursos digitales: que sean seguros y de fácil acceso.

Sobre algunos problemas enfrentados durante la búsqueda y recuperación de información, la mayoría manifestó inconformidad con la conexión y el servicio de la red de la UAEMéx, tanto por algunas restricciones como por la limitante de ciertas bases de datos o suscripciones forzosas, costo de algunos artículos o el acceso restringido.

Respecto al uso específico de los recursos digitales de la UAEMéx, se hace mención particular, que a pesar de que los docentes conocen la Biblioteca Digital (BD), fue evidente en sus respuestas y su reacción final que no la utilizan, quizá algunos ni siquiera se encuentren registrados.

Los docentes presentan una tendencia evidente sobre el uso de recursos digitales de información y el uso imprescindible de Internet; de las veces que mencionan la biblioteca digital de la UAEMéx no señalan específicamente el recurso, utilizan en general respuestas como: bases de datos de la universidad o repositorio institucional.

REDALYC fue el recurso digital mencionado por todos, pero es importante mencionar que es un proyecto institucional reconocido desde hace algunos años y de acceso abierto, por lo que no es necesario acceder a él a través de la biblioteca digital. Del resto, CONRICyT fue mencionado por dos docentes, pero hoy ya no se encuentra ningún vínculo en la biblioteca digital de la UAEMéx que permita el acceso; lo cual refleja que probablemente tampoco sea por medio de la universidad como consultan lo que el consorcio ofrece.

Ahora bien, con este análisis se presenta el siguiente paso del grupo focal.

#### 11. Interpretación de resultados: Perfil del comportamiento en la búsqueda de información.

Los resultados permiten comprender que el docente tiene claro que su motivación no sólo es transmitir información sino generar conocimiento a través de su ejercicio y no sólo para el alumno sino para él mismo además de aprender de los propios alumnos. *Compartir* fue la motivación más destacada. Cabe resaltar que hubo una respuesta que señalaba que la docencia era una forma de facilitar al alumno todo aquello que favoreciera a su aprendizaje.

El objetivo de uso de la información evidentemente la mayoría respondió que es para ejercer la docencia, pero no debemos olvidar que algunos de ellos mencionaron también a la investigación ya que esa es su actividad principal, por tanto, se entiende que, para ambas actividades, el uso de la información va de primera para ello.

Respecto al comportamiento en la búsqueda de información y las actividades que realiza, de los nueve profesores solamente uno hace uso de los recursos de la biblioteca y cabe señalar que es el Coordinador de la Biblioteca de la FH. La mayoría mencionó de entrada que utiliza recursos digitales de información; esto indica de manera predeterminada que sus búsquedas no las realizan en la biblioteca pues no mencionan recursos impresos. Así mismo, mencionan diferentes formas de buscar información digital, como es buscar a través de Google, en Wikipedia, blogs o PDF, pero no mencionan a la biblioteca digital de la UAEMéx como tal y mucho menos alguna de las bases de datos contenidas en ella.

Durante la sesión, hasta ese momento solo dos profesores habían señalado en preguntas anteriores que sí asistían a la biblioteca para la obtención de recursos; mientras el resto no la mencionó en ningún momento. Destaca que, en el tipo de búsqueda delegada al alumno, tampoco mencionan que los dirijan a la biblioteca a realizar las búsquedas. Esto comenzó a indicar que la biblioteca de la FH y la biblioteca digital de la UAEMéx no se consideran como fuentes principales de búsqueda.

Hacen uso de recursos digitales como primera instancia y es curioso cómo se contraponen cuando al preguntar sobre el soporte de sus recursos, todos mencionan el impreso y el digital; sin embargo, solo en los dos profesores que señalaron anteriormente que, sí asisten a la biblioteca, es coincidente la respuesta.

Ahora bien, las herramientas de búsqueda indican claramente que no hay uso de la biblioteca porque no se mencionan ni el catálogo ni el buscador de la biblioteca digital; lo mencionado fue completamente digital y asombra que en su mayoría utilizan como

herramienta de búsqueda las redes sociales por encima de señalar otra opción simplemente diciendo: internet, Google.

Independientemente de la naturaleza de las asignaturas que imparten, todos los docentes indicaron que la información que utilizan para su docencia tiene que ser actual.

En la categoría que respecta a los lugares donde se realizan las actividades de búsqueda, se contradicen algunas respuestas con los problemas de búsqueda, pues como se señalará más adelante uno de ellos es la conexión; sin embargo, en esta categoría, los docentes señalan en su mayoría que realizan sus búsquedas desde alguna biblioteca. Es rescatable la respuesta de los dos docentes que, desde el inicio del grupo focal, han sido consistentes en manifestar que utilizan la biblioteca y recursos digitales, pero no debe olvidarse que uno de ellos es el coordinador de la biblioteca, lo que de inicio nos predispone a saber que tiene mayor conocimiento sobre los contenidos de la misma y la inmediatez de los recursos.

Es preciso destacar que, para la localización de los recursos digitales, así como su recuperación, los docentes mencionaron mayores variables sobre los impresos, es decir, es muy claro que los docentes se mueven más en las búsquedas digitales que dentro de su propia biblioteca y los recursos impresos. Conocen mejores formas de recuperación y descarga de información digital, incluso identifican servicios de alojamiento en la nube y plataformas de contenidos.

Ahora bien, si se considera que el docente conoce los recursos digitales de información que ofrece la UAEMéx y los utiliza adecuadamente, los criterios de selección que se identificaron no serían precisamente aquellos que utilizaran los docentes para la selección de sus recursos, ya que se sabe que el contenido de la Biblioteca Digital de la UAEMéx está seleccionado para cumplir principalmente con los objetivos de los planes y programas de estudio de la Universidad.

Con lo anterior, quiere destacarse que, criterios como: que la información sea confiable, reconocible, de fácil acceso, que el contenido logre el objetivo del curso; no serían necesarios para la selección de recursos de información, pues lo que ofrece tanto la biblioteca de la FH como la biblioteca digital de la UAEMéx, como ya se ha mencionado, tiene objetivos claros respecto al cumplimiento de los objetivos de la Universidad y evidentemente de los contenidos de los planes de estudio.

Lo que, sí puede ser un grave problema con el uso de la información de la biblioteca digital de la UAEMéx, es la conexión y restricción que presenta la red de la universidad para permitir el acceso no solo a su biblioteca digital, sino en general; pues fue una constante en las respuestas respecto a los problemas que enfrentan los docentes en su proceso de búsqueda.

Toda vez que se hizo el análisis de dichas respuestas, queda manifestado que los docentes aunque presentan capacidades de búsqueda y recuperación de información, desconocen la que podría considerarse su fuente principal de recursos de información, por ello es que se hace hincapié en que, a través del programa de formación de usuarios, no solo se desarrollan y/o fortalecen las habilidades en el uso y acceso a la información, sino se mejora la conciencia sobre el valor de los recursos de información de la UAEMéx, así como capacitación para el acceso a la Biblioteca Digital y el uso adecuado de su contenido.

Se confirma también que los docentes desconocen los recursos digitales de la UAEMéx, pues se sabe que todo aquello que ofrece la Universidad se obtiene de manera gratuita y segura, tanto en la Universidad con el servicio de Red Inalámbrica Universitaria (RIU) como a través del sistema remoto (servicio que ofrece el acceso a los recursos digitales fuera de la red de la UAEMéx).

Esto lleva a preguntarse: Si las búsquedas de los docentes se ven limitadas por restricciones, costo o mala conexión, entonces ¿cómo están siendo realizadas las búsquedas? ¿de dónde obtienen los recursos de información? Con el programa de formación de usuarios, esta parte se resuelve si se capacita a los docentes a revisar su fuente principal, ahorrando tiempo de selección por los criterios que ellos mismos señalan, se asegura la calidad y seguridad de los recursos, además de saber que estará disponible tanto para ellos como para los alumnos.

Tras la sesión del grupo focal, ningún docente respondió específicamente que utilizaban los recursos digitales de la UAEMéx, por lo que se realizó la pregunta preparada para ello: ¿han utilizado los recursos de la UAEMéx? (tanto la biblioteca de la FH, como alguna otra o la Biblioteca Digital); a lo que todos en unísono respondieron: Sí. Sin embargo, al insistir sobre qué recursos específicos utilizan de la biblioteca digital, simplemente contestaron en términos muy generales: biblioteca digital, bases de datos, repositorio.

Con lo revisado y puntualizado respecto al uso específico de los recursos digitales de la UAEMéx es que se hace la mención particular, que a pesar de que los docentes conocen la Biblioteca Digital (BD), fue evidente en sus respuestas y su reacción general que no la utilizan, quizá algunos ni siquiera se encuentren registrados.

Su respuesta fue predeterminada y automática, sin mayor argumento; no especificaron ni mencionaron recursos de información que manifestaran que realmente conocen lo que tiene la BD. Nadie mencionó que estaban registrados y que hacían uso de su registro y correo electrónico para acceder a ciertos materiales.

Por otra parte, las estadísticas generadas por el sistema bibliotecario de la UAEMéx registran el acceso a la biblioteca digital de la universidad, del cual se obtienen datos como la cantidad que ingresa de alumnos, profesores, investigadores, público en general y otros datos específicos; de tal suerte, que el registro más actual de acceso específicamente de profesores de la Licenciatura en CID a la biblioteca digital arroja datos en ceros.

Con todo lo anterior y el perfil del comportamiento en la búsqueda de información, es que el objetivo que se propone para el programa de formación de usuarios para docentes universitarios es localizar recursos digitales de información que se requieran de acuerdo con el programa de estudios y la asignatura que se imparte dentro de los recursos de información ofrecidos por la UAEMéx a través de su Biblioteca Digital.

El programa de formación de usuarios para docentes universitarios está enfocado en los recursos digitales ya que la mayoría de los docentes utilizan este tipo de recursos para sus asignaturas; su enfoque en el uso de tecnologías y recursos digitales es evidente al responder con inmediatez en la mayoría ante todas las preguntas alguna cuestión relacionada con recursos de información digitales.

De acuerdo con Hernández Salazar (2001) existen dos tendencias para diseñar un programa de Formación de Usuarios, para este caso se consideró la que centra en el usuario, sus necesidades de información y su comportamiento en la búsqueda; así mismo la información derivada del grupo focal se tomó en cuenta para diseñar el programa centrado en el uso de recursos digitales de información; con la finalidad de que sean utilizados como recursos didácticos para el ejercicio docente y el desarrollo de sus programas de estudio, apoyando también en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Con el análisis puntual de la docencia, la formación de usuarios y la información obtenida a través del grupo focal; a continuación, se presentan los elementos de la docencia que deben integrarse al *Programa Recursos Digitales de Información para Docentes Universitarios* así como el propio programa.

### **3.3 Elementos de la docencia que deben integrarse al programa de formación de usuarios**

Retomar a la docencia para el diseño del programa es imprescindible si lo que se busca es que sirva específicamente para usuarios dedicados a la enseñanza, precisamente los docentes universitarios.

El primer elemento a considerar que no debe perderse de vista es el concepto de *docencia* como aquella actividad de las personas que se dedican a la enseñanza a través de distintos métodos didácticos con el objeto de que el otro sujeto obtenga aprendizajes significativos y funcionales de acuerdo con lo que se le enseña.

Comprender también el significado de *docente universitario* es importante ya que señala las características particulares del mismo, sus similitudes con el concepto genérico de *docente* y su perfil, para así poder diseñar el programa adecuadamente para la comunidad a la que va a servir.

En cuanto a la *docencia universitaria* considerada como aquella actividad de enseñanza especializada para el nivel superior, cabe resaltar que, el sujeto que la ejerce no necesariamente está capacitado en relación con la docencia, pero posee los conocimientos de la disciplina que enseña y puede desarrollar su intelecto acerca de la misma; su objetivo es propiciar los elementos y conocimientos para la comprensión de aquella disciplina a través de los métodos y técnicas que ofrece la didáctica.

Por lo anterior, el programa de formación de usuarios para docentes universitarios se vuelve distinto y único a cualquier otro programa, pues a través de éste, los docentes desarrollan las habilidades sobre el acceso y uso de la información que les permitan no sólo obtener recursos de información que cubran los contenidos de las asignaturas que imparten; sino al estar comprometido con la misión de la enseñanza y la práctica de su disciplina, con el programa desarrollarán otras habilidades como la capacidad de mantener un aprendizaje continuo, tener una mejor disposición para actualizarse en lo que a su disciplina se refiere

así como la obtención de recursos de información acerca de la propia didáctica y el ejercicio docente.

Otra de las características a resaltar, es la innovación docente y está establecida por la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), como: la capacidad de desarrollar habilidades para el diseño y producción de recursos para el aprendizaje autogestivo y colaborativo y; proveer de diversas fuentes de información y formar a sus alumnos en la búsqueda, selección, análisis, síntesis y generación de nuevos conocimientos.

Aunado a lo anterior, para el diseño del programa también se consideran los cuatro grandes campos de habilidades: docentes, de aplicación, de integración y de investigación; con el propósito de que se cumplan las funciones docentes de: diagnosticar necesidades a fin de conocer al estudiante, preparar clases organizando situaciones de potencial didáctico de acuerdo con las características de los estudiantes, buscar y preparar recursos y materiales didácticos relacionados con los contenidos de los programas de estudio y, desarrollar prácticas centradas en el estudiante considerando la diversidad.

Existen otros elementos esenciales para la didáctica propuestos en el Diccionario Pedagógico (2005) como el enfoque investigativo para que el docente tenga facultades para obtener información desde el aula (investigación educativa); la reflexión sobre la importancia de los recursos y ambientes de aprendizaje como factores didácticos (materiales y tecnologías) y; la programación y planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Considerando además, que el docente imprescindiblemente hace uso de recursos de información tanto para la planeación de su docencia como para el desarrollo de sus contenidos y el propio desarrollo profesional; se propone el programa de formación de usuarios para docentes universitarios diseñado a manera de que los profesores de la Licenciatura en CID de la FH de la UAEMéx, al mismo tiempo que desarrollen habilidades en el uso y acceso a la información, utilicen específicamente los recursos de información que ofrece la Universidad. Conjuntamente, apoya en el cumplimiento de los elementos docentes ya mencionados e impulsa el logro de los objetivos y valores de la UAEMéx.

Es importante destacar que la Formación de Usuarios (FU) participa en la docencia como apoyo al sistema educativo, si aporta en la formación relacionada con el acceso y uso de la

información, también promueve que los docentes desarrollen un aprendizaje significativo a dos niveles: general, respecto a la docencia; particular, de acuerdo con su profesión.

De igual manera, se podrán conocer y aprovechar de manera óptima los recursos de información brindados por la propia Universidad, reconociendo sus beneficios y ventajas tanto para ellos como para sus alumnos.

### **3.4 Programa Recursos Digitales de Información para Docentes Universitarios.**

Diseñar un programa de formación de usuarios para docentes universitarios que apoye sus actividades de enseñanza es el objetivo general de esta investigación debido a que previamente se identificó el poco acceso a la biblioteca digital, así como la falta de uso de los recursos digitales de información e innovaciones tecnológicas que la UAEMéx ofrece.

Así, surgen los primeros cuestionamientos: ¿los docentes están dotados de la capacidad para analizar, evaluar, seleccionar, organizar y utilizar todo aquello que obtienen en búsqueda de una respuesta? ¿cómo saber si los docentes poseen las habilidades informativas mismas que servirán para la enseñanza de sus programas de estudio? ¿cómo es su comportamiento en la búsqueda y recuperación de la información para efectos de sus programas de estudio?

Para ello, se reconoce a la formación de usuarios como un proceso didáctico que atiende a la enseñanza y al aprendizaje de conocimientos con el saber hacer y resolver problemas de información (Hernández Salazar, 1998); esto nos brinda las etapas para elaborar programas, mismas que se describieron en el Capítulo 2.

A lo largo de este capítulo se han desarrollado las primeras tres etapas, en el programa que enseguida se presenta, continúa la etapa número cuatro: *Establecer los objetivos del programa* y las etapas restantes y a la que corresponde el contenido de este.

#### ***Programa Recursos Digitales de Información para Docentes Universitarios***

Dado que los docentes de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental (CID) de la Facultad de Humanidades (FH) de la UAEMéx tienen como motivación principal en su ejercicio docente, el compartir el conocimiento sobre la asignatura que imparten y además están familiarizados con los recursos digitales; el contenido de este programa está enfocado



en lograr este fin: el uso de recursos digitales de información que cubran los planes y programas de estudio y que además sean aquellos que la universidad tiene a disposición a través de su Biblioteca Digital (BD).

El diseño del programa y sus contenidos están basados en el estudio de las características de los profesores (perfil de necesidades de información y del comportamiento en la búsqueda), abarcan desde el acercamiento a la Biblioteca Digital de la UAEMéx, la búsqueda y recuperación de recursos digitales de la información por área de conocimiento, el uso de un gestor de referencias y; hasta el manejo de sitios y portales para la elaboración de recursos didácticos.

*Etapa 4. Establecer los objetivos del programa.*

- **Objetivo general:**

Que los docentes de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental elijan los recursos digitales de información para llevar a cabo sus programas de estudio, de aquellos que ofrece la UAEMéx a través de su biblioteca digital.

*Etapa cinco: Elaborar los contenidos. Etapa seis. Seleccionar el método, las técnicas y los materiales didácticos.*

- **Contenido:**

## **UNIDAD 1. BIBLIOTECA DIGITAL UAEMÉX.**

**Objetivo específico:** Revisar la biblioteca digital (BD) de la UAEMéx por medio de sus tutoriales.

**Contenido:**

1.1 Registro a la biblioteca digital

1.2 Contenido de la biblioteca digital

1.2.1 Catálogo

1.2.2 Recursos electrónicos de información científica

1.2.2.1 Bases de datos

1.2.2.2 Revistas electrónicas

- 1.2.2.3 Libros electrónicos
- 1.2.2.4 Recursos propios
- 1.2.2.5 Sistema de información
- 1.2.3 Redalyc
- 1.2.4 Repositorio Institucional
- 1.2.5 Hemeroteca Digital
  - 1.2.5.1 Registro (forma de acceso)
  - 1.2.5.2 Indicadores cuantitativos
  - 1.2.5.3 Filtros de búsqueda
- 1.2.6 Videoteca digital
- 1.3 Reglamento del Sistema Bibliotecario
- 1.4 Acceso remoto
- 1.5 Forma de acceso
- 1.6 Tutoriales

**Experiencias de aprendizaje:**

Presentación del curso y del organizador.

**Método, técnicas y recursos didácticos:**

Método: Participación activa y colectivo.

Técnica: Exposición del tema, demostración de la Biblioteca Digital.

Recursos didácticos:

- Video tutorial de la Biblioteca Digital de la UAEMéx: [http://www.dia-uaemex.com.mx/index\\_archivos/Biblio\\_D\\_1.mp4](http://www.dia-uaemex.com.mx/index_archivos/Biblio_D_1.mp4)
- Página Web de la Biblioteca Digital UAEMéx: <https://bibliotecadigital.uaemex.mx/>

**Forma de evaluación:**

Registro en la biblioteca digital y realizar su primer acceso.

Localizar un recurso de información en cada uno de los elementos de la biblioteca digital.

**Justificación de la unidad:**

Esta primera unidad pretende que los docentes conozcan la Biblioteca Digital de la UAEMéx en su versión actualizada, no solo respecto a la interface sino por los contenidos del momento; cómo están organizados los recursos digitales de información que se ofrecen y como los ha presentado en su página, ya sea como propios, de acceso abierto o suscritos.

También trata que los docentes realicen su registro propiamente y se vea reflejado de manera inmediata en las estadísticas que se generan sobre el uso de la misma. Finalmente, además de los recursos, se busca que adquieran conocimiento acerca del acceso remoto y el marco regulatorio del sistema bibliotecario de la UAEMéx.

## **UNIDAD 2. RECURSOS DIGITALES DE INFORMACIÓN POR ÁREA DE CONOCIMIENTO.**

**Objetivo específico:** Distinguir los diferentes recursos digitales de información ofrecidos en la biblioteca digital que tengan relación con la profesión del docente y las áreas de formación de sus asignaturas, así como la búsqueda específica en el catálogo automatizado.

### **Contenido:**

#### 2.1 Recursos electrónicos de información científica

#### 2.2 Áreas de conocimiento

##### 2.2.1 Artes, Educación y Humanidades

###### 2.2.1.1 Educational Resources Information Center (ERIC)

##### 2.2.2 Ciencias Sociales y Administrativas

###### 2.2.2.1 Language Teaching

###### 2.2.2.2 Language Teaching Research

###### 2.2.2.3 Revista Iberoamericana de Educación Superior

##### 2.2.3 Multidisciplinaria

###### 2.2.3.1 Bielefeld Academic Search Engine

###### 2.2.3.2 De Gruyter

###### 2.2.3.3 Dialnet

###### 2.2.3.4 SAGE Journals

###### 2.2.3.5 Directory of Open Access Journals

- 2.2.3.6 Ebook Central
- 2.2.3.7 El Libro Total
- 2.2.3.8 Openlibra
- 2.2.3.9 Omnia Science Monographs
- 2.2.3.10 Emerald
- 2.2.3.11 IGI Global
- 2.2.3.12 Hispanic American Periodicals Index
- 2.2.3.13 SpringerLink
- 2.2.3.14 Pearson
- 2.2.3.15 Web of Science
- 2.2.3.16 Gale

### 2.3 Sistemas de Información Científica

- 2.3.1 Biblioteca Digital Mexicana
- 2.3.2 Biblioteca Digital Mundial
- 2.3.3 Real Academia Española
- 2.3.4 OCDE Mejores políticas para una vida mejor
- 2.3.5 INEGI

#### **Experiencias de aprendizaje:**

Exploración de la biblioteca digital y el catálogo automatizado.

Localización de los diferentes recursos digitales de información, específicamente en el área de humanidades.

#### **Método, técnicas y recursos didácticos:**

Método: Participación activa y colectivo.

Técnica: Exposición del tema, demostración de la Biblioteca Digital y el acceso a los recursos de información por área de conocimiento, lluvia de ideas con relación a los temas de su asignatura, aprendizaje basado en problemas.

Recursos didácticos:

- Página Web de la Biblioteca Digital UAEMéx: <https://bibliotecadigital.uaemex.mx/>

- Tabla de recursos electrónicos Comunidad Universitaria:  
<https://bibliotecadigital.uaemex.mx/sibidi/reicsempluaem.php>

#### **Forma de evaluación:**

Presentación de tres tipos de recursos recuperados por el docente; elaboración de un cuadro descriptivo de las características de cada uno.

Localización de cinco recursos digitales de información relacionados con la asignatura que imparte cada docente.

#### **Justificación de la unidad:**

Es menester que los docentes identifiquen los recursos digitales de información por área de conocimiento, pues las asignaturas del programa de estudios están organizadas por áreas de formación, lo cual permite identificar la temática a la que van dirigidos los contenidos. Además, las asignaturas muy especializadas permiten identificar de primera instancia el área de conocimiento.

### **UNIDAD 3. BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS DIGITALES DE INFORMACIÓN ADECUADOS A SUS PROGRAMAS DE ESTUDIO.**

**Objetivo específico:** Recabar recursos digitales de información que sirvan específicamente a los contenidos de las asignaturas de los docentes.

#### **Contenido:**

3.1 Determinar la necesidad de información.

3.2 Relacionar la necesidad de información con el contenido del programa de estudios.

3.3 Elaborar estrategias de búsqueda.

3.4 Identificar y seleccionar recursos digitales de información en la Biblioteca Digital UAEMéx.

3.5 Recuperar recursos digitales de información en la Biblioteca Digital UAEMéx.

3.6 Organizar la información recuperada.

#### **Experiencias de aprendizaje:**

Exponer individualmente una necesidad de información relacionada con el contenido de sus programas de estudio.

Elegir y exponer por equipos, tres estrategias de búsqueda con las que pueden resolver sus necesidades de información.

Identificar a nivel grupal, la estrategia de búsqueda en común.

### **Método, técnicas y recursos didácticos:**

Método: Participación activa, colectivo, mixto.

Técnica: Exposición del tema, demostración de estrategias de búsqueda, lectura, lluvia de ideas, aprendizaje basado en problemas.

Recursos didácticos:

- Página Web de la Biblioteca Digital UAEMéx: <https://bibliotecadigital.uaemex.mx/>
- Lectura: Estrategias de búsqueda: [http://biblio.colmex.mx/curso\\_investigacion\\_documental/Estrategias%20de%20b%C3%BAsqueda.pdf](http://biblio.colmex.mx/curso_investigacion_documental/Estrategias%20de%20b%C3%BAsqueda.pdf)
- Bibliografías de las asignaturas de los docentes.

### **Forma de evaluación:**

Presentación de la Bibliografía básica (así llamada por los docentes) de su programa de estudios.

Presentación del contenido digital de información preferido por el docente.

Elaboración de Bibliografía básica, de recursos digitales de información.

### **Justificación de la unidad:**

Con los conocimientos adquiridos en las unidades anteriores, se busca que en esta unidad los docentes elaboren sus bibliografías con recursos exclusivos de la biblioteca digital de la UAEMéx a partir de identificar una necesidad de información relacionada con el contenido de sus programas de estudio. Además, compartir entre ellos las estrategias de búsqueda de información permitirá ampliar su conocimiento sobre este tema, también reconocerán si existen elementos en común para generar estrategias, podrán analizar si es la más adecuada o existe alguna otra mucho más efectiva en relación con sus necesidades de información y los contenidos de sus programas.

## **UNIDAD 4. GESTIÓN DE INFORMACIÓN: MENDELEY.**

**Objetivo específico:** Organizar la *Bibliografía básica* de la asignatura del docente en el gestor de información que ofrece la UAEMéx.

### **Contenido:**

#### 4.1 Mendeley: Gestor de referencias

4.1.1 Forma de acceso

4.1.2 Registro con cuenta académica

#### 4.2 Organización de la información

4.2.1 Importar los recursos digitales de información recuperados de la biblioteca digital de la UAEMéx a Mendeley

4.2.2 Importar otros recursos de información

4.2.3 Generar la *Bibliografía básica*

### **Experiencias de aprendizaje:**

Manejo del gestor de referencias.

Obtención automática de bibliografías.

Importación de artículos al gestor.

Acceso al contenido del gestor desde cualquier lugar en línea.

### **Método, técnicas y recursos didácticos:**

Método: Participación activa, colectivo, mixto.

Técnica: Exposición del tema, demostración de Mendeley y sus funciones, lectura, lluvia de ideas, aprendizaje basado en problemas.

Recursos didácticos:

- Página Web de la Biblioteca Digital UAEMéx: <https://bibliotecadigital.uaemex.mx/>
- Bibliografías de las asignaturas de los docentes.
- Video tutorial sobre cómo funciona Mendeley: <https://www.youtube.com/watch?v=5Uc4e6ULzI4>

### **Forma de evaluación:**

Registro en Mendeley con cuenta académica.

Presentación de la *Bibliografía básica* de la asignatura del docente de sus recursos de información en su cuenta de Mendeley.

#### **Justificación de la unidad:**

El gestor de referencias permite a los docentes mantener el registro organizado de sus recursos digitales de información, incluso pueden ser respaldados cuando el recurso se encuentra disponible o bien, si el docente ya lo tiene y decide subirlo al gestor. Es importante conocer sobre este tipo de herramientas no solo como apoyo en la preparación de su bibliografía, sino para utilizarse como estrategia didáctica en su práctica docente, pues el gestor tiene propiedades como la posibilidad de compartir y crear comunidades, beneficios de almacenamiento, y establecer redes de trabajo con temas afines.

Por lo tanto, explotar adecuadamente este gestor permitirá que los docentes repliquen lo aprendido sobre esta herramienta en los alumnos y favorecer su desarrollo educativo y complementar su formación.

### **UNIDAD 5. SITIOS Y PORTALES PARA CREAR RECURSOS DIDÁCTICOS.**

**Objetivo específico:** Identificar un medio didáctico a partir de los recursos digitales de información explorados y utilizados.

#### **Contenido:**

##### 5.1 Sitios y portales

5.1.1 Vínculos de interés

5.1.2 Aplicación SOS

##### 5.2 Recursos web

5.2.1 UAEMéx TV

##### 5.3 Plataformas de aprendizaje

5.3.1 SEDUCA

5.3.2 Moodle

##### 5.4 Servicios de alojamiento gratuito en la nube

5.4.1 Google Drive

##### 5.5 Redes sociales

5.5.1 De relaciones sociales

5.5.1.1 Facebook



- 5.5.1.2 Twitter
- 5.5.2 Audiovisuales
  - 5.5.2.1 YouTube
  - 5.5.2.2 Base de datos, libres de derechos de autor.
    - 5.5.2.2.1 Getty Images
    - 5.5.2.2.2 Freepik
- 5.5.3 De desarrollo de contenidos
  - 5.5.3.1 Wordpress
  - 5.5.3.2 Wix
  - 5.5.3.3 Blogger

## 5.6 Elaboración de recursos didácticos

### **Experiencias de aprendizaje:**

Manipular otros medios digitales de información como apoyo didáctico.

Elegir y presentar una plataforma de aprendizaje para su asignatura.

### **Método, técnicas y recursos didácticos:**

Método: Participación activa, colectivo, mixto.

Técnica: Exposición del tema, lluvia de ideas, aprendizaje basado en problemas.

Recursos didácticos:

- Página Web de la Biblioteca Digital UAEMéx: <https://bibliotecadigital.uaemex.mx/>
- Bibliografías de las asignaturas de los docentes.
- Video tutorial sobre Moodle: <https://www.youtube.com/watch?v=XoaJDS48nTw>
- Video tutorial sobre Google Drive: <https://www.youtube.com/watch?v=hveEJK5GBMo>

### **Forma de evaluación:**

Elegir y presentar una plataforma de aprendizaje para su asignatura con su bibliografía y contenidos relacionados a la misma.

Elaboración de dos recursos didácticos.

Elegir dos recursos didácticos.

### **Justificación de la unidad:**

Con esta unidad, los docentes reconocerán que existen otro tipo de medios digitales que permiten crear o seleccionar recursos didácticos. Entre las que están, plataformas que sirven de apoyo para la enseñanza como SEDUCA, el portal de la UAEMéx, el cual apoya en la educación a distancia. O herramientas de alojamiento que permiten el compartimento de información sin necesidad de dispositivos como USB.

Se incluyen las redes sociales por el sentido de la interacción directa e inmediata que éstas permiten con alguna persona o institución, así como la obtención de recursos digitales audiovisuales que puedan obtenerse de redes sociales de imagen y/o video; herramientas de desarrollo de contenidos, que permitan al docente utilizar como una alternativa de registro de información, ya sea para sus contenidos de la asignatura, de la presentación del curso y su desarrollo, o simplemente como medio digital de apoyo para su materia.

*Etapa 7. Elaborar los materiales didácticos. (Ver Anexo 7).*

*Etapa 8: Implantación del programa.* Para llevar a cabo esta etapa se propone la siguiente calendarización de acuerdo con las fechas y horas establecidas.

**Duración:** 20 horas, impartidas en sesiones de 2 horas diarias.

**Periodo:** Intensivo Verano 2020, del 15 al 26 de junio.

<b>Programa Recursos Digitales de Información para Docentes Universitarios</b>					
Intensivo Verano 2020		15 al 26 de junio		Horario de la sesión: 9 a 11 horas	
Calendario de Actividades					
	Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19
Unidad	1. Biblioteca Digital UAEMéx.	1. Biblioteca Digital UAEMéx.	2. Recursos digitales de información por área de conocimiento.	2. Recursos digitales de información por área de conocimiento.	Unidad 3. Búsqueda y recuperación de recursos digitales de información adecuados a sus programas de estudio.
Contenido	1.1 Registro a la biblioteca digital 1.2 Contenido de la biblioteca digital	1.3 Reglamento del Sistema Bibliotecario 1.4 Acceso remoto 1.5 Forma de acceso 1.6 Tutoriales	2.1 Recursos electrónicos de información científica 2.2 Áreas de conocimiento 2.2.1 Artes, Educación y Humanidades 2.2.2 Ciencias Sociales y Administrativas	2.2.3 Multidisciplinaria 2.3 Sistemas de Información Científica	3.1 Determinar la necesidad de información. 3.2 Relacionar la necesidad de información con el contenido del programa de estudios. 3.3 Elaborar estrategias de búsqueda.
	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
Unidad	Unidad 3. Búsqueda y recuperación de	Unidad 4. Gestión de información: Mendeley.	Unidad 4. Gestión de información: Mendeley.	Unidad 5. Sitios y portales para crear	Unidad 5. Sitios y portales para crear recursos didácticos.

	recursos digitales de información adecuados a sus programas de estudio.			recursos didácticos.	
Contenido	3.4 Identificar y seleccionar recursos digitales de información en la Biblioteca Digital UAEMéx. 3.5 Recuperar recursos digitales de información en la Biblioteca Digital UAEMéx. 3.6 Organizar la información recuperada.	4.1 Mendeley: Gestor de referencias 4.1.1 Forma de acceso 4.1.2 Registro con cuenta académica 4.2 Organización de la información	4.2 Organización de la información 4.2.1 Importar los recursos digitales de información recuperados de la biblioteca digital de la UAEMéx a Mendeley 4.2.2 Importar otros recursos de información 4.2.3 Generar la Bibliografía básica	5.1 Sitios y portales 5.2 Recursos web 5.3 Plataformas de aprendizaje 5.4 Servicios de alojamiento en la nube	5.5 Redes sociales 5.6 Elaboración de recursos didácticos

**Tabla 8. Calendario de actividades del programa.**

### *Etapa numero 9: evaluación del programa*

Es importante señalar que de acuerdo con lo señalado en el capítulo 2 respecto a las etapas para la elaboración de programas de formación de usuarios; se cubren el resto de las etapas (de la cuatro a la nueve); sin embargo, la etapa de Evaluación del programa, al ser un proceso valorativo sobre los conocimientos ofrecidos para obtener información significativa para comparar los resultados obtenidos con los objetivos establecidos, no aplica por el momento pero es imprescindible mencionarla.

La evaluación de un programa de formación de usuarios contempla tres etapas inicial o diagnóstica, formativa y sumativa o terminal, en términos de Hernández Salazar, esto es:

La evaluación inicial o diagnóstica considera los conocimientos con respecto a la información que los usuarios poseen; la formativa (proceso) pretende guiar la planeación, implantación o desarrollo del programa, va dando forma al proceso de formación; y la sumativa (terminal) tiene por objeto proveer elementos de valor sobre lo que ha ocurrido con respecto a los objetivos planeados, si se lograron o no (1998, p. 26).

Para terminar, es importante señalar que el programa está diseñado con base en la información obtenida en el grupo focal antes señalado donde se determinó el perfil de necesidades de información y comportamiento en la búsqueda; de esta manera los contenidos del programa reflejan lo adecuado para que el docente sea capaz de desarrollar sus propias estrategias de enseñanza y de aprendizaje a partir de los recursos digitales de información que la UAEMéx ofrece, así como de utilizarlos para el desarrollo de contenidos de sus programas de estudio.

Es decir, el programa consideró los elementos esenciales tanto de la docencia universitaria como de la formación en el uso de información que el docente necesita para mejorar su práctica académica, esto a través de una mayor conciencia sobre la importancia del uso de los recursos digitales de información que se tienen a la mano por parte de la propia universidad.

El *Programa Recursos Digitales de Información para Docentes Universitarios* además de aportar en el uso de recursos digitales de información, apoya en el mejoramiento del conocimiento de la asignatura a enseñar y en el desarrollo de prácticas docentes adecuadas a los contenidos de los programas de estudio.

## Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2004). *Documento estratégico para la innovación en la Educación Superior*. México: ANUIES.
- Colegio de México. (s.f.). *Estrategias de búsqueda*. Recuperado de [http://biblio.colmex.mx/curso\\_investigacion\\_documental/Estrategias%20de%20b%C3%BAsq%20ueda.pdf](http://biblio.colmex.mx/curso_investigacion_documental/Estrategias%20de%20b%C3%BAsq%20ueda.pdf)
- DiloentutosPC. (2016). *Tutorial Google Drive 2017 - ¿Qué es y cómo funciona Google Drive?*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hveEJK5GBMo>
- Facultad de Humanidades – Uaemex. (2017). *Ciencias de la Información Documental: generalidades*. Recuperado de <http://humanidades.uaemex.mx/ciencias-de-la-informacion-documental/>
- Facultad de Humanidades – Uaemex. (2017). *Objetivos, misión y visión*. Recuperado de <http://humanidades.uaemex.mx/objetivos-mision-y-vision/>
- Hernández Salazar, P. (1998). *La formación de usuarios de información en instituciones de educación superior*. México: CUIB-UNAM.
- Hernández Salazar, P. (2001). Formación de usuarios: modelo para diseñar programas sobre el uso de tecnologías de información en instituciones de educación superior. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 24, 151–179.
- Hernández Salazar, P. (2007). La relación entre los estudios y la formación de usuarios de la información. *Revista General de Información y Documentación*, 17(2), 103 – 121.
- INEGI. (2017). *Estadística de Bibliotecas 912.11*. México: Secretaría de Educación Pública. 13 pp.
- MENDELEY. (2019). *Reference Management Software and Researcher Network*. Recuperado de [https://www.mendeley.com/?interaction\\_required=true](https://www.mendeley.com/?interaction_required=true)
- UFLO Universidad. (2016). *Plataforma Moodle – Tutorial para profesores*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XoaJDS48nTw>
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2017). *Agenda Estadística 2017*. Recuperado de <http://web.uaemex.mx/universidatos/AE2017.pdf>
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2017). *Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México*. Recuperado de [http://web.uaemex.mx/prdi2013-2017/descargas/Estatuto\\_Universitario.pdf](http://web.uaemex.mx/prdi2013-2017/descargas/Estatuto_Universitario.pdf)
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2018). *Biblioteca digital*. Recuperado de

<http://bibliotecadigital.uaemex.mx/contador/basesdedatos1.php>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2018). *Biblioteca digital: Presentación*. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uaemex.mx/contador/basesdedatos1.php>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2018). *Universidad Autónoma del Estado de México - Historia de la UAEM*. Recuperado de <http://www.uaemex.mx/index/historia-de-la-uaem.htm>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2018). Video tutorial de la biblioteca digital. Recuperado de [http://www.dia-uaemex.com.mx/index\\_archivos/Biblio\\_D\\_1.mp4](http://www.dia-uaemex.com.mx/index_archivos/Biblio_D_1.mp4)

Universidad Autónoma del Estado de México. (2019). *Biblioteca digital*. Recuperado <https://bibliotecadigital.uaemex.mx/>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2019). *Portal de Servicios Educativos*. Recuperado de <https://www.seduca.uaemex.mx/index.php>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2019). *Universidad Autónoma del Estado de México – Misión y Visión*. [Página web] Recuperado de <https://www.uaemex.mx/mi-universidad/bienvenido-a-la-uaem/mision-vision.html>

## Conclusiones

El desarrollo de esta investigación permitió indagar en primera instancia sobre la docencia y específicamente la universitaria, concluyendo que:

- Es aquella actividad de enseñanza especializada impartida en el nivel superior donde el docente no necesariamente está preparado en relación con la docencia y pedagogía.
- Su objetivo es propiciar los elementos y conocimientos para la comprensión de la disciplina que se imparte, apoyándose de los métodos y técnicas que ofrece la didáctica.
- El docente universitario es un profesional preparado para la disciplina que enseña y puede o no interesarse por complementar su práctica con conocimientos relacionados con la docencia.
- El perfil docente universitario depende de las características de la disciplina que se imparte como de los objetivos de la institución; sin embargo, se toman en cuenta cuatro habilidades básicas: docentes, de aplicación, de integración y de investigación.
- Actualmente, además de dichas habilidades, se consideran también aquellas que involucren los avances tecnológicos, como son las relacionadas con el uso y acceso a la información digital.

Con lo anterior, se cumplió el objetivo específico de describir el marco teórico sobre docencia y su relación con la formación de usuarios.

Respecto a la formación de usuarios en docentes universitarios, las premisas concluyentes se consideran:

- La formación de usuarios presenta múltiples definiciones e interpretaciones, sin embargo, lo esencial entre los conceptos es que pretende que el sujeto aprenda sobre el uso y acceso a la información principalmente.
- El concepto que mejor definió a la formación de usuarios para esta investigación es el establecido por Patricia Hernández Salazar (1998).

- Poco se ha trabajado sobre programas de formación de usuarios para docentes universitarios; de los programas estudiados no se encontró alguno que estuviera centrado solamente en docentes (sin involucrar otro tipo de comunidad) y que estuviera enfocado en el uso de recursos digitales de información.
- Los programas de formación para docentes universitarios representan una oportunidad de mejora tanto en el campo bibliotecológico como educativo, pues aportan una nueva visión de la relación entre la formación de usuarios y la práctica docente.
- La formación de usuarios aporta al cumplimiento de la innovación en la educación de acuerdo con la ANUIES.
- El desarrollo de las habilidades del docente sobre el uso efectivo de los recursos de información beneficia en el mejoramiento del sistema educativo, cubriendo los objetivos de los programas de estudio, así como el diseño de mejores estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Con un programa de formación, los docentes universitarios desarrollan la conciencia de ser capaces no sólo de reconocer sus vacíos de conocimiento profesional o académico sino también didácticos.
- La relación entre el docente universitario y el bibliotecario debe tener mayor reconocimiento pues ambos destacan la importancia de la información y sus recursos en beneficio de la educación.
- Uno de los valores agregados de la formación de usuarios es que cultiva el intelecto, mejora el desarrollo profesional y académico, permite mejorar al sistema educativo desde el docente.
- Debe reconocerse a la formación de usuarios, el papel de la biblioteca y sus recursos de información como parte importante del desarrollo profesional del docente universitario y de la educación misma más allá de su presencia en el ámbito bibliotecológico.

Para obtener lo anterior, se analizaron las propuestas más importantes de programas de formación de usuarios para docentes, esto significa que se logró un objetivo más de la investigación.



Sobre el capítulo 3, *Programa de Recursos Digitales de Información para Docentes Universitarios*, donde se realizó el estudio de usuarios sobre necesidades de información y comportamiento en la búsqueda de información, se concluye:

- *Compartir*, fue la principal motivación de los docentes universitarios por ejercer esta actividad.
- El objetivo de uso de la información por parte de los docentes universitarios es principalmente la docencia, seguido de la investigación.
- Los docentes de la licenciatura en CID de la UAEMéx utilizan mayormente recursos digitales de información, no precisamente los que ofrece la UAEMéx.
- La mayoría de sus herramientas de búsqueda son el internet (google y redes sociales), sin embargo, entre los problemas que señalan para la recuperación de la información, destacan la mala conexión y restricciones que se dan en la red de la universidad.
- Las estadísticas generadas sobre el uso de la biblioteca digital de la UAEMéx arrojaron datos en cero respecto a los docentes de la licenciatura en CID.
- Con el perfil del comportamiento en la búsqueda de información se estableció como objetivo para el programa de formación de usuarios: localizar recursos digitales de información que se requieran de acuerdo con el programa de estudios y la asignatura que se imparte dentro de los recursos de información ofrecidos por la UAEMéx a través de su Biblioteca Digital.

Con el desarrollo de este último capítulo, se lograron los objetivos específicos respecto a la identificación de las necesidades de información y el comportamiento en la búsqueda de información de los docentes de la licenciatura en CID de la UAEMéx y también la distinción de los elementos necesarios de la docencia que deben integrarse al programa.

El cumplimiento del objetivo general de la investigación se logró conforme se fueron cubriendo los objetivos específicos pues el diseño del programa de formación tomó en cuenta las características de la docencia universitaria y al mismo tiempo se desarrollaron las nueve etapas de acuerdo con lo propuesto por Hernández Salazar.

La obtención de información gracias al grupo focal fue determinante para el diseño y elección de contenidos del *Programa Recursos Digitales de Información para Docentes Universitarios* ya que el perfil de los docentes universitarios como se ve en el capítulo tres, arrojó datos que en su mayoría estaban dirigidos hacia la información digital pero curiosamente no la que ofrece la UAEMéx.

Se respondieron los cuestionamientos planteados al inicio de la investigación, pues los recursos de información que utilizan los docentes además de ser mayormente digitales no son los que ofrece la UAEMéx, esto resonó en el momento de la entrevista pues a pesar de que los docentes señalaban el uso de la biblioteca y sus recursos, se supo por medio de los registros en el sistema bibliotecario que no era así.

En cuanto a la capacidad de búsqueda de recursos de información, la información reflejó que, aunque saben buscar y recuperar información, los docentes lo hacen abiertamente en internet y hacen caso omiso de la que puede considerarse su fuente principal de recursos de información: la propia biblioteca digital. Por ello es que, a través del programa de formación de usuarios, no solo se desarrollan y/o fortalecen las habilidades en el uso y acceso a la información, sino se mejora la conciencia sobre el valor de los recursos digitales de información ofrecidos por la propia Universidad y la importancia de su registro a la misma.

Para terminar, es importante destacar que los profesionales de la información somos parte importante del desarrollo de habilidades informativas ya que los docentes, aunque identifican la existencia de la Biblioteca Digital de la UAEMéx, realmente desconocen los recursos digitales de información que contiene, pues para responder ¿cómo seleccionan los recursos de información adecuados para el contenido de sus programas? en el grupo focal se les preguntó sobre los criterios de selección y señalaron principalmente que la información sea confiable, reconocible, de fácil acceso y que el contenido logre el objetivo del curso.

Y una de las reflexiones obtenidas es que, tales criterios no serían necesarios para la selección de recursos de información, si se atiende a que la biblioteca digital está enfocada a servir tanto alumnos como docentes e investigadores, para el cumplimiento de los objetivos de la institución y de los planes y programas de estudio, ofrece recursos precisamente confiables, arbitrados, de acceso abierto o con la suscripción apropiada y de descarga segura.

Finalmente es muy importante destacar que con el programa de formación, además de lo propuesto se pretende generar una gran conciencia sobre el valor de los recursos digitales de información a los que se tiene acceso gracias al esfuerzo de la Universidad pues a pesar de que conocen la Biblioteca Digital (BD), es evidente que no hacen uso de ella y por tanto, esto se convierte en información desaprovechada que bien vale la pena rescatar y usar en su máximo alcance posible para el cual se ha generado.

## Anexos

- Anexo 1. Plan de estudios CID.

1° periodo	2° periodo	3° periodo	4° periodo	5° periodo	6° periodo	7° periodo	8° periodo	9° periodo	10° periodo
Teoría de la documentación H4 C8	Teoría de la comunicación organizacional H4 C8	Patrimonio documental H4 C8	Instituciones políticas novohispanas H4 C6	Instituciones políticas de México H4 C6	Sistema político mexicano H4 C8	Análisis jurídico de la documentación H4 C6	Gestión de documentos semiactivos H4 C8	Gestión de documentos inactivos H4 C8	Mercadotecnia de productos y servicios humanísticos H4 C8
Teoría de la archivística H4 C8	Desarrollo de colecciones H4 C6	Fundamentos filosóficos de las ciencias de la información documental H4 C8	Sistemas de clasificación H4 C6	Bibliografía general H4 C8	Bibliografía mexicana H4 C8	Técnicas de indización, resúmenes analíticos y tesauros en documentación científica H4 C6	Estudios métricos de la información H4 C6	Sociología de la información H4 C8	Descripción documental H4 C6
Teoría de la bibliotecología H4 C8	Historia de la ciencia H4 C8	Principios teóricos y prácticos de la catalogación H4 C6	Análisis documental H4 C6	Ética profesional H4 C8	Normalización de la información H4 C8	Gestión de documentos activos H4 C8	Desarrollo de habilidades informativas H4 C6	Taller de análisis de información contemporánea H4 C4	El proceso de la investigación II H6 C6
Teoría de las humanidades H4 C8	Técnicas de lectura y redacción H4 C4	Inglés C1 H4 C6	Inglés C2 H4 C6	Administración de unidades documentales H4 C6	Servicios de información H4 C6	Publicaciones periódicas H4 C6	Investigación en ciencias de la información documental H4 C8	El proceso de la investigación I H6 C6	Desarrollo de habilidades directivas H4 C8
Soportes documentales H4 C8	Fuentes de información y documentación H4 C6	Teoría de la administración H4 C8	Teoría general de sistemas H4 C8	Administración del conocimiento H4 C6	Didáctica general H4 C6	Análisis de géneros y textos literarios H4 C4	Redes de información y comunicación H4 C4		
				Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones en las organizaciones H4 C6		Diseño de edificios para unidades documentales H4 C6			
				Automatización, digitalización y bases de datos documentales H4 C4					

- Anexo 2. Áreas de Formación de CID.

## 5.4 ÁREAS DE FORMACIÓN

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<b>FUNDAMENTACIÓN</b>	Manejo de los fundamentos teóricos de las Ciencias de la Información Documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los fundamentos teóricos necesarios para el conocimiento de la génesis, evolución y situación actual del campo bibliotecológico, archivístico y documental en los niveles nacional e internacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos filosóficos de las ciencias de la información documental</li> <li>• Teoría de la bibliotecología</li> <li>• Teoría de la archivística</li> <li>• Instituciones políticas novohispanas</li> <li>• Instituciones políticas de México</li> <li>• Sistema político mexicano</li> <li>• Teoría de la documentación</li> <li>• Patrimonio documental</li> <li>• Teoría de la comunicación organizacional</li> </ul>

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<b>DISCIPLINARIA PRÁCTICA</b>	Diseño de herramientas para la recuperación de información y sus servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar los diferentes modelos que existen para difundir la información contenida en las unidades documentales a través del diseño y aplicación de servicios de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de colecciones</li> <li>• Servicios de información</li> <li>• Estudios métricos de la información</li> <li>• Sociología de la información</li> <li>• Mercadotecnia de productos y servicios humanísticos</li> </ul>

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<b>DISCIPLINARIA TEÓRICA</b>	Aplicación de los procesos documentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar las herramientas metodológicas para la organización, el control y la recuperación de los documentos producidos, recibidos y conservados en el seno de las instituciones evitando con ello su hacinamiento y destrucción y, en consecuencia, la pérdida de la memoria documental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soportes documentales</li> <li>• Principios teóricos y prácticos de la catalogación</li> <li>• Sistemas de clasificación</li> <li>• Bibliografía general</li> <li>• Bibliografía mexicana</li> <li>• Análisis jurídico de la documentación</li> <li>• Gestión de documentos activos</li> <li>• Gestión de documentos semiactivos</li> <li>• Gestión de documentos inactivos</li> <li>• Análisis documental</li> <li>• Normalización de la información</li> <li>• Técnicas de indización, resúmenes analíticos y tesauros en documentación científica</li> <li>• Publicaciones periódicas</li> </ul>

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<b>TÉCNICA</b>	Técnicas de procesamiento documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las unidades de aprendizaje contenidas en esta área representan los aspectos técnicos de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, al establecer el procedimiento técnico y metodológico del procesamiento de los documentos con la finalidad de recuperarlos a través de medios manuales o tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción documental</li> </ul>

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<b>DOCENCIA</b>	Ejercicio de la docencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar los métodos existentes para el desarrollo de la docencia y la aplicación de las habilidades informativas en los diversos sectores educativos a nivel nacional para el fortalecimiento del cuerpo académico en los ámbitos bibliotecológico, archivístico y documental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica general</li> <li>• Desarrollo de habilidades informativas</li> <li>• Taller de análisis de información contemporánea</li> </ul>

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<b>HUMANIDADES</b>	Preservación y transmisión del conocimiento humano plasmado en documentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y preservar la obra documental del hombre que a través del tiempo ha contribuido al conocimiento de su historia, al desarrollo y transformación de la sociedad en la que se haya inmerso y a la consolidación de su cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría de las humanidades</li> <li>• Ética profesional</li> <li>• Historia de la ciencia</li> </ul>

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<b>INVESTIGACIÓN</b>	Generación y aplicación del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un cuerpo de investigadores en las áreas bibliotecológica, archivística y documental que mediante el estudio de los diversos factores sociales, económicos y culturales que se suscitan en el país, se determine el rumbo que ha de tomar este, se consolide una infraestructura documental y se coadyuve a la toma de decisiones en las organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación en ciencias de la información documental</li> <li>• El proceso de la investigación I</li> <li>• El proceso de la investigación II</li> <li>• Técnicas de lectura y redacción</li> <li>• Fuentes de información y documentación</li> <li>• Inglés C1</li> <li>• Inglés C2</li> <li>• Análisis de géneros y textos literarios</li> </ul>

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Administración de unidades documentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar la administración en las unidades documentales con el propósito de hacerlas más eficientes y eficaces</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría de la administración</li> <li>• Administración de unidades documentales</li> <li>• Teoría general de sistemas</li> <li>• Administración del conocimiento</li> <li>• Diseño de edificios para unidades documentales</li> <li>• Desarrollo de habilidades directivas</li> </ul>



ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<b>TECNOLOGÍAS</b>	Diseño y evaluación de tecnologías de la información y las comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo de las actividades del profesional en Ciencias de la Información Documental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Automatización, digitalización y bases de datos documentales</li> <li>• Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones en las organizaciones</li> <li>• Redes de información y comunicación</li> </ul>

- Anexo 3. Análisis de la bibliografía en CID.

No	Unidad de Aprendizaje	Núcleo	Área Curricular	Entregado	Básica Libros	Básica Artículos	Básica Electrónicas	Básica Ponencias	Básica Capítulos de Libro	Básica Tesis	TBA	VBA	Complementaria Libros	Complementaria Artículos	Complementaria Electrónicas	Complementaria Ponencias	Complementaria Capítulos de Libro	Complementaria Tesis	TCA	VCA	Total de Referencias	Semestre
1	Administración de unidades documentales	Básico	Administración	Si	15								14									3
2	Alfabetización informacional	Básico	Administración	No																		4
3	Análisis de la información contemporánea	Básico	Investigación	Si	6																	6
4	Didáctica general	Básico	Humanidades	Si	0								26									5
5	Estadística para documentalistas	Básico	Investigación	Si	8								15									7
6	Ética	Básico	Humanidades	Si	19	1	1	0			6	10	8	0	0	0			1	1	29	4
7	Historia de la ciencia	Básico	Humanidades	Si	13								0									2
8	Inglés 5	Básico	Investigación	Si	8	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	20	1
9	Inglés 6	Básico	Investigación	Si	8								5									2
10	Inglés 7	Básico	Investigación	Si	8								12									3
11	Inglés 8	Básico	Investigación	Si	9	0	1	0			0	0	5	0	0	0			0	0	15	4
12	Sociología de la información	Básico	Humanidades	Si	19								6									6
13	Teoría de la administración y teoría general de sistemas	Básico	Administración	Si	12	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	12	1
14	Teoría de las humanidades	Básico	Humanidades	Si	16	0	0	0	0	0	12	16	3	0	1	0	0	1	0	0	21	1
15	Análisis documental	Sustantivo	Documentación	Si	12								9									6
16	Bibliografía	Sustantivo	Documentación																			8
17	Catalogación I	Sustantivo	Biblioteología																			2
18	Catalogación II	Sustantivo	Biblioteología																			3
19	Descripción documental	Sustantivo	Archivística																			7
20	Elaboración de textos académicos	Sustantivo	Humanidades																			7
21	Encuadernación y restauración de documentos	Sustantivo	Documentación	Si	16								16									5
22	Epistemología de las Ciencias de la Información Documental	Sustantivo	Humanidades	Si	5								14									3
23	Gestión de colecciones y fuentes de información	Sustantivo	Biblioteología																			6
24	Gestión de documentos activos	Sustantivo	Archivística	Si	4	0	3	0			2	3	0	0	0	0			0	0	7	4
25	Gestión de documentos inactivos	Sustantivo	Archivística																			6
26	Gestión de documentos semiactivos	Sustantivo	Archivística	Si	32								5									5
27	Hemerografía	Sustantivo	Biblioteología	Si	9								9									5
28	Historia de los soportes documentales	Sustantivo	Documentación	Si	13								31									2
29	Instituciones políticas novohispanas	Sustantivo	Archivística	Si	11								12									2
30	Conservación y deterioro de documentos	Sustantivo	Documentación	Si	21	4	6	1			4	7	9	0	0	0			2	4	41	4
31	Legislación documental	Sustantivo	Documentación	Si	2								4									9
32	Normalización de la Información	Sustantivo	Documentación	Si	14								0									7

No	Unidad de Aprendizaje	Núcleo	Área Curricular	Entregado	Básica Libros	Básica Artículos	Básica Electrónicas	Básica Ponencias	Básica Capítulos de Libro	Básica Tesis	TBA	VBA	Complementaria Libros	Complementaria Artículos	Complementaria Electrónicas	Complementaria Ponencias	Complementaria Capítulos de Libro	Complementaria Tesis	TCA	VCA	Total de Referencias	Semestre	
33	Paleografía y diplomática I	Sustantivo	Archivística	Si	11								9									2	
34	Paleografía y diplomática II	Sustantivo	Archivística	Si	12	0	0	0	0		2	4	9	0	0	0	0			1	1	21	3
35	Patrimonio documental	Sustantivo	Documentación	Si	3	6	1	0	0				4	1	2	0	0			0	0	0	3
36	Sistema político y administrativo de México	Sustantivo	Archivística	Si	6								4									3	
37	Sistemas de clasificación bibliográfica	Sustantivo	Bibliotecología	Si	0	0	5	0			0	0	0	0	1	0				0	0	6	4
38	Teoría de la archivística	Sustantivo	Archivística	Si	27	0	0	0	0		14	56	0	0	0	0	0			0	0	27	1
39	Teoría de la bibliotecología	Sustantivo	Bibliotecología	Si	3	4	3	1	0		2	5	0	1	0	0	0			0	0	12	1
40	Teoría de la documentación	Sustantivo	Documentación	Si	8	1	4	1	1		5	38	2	0	4	0	1	0		0	0	22	1
41	Digitalización, metadatos y lenguajes de mercado	Integral	Tecnología	Si	0								0									6	
42	Diseño de edificios para unidades documentales	Integral	Administración	Si	10								0									9	
43	Investigación I	Integral	Investigación	Si	9								3									8	
44	Investigación II	Integral	Investigación	Si	6								1									9	
45	Lectura, lectores y sociedad	Integral	Humanidades	Si	19								5									8	
46	Mercadotecnia de productos y servicios de la información	Integral	Administración	Si	12								0									5	
47	Metodología para la investigación en ciencias de la información documental	Integral	Investigación	Si	4								0									7	
48	Metría de la información	Integral	Investigación	Si	21								23									8	
49	Evaluación y visualización de la ciencia	Integral	Tecnología	Si	0								1									9	
50	Gestión electrónica de documentos de archivo	Integral	Archivística	Si	3								1									8	
51	Acervos cartográficos	Integral	Documentación	Si	43								18									5	
52	Archivos Clínicos	Integral	Archivística	Si	5																	7	
53	Clasificación Archivística	Integral	Archivística	Si	2								1									8	
54	Documentación sonora	Integral	Documentación	Si	10								0									9	
55	Gestión de fondos y colecciones no convencionales	Integral	Documentación	Si	11								0									6	
56	Historia de la archivística	Integral	Archivística	Si	14								2									5	
57	Historia del libro y bibliotecas	Integral	Humanidades	Si	15								0									7	
58	Industria de la información	Integral	Bibliotecología	Si	7								0									8	
59	Innovación tecnológica en procesos documentales para el diseño de fuentes electrónicas	Integral	Tecnología	Si	2								0									9	
60	Museología	Integral	Documentación	Si	4								12									5	
61	Publicaciones oficiales y gubernamentales	Integral	Documentación	Si	7								0									6	
62	Teoría de la historia del arte	Integral	Humanidades	Si	1								19									7	
63	Valoración documental	Integral	Archivística	Si	8								0									6	
64	Redes de información en México y administración del conocimiento	Integral	Administración	Si	6								6									8	

- Anexo 4. Guion de preguntas para el Grupo Focal.

### **Guion de preguntas para el Grupo Focal**

#### Sobre docencia

1. ¿Cuáles son los motivos por los que ejerce la docencia?

#### Sobre el comportamiento en la búsqueda de información

2. ¿Qué recursos de información utiliza para ejercer la docencia?
3. Describa, ¿cómo realiza una búsqueda de información?
4. ¿Qué actividades realiza para recuperar físicamente los recursos de información?
5. ¿Cómo reconoce los recursos adecuados para su asignatura?
6. Describa algunos problemas enfrentados durante su búsqueda y recuperación de información.

\*Si nadie contesta:

¿Han utilizado los recursos de la UAEMéx? (Tanto la biblioteca de la FH, alguna otra o la Digital)

- Anexo 5. Oficio de invitación al Grupo Focal.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

A quien corresponda  
**PRESENTE**

Por este medio, la que suscribe hace constar que la Lic. **Carolina Uribe Rosales**, número de cuenta **051013914**, es alumna del **Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM**, actualmente se encuentra inscrita en el cuarto semestre de cuatro, que establece el plan de estudios actual (dos años en la modalidad de tiempo completo).

De acuerdo con lo anterior, me permito solicitarle de la manera más atenta, su participación en un grupo focal que organizará la Lic. Uribe Rosales. Es importante señalar que el número de asistentes es limitado, es por ello que el éxito y la calidad de la discusión, estará basado en la cooperación de las personas asistentes.

Cabe mencionar que **toda información proporcionada será utilizada exclusivamente con fines educativos** a fin de contribuir en la elaboración de la tesis de maestría **Programa de Formación de Usuarios para Docentes Universitarios**, en la que trabaja la alumna.

Sin otro particular, le agradezco de antemano las atenciones que se sirva otorgar a la Lic. Uribe Rosales, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 21 de mayo del 2019.

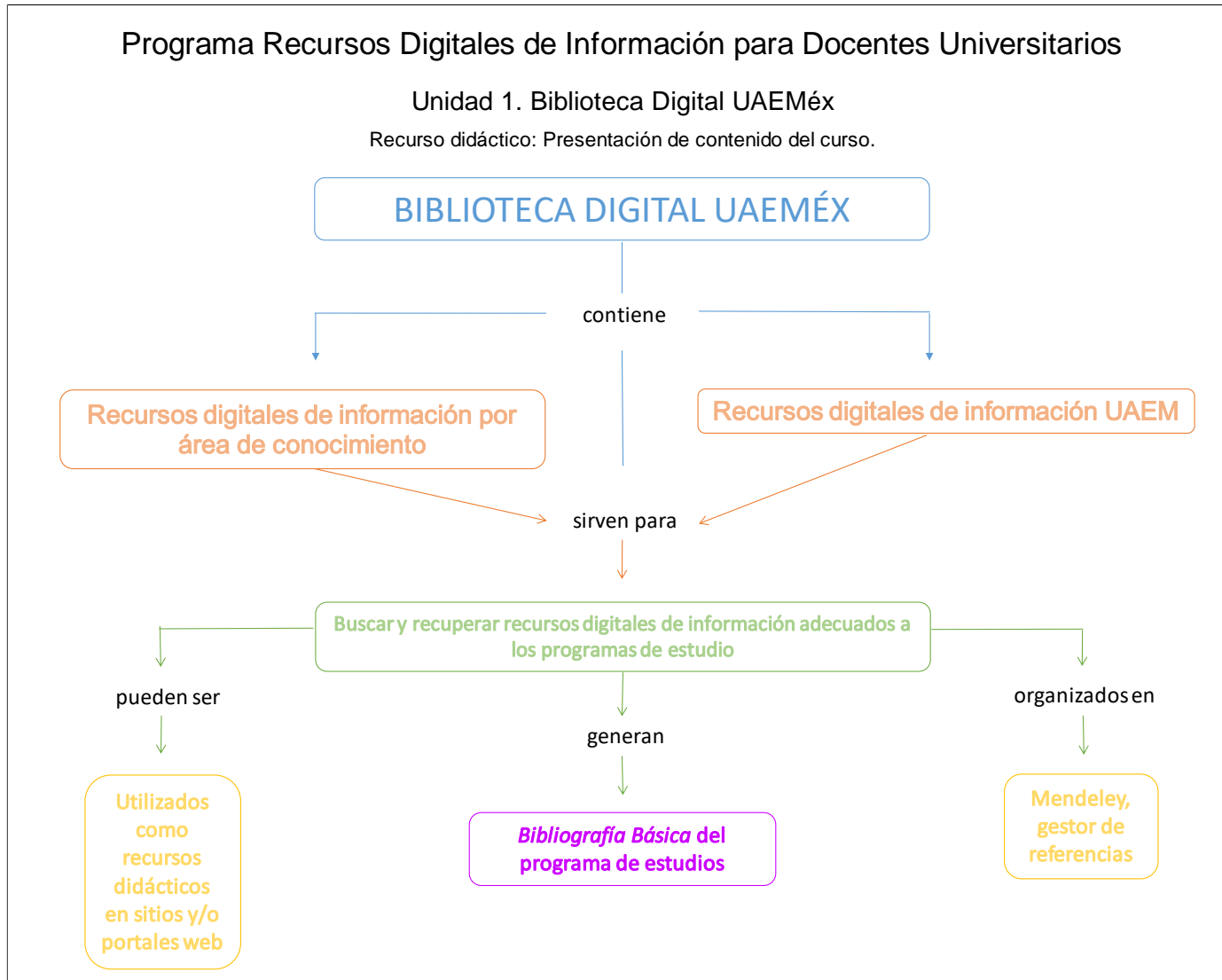
**Dra. Patricia Hernández Salazar**  
Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones  
Bibliotecológicas y de la Información, UNAM

Recebi  
22 Mayo/19

- Anexo 6. Participantes del Grupo Focal.

GRUPO FOCAL								
	NOMBRE DEL PROFESOR	CATEGORÍA	FORMACIÓN (PROFESIÓN)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	ÁREA DE FORMACIÓN	TEMA O ESPECIALIDAD (ASIGNATURA)	Cursos tomados sobre docencia	Cursos tomados sobre uso de la información
1	Dr. Ariel Sánchez Espinosa	PTC	Doctor en Alta Dirección	Profesor de tiempo completo definitivo	Administración	Administración de Unidades Documentales y Desarrollo de habilidades Directivas	3	2
					Investigación	Metodología para la investigación en ciencias de la información documental		
						El proceso de la Investigación		
2	Dra. Diana Birrichaga Gardida	PTC	Doctorado en Historia	Profesor de tiempo completo definitivo	Técnica	Clasificación archivística	8	0
					Investigación	Metodología para la investigación en ciencias de la información documental		
3	Lic. Guadalupe Peña Huerta	Asignatura	Licenciatura en Lengua Inglesa	Profesor de asignatura	Investigación	Inglés	2	0
4	Mtro. Erick Monroy Cuevas	Asignatura	Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades	Coordinador de Biblioteca	Disciplinaria teórica	Catalogación II	0	1
						Hemerografía		
						Publicaciones periódicas		
5	Mtro. Roberto Sverdrup Viniestra	Asignatura	Maestría en Tecnología de Color	Jefe de Computo	Disciplinaria teórica	Lenguajes de marcado	0	0
					Tecnologías	Innovación tecnológica		
6	Mtra. María Trinidad Monroy Vilchis	Asignatura	Maestría en Historia del Arte	Administrativo	Fundamentación	Teoría de la historia del arte	0	0
					Fundamentación	Historia e historiografía social del arte universal		
7	Lic. Begonia Angelina Percastre Rivera	Asignatura	Licenciatura en Ciencias de la Información Documental	Coordinador de Planeación de la Facultad de Humanidades de la UAEM	Investigación	Fuentes de Información y Documentación	0	0
8	Lic. Hugo Alberto Leyva Marín	Asignatura	Maestría en Humanidades	Coordinador de Difusión Cultural	Disciplinaria Practica	Mercadotecnia de productos y servicios de la información	0	0
9	Mtra. Cristian Salazar Cepeda	Asignatura	Maestría en Humanidades	Profesor de tiempo completo	Humanidades	Teoría de las humanidades	0	0

- Anexo 7. Recurso didáctico del Programa Recursos Digitales de Información para Docentes Universitarios.



## Obras consultadas

- American Library Association. (1989). *Presidential Committee on Information Literacy: Final Report*. Chicago: American Library Association. Recuperado de <http://www.ala.org/acrl/publications/whitepapers/presidential>
- Anaya Santos, G. (S/F). *Concepciones sobre docencia universitaria: Reflexiones en voz alta sobre la docencia universitaria*. Recuperado de <https://www.uv.es/arbelaez/v2n201concepciones.htm>
- Arenas, M.A., Gutiérrez, M.E., y Figueroa, F. (1998). Uso de la información y su impacto educativo: la instrucción bibliográfica y su importancia. *Reencuentro: análisis de problemas universitarios*. México, 21.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2003). *Documento Estratégico Para La Innovación En La Educación Superior*. Recuperado de [https://www.academia.edu/8187218/Documento\\_estrat%C3%A9gico\\_para\\_LA\\_INNOVACI%C3%93N\\_EDUCACI%C3%93N\\_SUPERIOR](https://www.academia.edu/8187218/Documento_estrat%C3%A9gico_para_LA_INNOVACI%C3%93N_EDUCACI%C3%93N_SUPERIOR)
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2004). *Documento estratégico para la innovación en la Educación Superior*. México: ANUIES.
- Belanger, T. et. al. (1988). *Glosario ALA de bibliotecología y ciencias de la información*. Madrid: Díaz de Santos.
- Benedito, V., y Ferrero, V. (1995). *La formación universitaria a debate*. Barcelona: Pub.
- Bitso, C., y Fourie, I. (2014). Information-seeking behaviour of prospective geography teachers at the National University of Lesotho. *Information Research*, 19(3). Recuperado de <http://informationr.net/ir/19-3/paper637.html#.XHhcmlhKjIU>
- Branch, J. L. (2003) Teaching, Learning and Information Literacy. *Behavioral & Social Sciences Librarian*, 22 (1), 33-46. Recuperado de [https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J103v22n01\\_04](https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J103v22n01_04)
- Castells, M. (2007). Estudiar ¿para qué?. *La Vanguardia*. Recuperado de [http://www.feteugt.net/premsa/premsa\\_mes\\_pdf/vanguardia24110704.asp](http://www.feteugt.net/premsa/premsa_mes_pdf/vanguardia24110704.asp)
- Colegio de México. (S/F). *Estrategias de búsqueda*. Recuperado de [http://biblio.colmex.mx/curso\\_investigacion\\_documental/Estrategias%20de%20b%C3%BAsq\\_ueda.pdf](http://biblio.colmex.mx/curso_investigacion_documental/Estrategias%20de%20b%C3%BAsq_ueda.pdf)



- Contreras Pérez, I., Pérez Fuentes, R., Enríquez Guerra, M.A., y Quiróz Díaz, M. (2010). El perfil del docente universitario. En México. Una visión a través de la historia. *De Medicinis Expertis: Revista Científica De La Facultad De Medicina*, 1(6), 26-35.
- DiloentutosPC. (2016). *Tutorial Google Drive 2017 - ¿Qué es y cómo funciona Google Drive?*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hveEJK5GBMo>
- Dumont, L. (1991). *Homo aequalis: L'idéologie allemande*. París: Gallimard.
- Eulacio, N. (1997). ¿Cómo se forma un docente universitario? En E. Gatti, N. Peré, y H. Perera. (Comps.), *Pedagogía Universitaria: Formación del Docente Universitario* (pp. 61-66). Cátedra Unesco-Iesalc/Augm: Colección Respuestas. Ediciones Iesalc/Unesco.
- Evans, A. J. (1977). *Education and training of users of scientific and technical information: UNISIST guide for teachers*. Paris: UNESCO.
- Fabre, M. (2011). Experiencia y formación: La Bildung, traducción del francés por Alejandro Rendón Valencia. *Revista Educación y Pedagogía*, 23(59), 215-225.
- Facultad de Humanidades – Uaemex. (2017). *Ciencias de la Información Documental: generalidades* Recuperado de <http://humanidades.uaemex.mx/ciencias-de-la-informacion-documental/>
- Facultad de Humanidades – Uaemex. (2017). *Objetivos, misión y visión*. Recuperado de <http://humanidades.uaemex.mx/objetivos-mision-y-vision/>
- Fernández, E. (2009). El discurso de la formación basada en competencias profesionales. Un análisis crítico de la formación inicial de profesionales. *La Educación Superior. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 12(1), 151-160. Recuperado de: [http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1240873240.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1240873240.pdf)
- Ferraris, M. (2002). *Luto y autobiografía: de San Agustín a Heidegger*. Madrid: Tecnos.
- FHCE. (1991). *Guía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*. Universidad De La República: FHCE.
- Gadamer, H.G. (1977). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.
- Gallego Escobar, C., Villegas, N., y Bernal Campo, D. (1998). *Formación de lectores autónomos, un problema que trasciende a la escuela*. [Tesis de Maestría]. Universidad de Antioquía: Facultad de Educación.

- González Pérez, A., González Mariño, J.C., y Cantú Gallegos, M. (2013). El perfil docente en los sistemas de educación superior de México y Argentina. Estudio Comparativo. En M. A. Navarro Leal, y Z. Navarrete Cazales, (Coords.), *Comparar en educación: diversidad de intereses, diversidad de enfoques* (pp. 269-287). México: El Colegio De Tamaulipas.
- Green, S. S. (1876). Personal relation between libraries and readers. *American Library Journal*, 1, 74–81.
- Hegel, G. F. (1971). *Filosofía de la historia*. Barcelona: Zeus.
- Heidegger, M. (1952). La doctrina platónica de la verdad. *Eikasia, Revista de Filosofía*, 12(1), 277-300. Recuperado de <http://www.revistadefilosofia.org/11-015.pdf>
- Hernández Salazar, P. (1998). *La formación de usuarios de información en instituciones de educación superior*. México: CUIB-UNAM.
- Hernández Salazar, P. (2001). Formación de usuarios: modelo para diseñar programas sobre el uso de tecnologías de información en instituciones de educación superior. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 24, 151–179.
- Hernández Salazar, P. (2007). La relación entre los estudios y la formación de usuarios de la información. *Revista General de Información y Documentación*, 17(2), 103 – 121.
- Hernández Salazar, P. (2017). El sentido de la información: un enfoque centrado en el usuario. En P. Hernández Salazar (Coord.), *Significados e interpretaciones de la información desde el usuario* (pp. 77-115). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Honore, B. (1980). *Para una teoría de la formación. Dinámica de la formatividad*. Madrid: Morata.
- INEGI. (2017). *Estadística de Bibliotecas 912.11*. México: Secretaría de Educación Pública. 13 pp.
- Kant, I. (1963). *Conflicto de las facultades*. Buenos Aires: Losada.
- Larrosa, J. (1998). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. Barcelona: Laertes.
- Lomelí Gutiérrez, C. L. (2016). El perfil del docente en la universidad del siglo XXI. En I.J. Velasco-Aragón, y M. Páez-Gutiérrez (Coord.), *Los retos de la docencia ante las nuevas características de los estudiantes universitarios* (pp. 66-77). Recuperado de [https://www.ecorfan.org/proceedings/cdu\\_xi/proceeding%20tomo%2011.pdf](https://www.ecorfan.org/proceedings/cdu_xi/proceeding%20tomo%2011.pdf)

- López Yepes, J. (Ed.). (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. España: Síntesis.
- Marqués, P. (2000). *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación*. Universidad Autónoma De Barcelona. Recuperado de [http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/docentes\\_funciones.pdf](http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/docentes_funciones.pdf)
- Martínez De Sousa, J. (2004). *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. España: Trea.
- Martín Molero, F. (1999). *La didáctica ante el tercer milenio*. España: Editorial Síntesis.
- MENDELEY. (2019). *Reference Management Software and Researcher Network*. Recuperado de [https://www.mendeley.com/?interaction\\_required=true](https://www.mendeley.com/?interaction_required=true)
- Naranjo Vélez, E., Rendón Giraldo, N.E., Giraldo Arredondo, C.M. (2006). *Evolución y tendencias de la formación de usuarios*. Medellín: Universidad de Antioquía.
- Naranjo Vélez, E. (2004). Formación de usuarios de la información y procesos formativos: hacia una conceptualización. *Investigación Bibliotecológica*, 38, 33-60.
- Navarro Leal, M. A., y Navarrete Cazales, Z. (Coords.). (2013). *Comparar en educación: diversidad de intereses, diversidad de enfoques*. México: El Colegio De Tamaulipas.
- Olivé, L. (2007). *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento: Ética, política y epistemología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Gijón, R. (2002).. México: I. P. N.
- Picardo Joao, O., Escobar Baños, J. C., y Pacheco Cardoza, R. V. (2005). *Diccionario Enciclopédico De Ciencias De La Educación*. Recuperado de <http://online.upaep.mx/campusvirtual/ebooks/diccionario.pdf>
- Quiceno Castrillón, H. (1995). Rousseau y el concepto de Formación. *Revista Educación y Pedagogía*, 14, 87.
- Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española. Recuperado de <http://www.rae.es/rae.html>
- Rintamäki, K., Lehto, A. (2018). A digital information literacy course for university teachers: challenges and possibilities. *IATUL Annual Conference Proceedings*, 1–8. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=lls&AN=134143861&site=ehost-live>

Rojas Osorio, C. (2010). *Filosofía de la educación. De los griegos a la tardomodernidad*. Colombia: Universidad de Antioquia.

Ruiz Bueno, C., Mas Torelló, O., Tejada Fernández, J., y Navío Gámez, A. (2008). Funciones y escenarios de actuación del profesor universitario: Apuntes para la definición del perfil basado en competencias. *Revista De La Educación Superior*, 37(146), 115-132. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0185-27602008000200008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0185-27602008000200008&lng=es&tlng=es)

Simoês Francisco, M.F. (2002). La filosofía de la educación de Rousseau. Una propuesta de relectura del Emilio. *Revista Educación y Pedagogía*, 12(26-27), 63-75. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2564056>

Solís-Macías, V. M. (2017). La información y sus transformaciones: ¿qué significa el término información? En P. Hernández Salazar (Coord.), *Significados e interpretaciones de la información desde el usuario* (pp. 1-28). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

UFLO Universidad. (2016). *Plataforma Moodle – Tutorial para profesores*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XoaJDS48nTw>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2017). *Agenda Estadística 2017*. Recuperado de <http://web.uaemex.mx/universidadatos/AE2017.pdf>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2017). *Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México*. Recuperado de [http://web.uaemex.mx/prdi2013-2017/descargas/Estatuto\\_Universitario.pdf](http://web.uaemex.mx/prdi2013-2017/descargas/Estatuto_Universitario.pdf)

Universidad Autónoma del Estado de México. (2018). *Biblioteca digital: Presentación*. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uaemex.mx/contador/basesdedatos1.php>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2018). *Biblioteca digital*. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uaemex.mx/contador/basesdedatos1.php>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2018). *Universidad Autónoma del Estado de México - Historia de la UAEM*. Recuperado de <http://www.uaemex.mx/index/historia-de-la-uaem.htm>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2018). Video tutorial de la biblioteca digital. Recuperado de [http://www.dia-uaemex.com.mx/index\\_archivos/Biblio\\_D\\_1.mp4](http://www.dia-uaemex.com.mx/index_archivos/Biblio_D_1.mp4)

Universidad Autónoma del Estado de México. (2019). *Portal de Servicios Educativos*. Recuperado de <https://www.seduca.uaemex.mx/index.php>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2019). *Universidad Autónoma del Estado de México – Misión y Visión*. [Página web] Recuperado de <https://www.uaemex.mx/mi-universidad/bienvenido-a-la-uaem/mision-vision.html>

Universidad de Extremadura. (2012). *Plan de formación de usuarios 2012-2015*. Recuperado de [http://biblioteca.unex.es/files/aprendizaje\\_e\\_investigacion/Plan\\_de\\_Formacin\\_de\\_Usuarios\\_de\\_la\\_Biblioteca\\_de\\_la\\_UEX\\_2012-2015.pdf](http://biblioteca.unex.es/files/aprendizaje_e_investigacion/Plan_de_Formacin_de_Usuarios_de_la_Biblioteca_de_la_UEX_2012-2015.pdf)

Veach, Grace L. (2009). Teaching Information Literacy to Faculty: An Experiment. *College & Undergraduate Libraries*, 16(1), 58-70. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10691310902753983>

Verdugo Sánchez, J. A. (1993). Hacia un concepto de formación de usuarios y propuesta de un programa. *Investigación Bibliotecológica; archivonomía, bibliotecología e información*, 7(15), 4-15.

Von Herder, J. G. (1959). *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*. Buenos Aires: Losada.

White, M. (2002). Information Literacy Programs: Successful Paradigms for Stimulating and Promoting Faculty Interest and Involvement. *The Reference Librarian*, 38(79-80), 323-334. Recuperado de [https://doi.org/10.1300/J120v38n79\\_22](https://doi.org/10.1300/J120v38n79_22)

Witt, S. W., y Dickinson, J. B. (2003). Teaching Teachers to Teach. *Behavioral & Social Sciences Librarian*, 22(1), 75-95. Recuperado de [https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J103v22n01\\_06](https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J103v22n01_06)

Este trabajo se realizó con el apoyo del Programa Nacional de Posgrado de Calidad que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.